

90 AÑOS POR EL BIEN COMÚN



COPARMEX
NUEVO LEÓN

Agradecemos a las siguientes empresas que con su importante apoyo
hicieron posible la elaboración de este libro.

The logo for 'alfa' features the word in a bold, lowercase, sans-serif font. A small registered trademark symbol (®) is positioned at the top right of the letter 'a'.The logo for 'ámbar capital' consists of a solid black circle on the left. To its right, the word 'ámbar' is written in a lowercase, sans-serif font, with 'capital' in a smaller font size directly below it.The logo for 'Amrop' features a circular icon composed of several short, radiating lines above the word 'Amrop' in a bold, lowercase, sans-serif font.The logo for 'AQUOR' includes a circular icon with a stylized, swirling design above the word 'AQUOR' in a bold, uppercase, sans-serif font.The logo for 'AFIRME' features a stylized icon of three slanted lines forming a triangle to the left of the word 'AFIRME' in a bold, uppercase, sans-serif font.The logo for 'FEMSA' consists of the word in a bold, uppercase, sans-serif font, with a small registered trademark symbol (®) at the end.The logo for 'LAMOSA' features a circular icon with a stylized, geometric design above the word 'LAMOSA' in a bold, uppercase, sans-serif font.The logo for 'Proeza' includes a square icon with diagonal lines to the left of the word 'Proeza' in a bold, lowercase, sans-serif font.The logo for 'xignux' features a stylized icon of three curved lines above the word 'xignux' in a lowercase, sans-serif font.

90 AÑOS
POR EL
BIEN COMÚN

D.R. © 2020 Centro Patronal de Nuevo León

D.R. © 2020 Fondo Editorial de Nuevo León

Investigación y textos: Fernando Rafael Casasús

Edición: Ofelia Pérez-Sepúlveda

Colaboración: Darío Treviño Muguera
Eduardo Arroyo Guerra

Dirección editorial: Carolina Farías Campero

Diseño editorial: Florisa Orendain Cantú

Agradecemos a Antonio Elosúa Muguera y a las siguientes instituciones por facilitarnos y autorizar el uso de las fotografías reproducidas en este libro:

Acervo Histórico FEMSA

Fototeca del Centro de las Artes

Fondos y Colecciones del Tecnológico de Monterrey

Primera edición, 2020

IMPRESO EN MÉXICO



COPARMEX
NUEVO LEÓN

Cuauhtémoc 757 Sur, Centro
CP 64000, Monterrey, N.L., México
(81) 8625 9100
<http://coparmexnl.org.mx>



FONDO EDITORIAL
DE NUEVO LEÓN

Zuazua Sur 105, Centro
CP 64000, Monterrey, N.L., México
(81) 8344 2970 y 71
www.fondoeditorialnl.gob.mx

90 AÑOS
POR EL
BIEN COMÚN



COPARMEX
NUEVO LEÓN

FERNANDO RAFAEL CASASÚS



PRÓLOGO

TODO COMENZÓ EN NUEVO LEÓN. Hace noventa años, en Monterrey, Luis G. Sada fundó el primer centro de la Confederación Patronal de la República Mexicana. Tenía que nacer aquí, cuna de grandes empresarios. No fue, por supuesto, casual que nuestra Confederación naciera en Nuevo León, tierra de empuje y esfuerzo, cruce de caminos entre la modernidad tecnológica y las tradiciones que nos dan sentido.

El presente libro es un valioso testimonio del tesón y el esfuerzo del Centro Empresarial de Nuevo León, que desde su fundación se ha distinguido por su dinamismo y visión de futuro. Brindo mi más grande reconocimiento a esta gran familia Coparmex Nuevo León.

2020 es un año especial para nuestra institución. No solo celebramos nueve décadas de trabajo y esfuerzo de cientos de mujeres y hombres que han caminado juntos a lo largo de nuestra historia; este aniversario nos brinda la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con México y los mexicanos, al tiempo de encontrar nuevas alternativas que nos ayuden a construir un futuro de prosperidad.

A lo largo de nueve décadas, México ha vivido tiempos de bonanza y también de incertidumbre, estos últimos los hemos superado. Hoy, como ayer, los empresarios seguiremos contribuyendo a la construcción de un país mejor. Nos ha guiado siempre la aspiración de encontrar nuevos caminos para el crecimiento, para abatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad, y para impulsar el desarrollo a largo plazo.

En este sentido, el papel del Centro Empresarial de Nuevo León ha sido ejemplar: por su visión y capacidad de organización, por su activo liderazgo a favor de la libertad empresarial y de las libertades en general. Hay que decirlo con claridad: los grandes cambios de México han venido del norte del país.

Además de ser un fértil semillero de líderes humanistas, en estas nueve décadas la Coparmex a nivel nacional ha participado, como sociedad civil, en la creación de instituciones clave en la vida de México como el Infonavit. Promovió en su momento la autonomía del Banco de México y la ciudadanización del IFE, hoy INE; y ha dado un fuerte impulso a acciones para mejorar la calidad del sistema educativo. Asimismo, contribuyó en la creación de la Procuraduría de los Derechos del Contribuyente. Y, en años recientes, colaboramos en la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción y hemos dado impulso a la nueva cultura salarial.

De los muchos compromisos asumidos libremente con el desarrollo de nuestro país, subrayamos en estos días la defensa de la democracia, como método para dirimir las diferencias sociales, y la promoción de la igualdad de género. Dos banderas que nos enorgullece portar.

México debe avanzar con paso firme a la justicia, la equidad y la prosperidad, y para hacerlo necesita de la participación de las empresarias y los empresarios del país. Con trabajo, esfuerzo y dedicación hemos contribuido con el progreso de México, estamos comprometidos a preservar

la tolerancia y la pluralidad como ejes de nuestra nación. Entre todos podemos construir el México justo, moderno y próspero que anhelamos.

Celebramos este nuevo aniversario de la Coparmex neoleonesa convencidos de nuestros principios y valores, así como de la trascendencia y alcance de nuestra misión.

Reafirmamos nuestra apuesta porque creemos en ello, por el bien común y la dignidad de las personas. Reafirmamos nuestra apuesta por un México más libre y con mayor crecimiento y desarrollo. Apostamos por un México más democrático e incluyente. Los primeros noventa años de Coparmex Nuevo León son un claro testimonio de que esto es posible. Enhorabuena.

GUSTAVO A. DE HOYOS WALTHER

Presidente de Coparmex



NUESTRO COMPROMISO: Contribuir al bien común

Si eres honesto y franco, la gente puede engañarte.

Sé honesto y franco de todas formas.

Lo que tardas años en construir, alguien puede destruirlo en un instante.

Construye de todas formas.

El bien que haces hoy, a menudo será olvidado mañana.

Haz el bien de todas formas.

Da al mundo lo mejor que tienes y puede que jamás sea suficiente.

Da al mundo lo mejor que tengas de todas formas.

SANTA TERESA DE CALCUTA

LA CELEBRACIÓN DE LOS PRIMEROS NOVENTA AÑOS DE VIDA de la Confederación Patronal de la República Mexicana y del Centro Patronal de Nuevo León nos invita a hacer un recorrido por su historia. Nos lleva a transitar por la memoria de quienes, como protagonistas o testigos, nos legaron los ideales que se han mantenido a través del tiempo para regir las relaciones entre empresarios y trabajadores.

Al compartir tal legado en estos noventa años de vida, deseamos dirigir nuestra mirada hacia el futuro reconociendo y defendiendo la dignidad de la persona y promoviendo el bien común, principios que ha impulsado la Confederación desde su creación.

Tenemos en estas páginas una invitación a retomar con mayor ahínco los valores —que perduran y siguen siendo válidos hoy más que nunca— de aquellos emblemáticos comerciantes e industriales de Nuevo León: la honestidad ante toda prueba, el trabajo duro, el ahorro, la fortaleza ante las adversidades y, sobre todo, la solidaridad entre nosotros y entre nuestras familias.

Este libro nos recuerda la labor de Luis G. Sada García y sus asociados, quienes lucharon por estos ideales en épocas de terribles dificultades y lo hicieron de forma contundente. También nos habla de otros grandes líderes, ciudadanos comprometidos y visionarios que destacaron en la década de los setenta, durante un régimen político hostil, el concepto de libre empresa ante las autoridades federales, rescatando y fortaleciendo el sector privado; como lo seguirían haciendo ante sus circunstancias particulares quienes los sucedieron en la presidencia de Coparmex y del Centro Patronal de Nuevo León en las décadas siguientes.

Prueba de los logros de nuestros líderes es la existencia de empresas sólidas y de reputación internacional en nuestra comunidad. La misma presencia y continuidad de Coparmex hasta la actualidad también los avalan. El aumento del comercio interno desde ese entonces y el florecimiento de la iniciativa privada los respaldan.

Si hay alguna enseñanza trascendental que se nos ha transmitido, es que en la buena lucha está el mérito. No podemos rendirnos a la indiferencia o a la apatía ante tal reto.

Tras revisar la recopilación en este libro de los testimonios de nuestros mayores, y como expresé al tomar posesión como presidente

de Coparmex Nuevo León el 22 de marzo de 2017, reitero el compromiso de pasar con honor a las siguientes generaciones la consigna de que en Monterrey se valen algunas cosas, como una tregua, pero nunca, nunca, darse por vencidos.

Recordemos que nuestra responsabilidad va más allá de la empresa. Como empresarios, debemos involucrarnos, participar, exigir y aportar soluciones a los problemas que nos aquejan. Decir todos: sí, estamos dispuestos, porque ahora nos corresponde a nosotros, la historia nos convoca.

La importancia de Coparmex y de los demás organismos empresariales estriba precisamente, lo reafirmo, en contribuir en la promoción del bien común y la dignidad de cada persona. Lo que hagamos o dejemos de hacer, provocará un definitivo impacto en el México que tendremos en el futuro.

FEDERICO POZAS GARCÍA
Presidente de Coparmex Nuevo León

CONTENIDO

NUESTRA HISTORIA: 90 AÑOS DE VIDA	17
ANTECEDENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE COPARMEX	21
La Revolución Mexicana y la Gran Depresión	22
Conflictos laborales: las huelgas	25
Los sindicatos	26
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, COPARMEX	31
Misión, visión, objetivos y valores	37
Distribución nacional	39
Instituciones e iniciativas vinculadas	40

Presidentes de Coparmex	45
Luis G. Sada: la visión del fundador y líder empresarial	49
Experiencia y visión compartidas	57
Hitos históricos	69
COPARMEX NUEVO LEÓN	79
Misión, visión y objetivos	91
Una historia desde adentro	95
Perspectivas y observaciones sobre la nueva ley laboral	139
Encuentro Empresarial 2019	145
Línea de tiempo Coparmex Nuevo León	165
Bibliografía	184



NUESTRA HISTORIA: 90 años de vida

COPARMEX NUEVO LEÓN, FUNDADO POR LUIS G. SADA García el 6 de noviembre de 1929, fue el primer centro de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex. Desde entonces se convirtió en un constante referente nacional de la agrupación y representación de empresarios que influye y colabora proactivamente impulsando mejores prácticas laborales. Ha sido también un protagonista permanente en la solución de problemas sociales, derivados de las relaciones entre el capital y el trabajo.

90 años por el bien común celebra este aniversario con un recorrido por su historia, que es en gran medida la historia del desarrollo empresarial en Nuevo León. El libro nos invita a transitar por la memoria y guía nuestra mirada hacia las perspectivas que se avizoran para las relaciones entre empresarios y trabajadores bajo el régimen de nuevos tratados y reformas.

Noventa años son un periodo muy extenso en la vida de una institución. Los eventos transcurridos a lo largo de estas décadas se narran en esta memoria agrupados en tres grandes apartados.

“Antecedentes políticos, económicos y sociales de Coparmex” describe brevemente cómo se encontraba nuestro país y qué ocurría local y regionalmente en el momento en que se fundan Coparmex y el Centro Patronal de Nuevo León. Es un breve resumen del contexto histórico en el que se dieron

Luis G. Sada en uno de sus viajes a los Estados Unidos.

ambos nacimientos y revela la urgencia y trascendencia de su misión compartida. La Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial y la Crisis de 1929 son temas de este primer apartado, como también lo son las huelgas y los sindicatos.

“Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex”, un capítulo indispensable, detalla cómo la intención de federalizar la ley reglamentaria al artículo 123 constitucional y, concretamente, el proyecto Portes Gil generaron el intercambio de ideas entre empresarios de todo el país, a partir de la Convención de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, lo cual llevó a la creación de Coparmex. De manera panorámica, se repasan en este capítulo su misión, visión, objetivos y valores, su distribución nacional y se enumeran sus presidentes. También destaca la vinculación entre Coparmex y otras instituciones nacionales y, particularmente, describe la relación de cooperación con organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, OIT, ente especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales, y con la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, cuyo objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas.

Asimismo, el capítulo nos narra la visión de Luis G. Sada García, fundador de Coparmex, así como su liderazgo empresarial y social. Continúa con las entrevistas de José Luis Coindreau, José Medina Mora, Valentín González Cosío Elcoro y Agustín Irurita Pérez quienes comparten sus experiencias en pro de la independencia de la Confederación, así como su relación con el gobierno. Finaliza esta sección con una recopilación de los hitos históricos fundamentales.

“Coparmex Nuevo León”, capítulo medular de esta memoria, abrevia, naturalmente, en su fundación, en la cual intervinieron personajes emblemáticos que marcaron un momento trascendental de la historia económica, empresarial y social del estado; se destacan también la misión, visión y objetivos. En el apartado titulado “Una historia desde adentro” hacen acto de presencia las voces y las perspectivas de expresidentes de Coparmex Nuevo León, porque la mejor forma de conocer la historia de una institución es platicar con quienes la han vivido de cerca, que tienen información de primera mano sobre sus diferentes etapas.

El capítulo hace referencia a algunos de los retos presentes, como la recientemente reformada Ley Federal del Trabajo.

Esta sección culmina con la relatoría del Encuentro Empresarial 2019, que se llevó a cabo del 6 al 8 de noviembre, en conmemoración del noventa Aniversario de la fundación de Coparmex y del Centro Patronal de Nuevo León. Expertos nacionales y extranjeros debatieron sobre diversos temas a través de diálogos y conferencias, en un Encuentro cuyo objetivo fue concientizar a la sociedad sobre oportunidades y riesgos, y formular propuestas para hacer de México un país más justo, libre, próspero y en paz, lema del Encuentro.

Por último, la “Línea del Tiempo” ofrece un repaso de momentos significativos en noventa años.

Para Cicerón “La Historia es maestra de la vida”. Conocer el pasado nos ayuda a comprender el presente y planear el porvenir. Ese es el objetivo: proyectar nuestro futuro, conservando o retomando valores a quienes nos precedieron.

El repaso de la historia compartido en *90 años por el bien común* está encaminado a retomar y defender los valores de Coparmex en momentos en que se viven en México situaciones similares a las que prevalecían cuando fueron fundados la Confederación Patronal de la República Mexicana y el Centro Patronal de Nuevo León. Nos aguardan años difíciles, pero las nuevas generaciones, los empresarios jóvenes, sabrán recibir la estafeta y continuarán luchando muchos años en defensa del empleo digno, en la búsqueda del bien común.



ANTECEDENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES de Coparmex

LA MAYOR CONSTANTE DEL SIGLO XX ES LA TRANSFORMACIÓN. Independientemente del área o escenario que repasemos, son los cambios radicales y globales los que definen este periodo de la historia.

En este entorno surgen la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex y, entre sus confederados, el Centro Patronal de Nuevo León, creado el 6 noviembre de 1929. En las décadas siguientes quedan constituidos 64 centros más y numerosas delegaciones en todo el país.

Todos ellos forman parte de un sindicato de empresarios que vela por garantizar la alta productividad y competitividad de las empresas, procurando el bienestar de todos los que intervienen en los procesos de producción y distribución de bienes y servicios.

Conocer las circunstancias y los fenómenos económicos, laborales, sociales y políticos de las primeras décadas del siglo XX, tanto a nivel mundial como nacional y local, nos permitirá comprender no solo cómo y por qué surgen Coparmex, el Centro Patronal de Nuevo León y los posteriores en otros estados, sino su relevancia, pertinencia y trascendencia.

En las siguientes páginas se narran brevemente algunos eventos mundiales y nacionales que tuvieron una poderosa influencia en la configuración

Venustiano Carranza en las instalaciones de Cervecería Cuauhtémoc, el 26 de junio de 1914. A raíz de la Revolución Mexicana, la Cervecería quedó bajo una administración gubernamental de abril a diciembre de 1914. Como interventor quedó Antonio Elosúa Farías. REFUGIO Z. GARCÍA. *Colección Antonio Elosúa Muguerza.*



Bienvenida del presidente de México, general Porfirio Díaz, a su llegada a la estación del ferrocarril del Golfo en la visita oficial realizada a Monterrey en diciembre de 1898. *Fondos y Colecciones del Tecnológico de Monterrey.*

de México como país, en su economía y, particularmente, en sus relaciones obrero-patronales.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA GRAN DEPRESIÓN

Las primeras décadas del siglo XX en México estuvieron definidas por el fin del Porfiriato y por la Revolución Mexicana. La administración de Porfirio Díaz había experimentado un periodo de bonanza a fines del siglo XIX, pero debido a que gran parte de los nuevos grupos económicos estaban asociados con el capital extranjero y a que el ritmo de crecimiento decreció a partir de 1901, la inestabilidad se había convertido en un elemento permanente en la economía, aun antes del conflicto armado. Los altos costos sociales de la política de Díaz produjeron un descontento generalizado y la oposición cobró fuerza. En 1910 se llamó al levantamiento armado; los grupos revolucionarios que participaron



Una de las entradas de los revolucionarios a Monterrey, ca. 1915. *Fondos y Colecciones del Tecnológico de Monterrey, colección Sandoval-Lagrange.*

tenían grandes diferencias entre sí y, aunque formalmente el conflicto finalizó en 1917, la violencia terminó hasta 1924. El país quedó devastado, murieron más de un millón de personas, y muchas otras debieron desplazarse. El deterioro de los ferrocarriles a raíz de la Revolución trastocó por completo el traslado de insumos para la producción industrial y la distribución comercial, además, por supuesto, de las condiciones y el tiempo de traslado de las personas.

En 1929, año en el que se creó el Centro Patronal de Nuevo León, ocurrió la Gran Depresión, un fenómeno de alcances internacionales cuyo germen se gestó diez años antes, en 1919, al terminar la Primera Guerra Mundial.

El conflicto bélico había cambiado el panorama económico, posicionando a Estados Unidos en un extremo de la balanza, por los beneficios del volumen comercial que le representó la guerra y, en el otro, una Europa fragmentada, con al menos tres rostros: países endeudados o destrozados, con una industria orientada casi en su totalidad a lo bélico; otros con políticas arancelarias proteccionistas, los que se mantuvieron al margen del conflicto; y, complementando el panorama, los estados recién creados que por ser nuevos, impedían un comercio ágil y propositivo.

Estados Unidos experimentó una bonanza económica que se manifestaba también en el mercado de valores, lo cual impulsó una burbuja especulativa que estalló el 29 de octubre de 1929 con la caída de la bolsa de Nueva York;

Huelga de Cananea,
30 de mayo de 1906.



La huelga de Río Blanco, 7
de enero de 1907. *Secretaría
de Cultura-Sinafo-INAH.*



esto provocó una gran crisis financiera rápidamente extendida a todos los sectores económicos estadounidenses y al resto del mundo.

La Gran Depresión afectó también a México, pero de diferentes maneras y en diversos grados. Las migraciones que generó a raíz del desempleo en Estados Unidos implicaron más de 400,000 mexicanos tuvieron que regresar a las ciudades fronterizas del país en condiciones lamentables y posteriormente trasladarse a diferentes regiones.

También es innegable que los grandes eventos de estas primeras décadas del siglo afectaron el flujo de capitales de Estados Unidos hacia México. Su drástica disminución causó estragos en una economía gravemente afectada que se había vuelto cada vez más dependiente del desarrollo norteamericano.

En este entorno las formas de interrelación entre patrones y trabajadores cambiaron al igual que la participación del gobierno y la presión que ejercía.

CONFLICTOS LABORALES: LAS HUELGAS

La confluencia de tres eventos históricos dramáticos: la Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión, afectó gravemente la realidad laboral en nuestro país en 1929.

Recordemos que la Constitución de 1917 ofrece ciertas garantías de estabilidad, proporcionando principios de vanguardia en materia social y laboral. El artículo 123, que norma y regula todo lo referente al trabajo, avanzó progresivamente hasta convertirse en la Ley Federal del Trabajo, en 1931.

Antes de la Revolución, en 1906 y 1907 habían estallado las huelgas de mineros en Cananea, Sonora, y de obreros textiles en Río Blanco, Veracruz, con graves desenlaces y pérdida de vidas. En 1913, Salomé Botello, gobernador de Nuevo León designado por Victoriano Huerta, tratando de remediar o mitigar los conflictos laborales del Porfiriato, organizó el 16 de agosto la Cámara del Trabajo de Nuevo León. Pero los conflictos —tanto en el país como en Monterrey— aceleraron el establecimiento de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, la cual empieza a trabajar el 25 de marzo de 1918.

Sin embargo, no fue suficiente y en 1918 y 1920 se sucedieron huelgas de metalúrgicos así como los conflictos con los ferrocarrileros. En 1922 se originó una huelga de los obreros de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de

Manifestación anticomunista, 5 de febrero de 1936. Aparecen Manuel L. Barragán, Eugenio Garza Sada y otros. *Fototeca del Centro de las Artes, fondo Pérez-Maldonado.*



Monterrey. La crisis mundial produjo una baja de la actividad económica que contribuyó a gestar el auge generalizado del movimiento obrero.

LOS SINDICATOS

Conviene conocer la historia de los sindicatos, agrupaciones que tienen antecedentes previos a la Revolución Industrial en las organizaciones o gremios que defienden a los trabajadores de un determinado oficio, y se convierten en sindicatos, como respuesta a los problemas surgidos a raíz de la mecanización.

Recordemos que con la Revolución Industrial —término utilizado por primera vez por los escritores franceses del primer tercio del siglo XIX, que comparaban su importancia con la Revolución Francesa— se inició un gran éxodo del campo a las ciudades, lo cual originó significativos cambios sociales. Apareció la clase obrera, los trabajadores se hacían en los suburbios de las grandes ciudades o en las cercanías de las fábricas y, ante la falta de una reglamentación que regule las condiciones de trabajo, las jornadas llegaron a ser extenuantes.

Así apareció el sindicalismo moderno, precisamente en Inglaterra, con las llamadas sociedades de ayuda mutua o de socorro mutuo integradas primero por artesanos y posteriormente por *Trade Unions* o sindicatos de oficio.



La revolución industrial se sustentaba en parte en las ideas de Adam Smith, o el pensamiento capitalista. Este postula que el sistema económico se mantendría en orden simplemente dejando que los diferentes actores buscaran su propio interés. Es el principio de *laissez faire*, dejar hacer. Sin embargo, esto provocó grandes desigualdades sociales y malas condiciones de trabajo o pauperismo.

Diferentes movimientos surgieron como reacción a esta situación, entre ellos el comunismo, basado en los escritos de Karl Marx. El marxismo pretendía terminar con la propiedad privada, y que esta pasara a manos del gobierno. Para ello, Marx incitaba a la lucha de clases, instando a los obreros a enfrentarse contra los propietarios de las empresas.

La revolución comunista tomó el poder en Rusia en 1917. Estas ideas influyeron negativamente en algunos movimientos obreros y sindicatos.

Por su parte, la Iglesia católica encontró en el Papa León XIII al principal promotor de su Doctrina Social cuando el 15 de mayo de 1891 publicó la encíclica *Rerum Novarum* (De las cosas nuevas), considerada la Carta Magna del Trabajo.

Hoy el derecho sindical está inscrito en todas las Constituciones de las naciones democráticas.

En México, las primeras organizaciones de obreros eran de carácter mutualista, es decir, sociedades de asistencia que los trabajadores constituían

Manifestación donde participa el Sindicato Rojo Independiente Industrial "Vidriera", 5 de febrero de 1936. Fototeca del Centro de las Artes, fondo Pérez-Maldonado.

para ayuda mutua y para apoyarse en caso de alguna desgracia o necesidad. Brindan protección y beneficios ante eventualidades en el trabajo.

El 16 de septiembre de 1872, se formó en México la primera asociación de tipo profesional, el Círculo de Obreros, el cual para octubre de 1874 llegó a contar entre sus filas a 8,000 trabajadores; en su inmensa mayoría artesanos y obreros de fábricas textiles.

El 5 de marzo de 1876 es fundada la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fortalecía la unidad de los trabajadores, constituyéndose en el año de 1890 en la llamada “Orden Suprema de Empleados Ferrocarrileros Mexicanos”, integrada por la Unión de Mecánicos Mexicanos, la Sociedad de Hermanos Calderos Mexicanos, la Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril y otras más.

En Cananea, Sonora, se fundó la Unión Liberal Humanidad y, en Orizaba, Veracruz, el Gran Círculo de Obreros Libres, organismos que fueron los protagonistas de las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907).

A partir de 1910, durante la Revolución, se integraron sindicatos y agrupaciones de obreros inspirados en la doctrina social de la Iglesia católica. Al iniciarse el conflicto armado, ya existía la Unión Católica Obrera, que para 1911 agrupaba a 46 círculos de obreros, con 12,236 socios efectivos.

En 1911 se constituyó la Confederación Tipográfica de México. En 1912 se fundó el Departamento del Trabajo y se estableció la Casa del Obrero Mundial, misma que en 1913 celebró por primera vez en México el día 1 de mayo, exigiendo la jornada laboral de ocho horas y el descanso dominical.

A raíz de la Constitución de 1917, la Casa del Obrero Mundial se estableció en varios estados del país como el primer organismo de corporación sindical.

El sindicalismo en México tiene su fundamento legal en el artículo 123, fracción XVI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que reza: “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley. Tanto los obreros como los patrones tendrán derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etcétera.”

La aplicación de la Constitución de 1917 jugó un papel importante en la creación de Coparmex en 1929 cuando, a partir del artículo 123, los empresarios constituyen la Confederación, un sindicato patronal único en México.



Con el antecedente del artículo 123 en la Constitución, México se adelantó incluso a iniciativas mundiales, una de las más importantes, la Organización Internacional del Trabajo, OIT, creada el 11 de abril de 1919, única agencia ‘tripartita’ de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 estados miembros, a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas.

Durante los años veinte, el movimiento obrero estuvo controlado en gran medida por la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM; otras centrales sindicales fueron la Confederación General de Trabajadores, CGT, cercana al anarcosindicalismo y, en enero de 1929 se creó la Confederación Sindical Unitaria de México, CSUM, vinculada al Partido Comunista.

El 12 de septiembre de 1931, México formó parte de la OIT, influyendo en Coparmex y el Centro Patronal de Nuevo León, como veremos más adelante.

Mesa Directiva de la Sociedad Mutualista Peñolera.
25 de marzo de 1927.

JESÚS R. SANDOVAL.
Fondos y Colecciones del Tecnológico de Monterrey, colección Sandoval-Lagrange.



CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Coparmex

LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, COPARMEX, se funda el 26 de septiembre de 1929 por iniciativa del regiomontano Luis G. Sada García, su primer presidente (1929-1930). Su origen se da en un contexto particular: la propuesta del Código Laboral realizada por el entonces presidente de la República Emilio Portes Gil, promulgada en julio de ese año, y que no correspondía a las expectativas de los empresarios, particularmente en algunos puntos, como el de la obligatoriedad de la sindicalización y el de las huelgas por solidaridad.

Como antecedente directo, el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917 encomienda a las legislaturas de los estados reglamentar las garantías sociales enunciadas en dicho artículo en favor de los trabajadores. Y, aunque no es la primera iniciativa en este sentido, sí es la primera vez que se establece una legislación de este tipo con carácter constitucional.

En consecuencia, varias entidades procedieron a expedir las leyes reglamentarias, lo cual derivó en una multiplicidad de leyes secundarias diferentes. Estas circunstancias llevaron a los legisladores a federalizar la ley reglamentaria en materia de conflictos de trabajo, para aplicarla en todo el territorio nacional.

Mariano P. Suárez
(1945-1959) presidiendo la
Junta del Consejo General
de Coparmex.

En respuesta a la propuesta de Código Laboral del presidente Emilio Portes Gil, en julio de 1929 los empresarios inician una campaña para impedir su aprobación por parte de los legisladores. La delegación regiomontana que asiste a reuniones de trabajo y audiencias en la Ciudad de México, integrada por Luis G. Sada, Joel Rocha, Prisciliano Elizondo y Alberto Santos, toma el liderazgo. En el debate que se desarrolla en julio y agosto, Sada y Rocha se vuelven personajes recurrentes en la prensa de la Ciudad de México.

Los periódicos nacionales publican en julio las protestas del sector privado, y en el *Excélsior* aparece una editorial apoyando las propuestas. De nueva cuenta, el 10 de septiembre de 1929, en la primera plana de *Excélsior* se publica una entrevista con los representantes de Monterrey, quienes expresan sus objeciones a la propuesta de Código Laboral. El artículo también indica que se llevará a cabo una reunión de industriales para formular por escrito su posición sobre el proyecto de código que se presentará al Congreso el 20 de septiembre. Esto sucede después de la revisión del Subcomité del Congreso que escucha testimonios sobre la propuesta.

Cabe mencionar que dicha reunión, convocada por iniciativa de los líderes empresariales regiomontanos, logra atraer a 19 delegaciones representantes de las principales ciudades y regiones manufactureras de México. Se pretende que la reunión coincida con la conferencia de la Confederación de Cámaras de Comercio y de Cámaras Industriales. Esta última organización aporta el mayor contingente de representantes a la reunión, lo cual refleja la gran influencia de los regiomontanos entre los industriales. Luis G. Sada hace ver que, a pesar del interés de las confederaciones, estas no tienen los recursos necesarios para enfrentarse adecuadamente al asunto.

El liderazgo de los regiomontanos se hace patente en la conformación del Comité Ejecutivo, formado por cinco miembros, dos de ellos de Monterrey, y los representantes en las reuniones eligen a Sada para presidir lo que en aquel entonces se llama Convención de Delegados Industriales. Esta reunión marca el origen de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, en apego al artículo 123 de la Constitución y al 356 de la nueva Ley Federal del Trabajo, que da el derecho y la oportunidad de agremiarse como un sindicato patronal, y de ahí también su nombre. En otra de las reuniones, Luis G. Sada García presenta su iniciativa de integrar una Confederación Patronal de alcance nacional. Para ello, alude a tres razones fundamentales:

1. La relación entre patrones y trabajadores se encuentra sumamente deteriorada, debido a la incertidumbre política y a la economía de la posguerra.
2. El socialismo radical está tomando cada vez mayor fuerza en el país.
3. La mayoría de los empresarios tienen muy poca o nula preparación para conducir una empresa moderna.

Terminada la convención, el Comité Ejecutivo se queda en la Ciudad de México con la finalidad de impulsar la posición expresada en la declaración acerca del Código Laboral. Este Comité está formado por seis miembros, cuatro de ellos de Monterrey: Luis G. Sada, Joel Rocha, Virgilio Garza Jr. y Francisco Doria Paz.

Tras una serie de reuniones en las que se definen los lineamientos generales de lo que será Coparmex y en las que toman parte Honorato Carrasco, Francisco Doria Paz, Eugenio Garza Sada, Federico Lachica, Fernando Leal Novelo, Antonio L. Rodríguez, Joel Rocha, Virgilio Garza Jr., Leopoldo N. Palazuelos y Luis G. Sada, finalmente, el 25 de septiembre, se aprueba el proyecto del Acta Constitutiva de la Confederación Patronal.

Posteriormente recorren el país invitando a las empresas a afiliarse para reforzar la agrupación. Dado que al principio algunos empresarios creen que tan solo con una asesoría legal es suficiente, y que no necesitan adherirse, se establecen cuatro prioridades:

1. Estudiar los problemas sociales que puedan surgir entre el capital, la dirección y el trabajo.
2. Difundir dichos estudios.
3. Armonizar las relaciones entre los empresarios, y entre los empresarios y los trabajadores.
4. Asesoría y la defensa legales.

Luis G. Sada explica la fundación de esta Confederación con las siguientes palabras:

Con objeto de estudiar los problemas que crean las relaciones entre el patrón y el trabajador, para ilustrar a los patrones, sobre todos aquellos asuntos que puedan servirles para lograr el mejoramiento y bienestar de los obreros, buscando el mayor provecho para la economía nacional;

armonizar las relaciones de los patrones entre sí y las de estos con los obreros y, además, proteger y defender los intereses de los agremiados en esta gran organización.¹

En referencia a la oposición a la propuesta de Portes Gil, Luis G. Sada destaca lo siguiente:

Como es sabido ese proyecto de ley contiene prescripciones que han sido objetadas unánimemente por todas las industrias del país, por los hombres de negocios y por casi toda la prensa sensata, pues contiene prescripciones en favor de los obreros y de los sindicatos y en contra de los patrones, muy exageradas y peligrosas, al grado que es opinión casi unánime de que si se pone en vigor la ley como está proyectada causará la paralización y probablemente la ruina de la industria en general.²

La novedad que introduce Coparmex es que se trata de una organización independiente, de afiliación voluntaria, diferente de las cámaras constituidas por disposición legal; es decir, ajena al esquema corporativista que se conforma por entonces. Es un sindicato patronal apartidista que reúne a empresarios sin importar su tamaño, unidos por un profundo compromiso con México. Coparmex los representa en los ámbitos laborales, económicos, sociales y políticos, dentro y fuera del país.

Su independencia, fuerza y autoridad moral derivan del gran número y diversidad de afiliados comprometidos con el cumplimiento de su misión, enfocada a contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos. La figura sindical es la forma jurídica que permite libertad y autonomía bajo la definición de “asociación de trabajadores o patrones que se reúne para el estudio, defensa y mejoramiento de sus intereses”.³

Como dato curioso cabe destacar que el registro de este sindicato patronal sucede antes de que se expida la primera Ley Federal del Trabajo, algo que ocurrió en 1931 tomando como base tanto el llamado Proyecto Portes

¹ Isabel Ortega Ridauro, *Crecimiento, crisis y reorganización laboral. Cervecería Cuauhtémoc, 1910-1940*, 2019, p. 13. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/305851472_Crecimiento_crisis_y_reorganizacion_laboral_Cerveceria_Cuauhtemoc_1910-1940

² *Ibid.*, pp. 13 y 14.

³ Ley Federal del Trabajo, artículo 123, fracción XVI, número 256.

Gil de 1929, como el denominado Proyecto de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

La Confederación Patronal de la República Mexicana queda registrada en la Secretaría del Trabajo con el número 10/ 245 (29) /170. Su primer domicilio social se ubica en el Edificio Boker, situado en la esquina de las calles 16 de Septiembre e Isabel La Católica, en la Ciudad de México.

Actualmente, la naturaleza sindical de Coparmex permite mantener un trabajo activo y representativo en tres frentes clave: el estudio de las condiciones en las que operan los empresarios, el mejoramiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos y la defensa de los legítimos intereses como ciudadanos.



MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS y valores de Coparmex

EL CONVENCIMIENTO DE QUE ÚNICAMENTE a través de instituciones fuertes y bien consolidadas se puede lograr un Estado democrático y un desarrollo competitivo ha impulsado a Coparmex a aprobar un Plan Estratégico 2019-2023 donde define su misión, visión, objetivos y valores que impulsa desde el sector privado, en colaboración con el sector público y en alianza con organismos de la sociedad civil.

Participa activamente a través de una red de presencia nacional conformada por catorce federaciones y 65 centros empresariales. Sus 17 comisiones nacionales de trabajo dedicadas al estudio y generación de propuestas en los temas más importantes para la economía y la sociedad.

Coparmex se erige como una institución independiente de referencia obligada para el empresariado y la sociedad en general por su contribución significativa, tanto al desarrollo integral, basado en la competitividad y en la libre competencia en todos los ámbitos del país, como al establecimiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos y a una creciente equidad y cohesión social.

En el contexto actual del país y en el desarrollo del Plan Estratégico 2019-2023,⁴ su misión como Confederación está plenamente vigente: “Contribuir al bien común promoviendo más y mejores empresas comprometidas con la responsabilidad social, el desarrollo y la prosperidad de México”.

La visión definida para este periodo es:

“Ser la institución empresarial líder en el logro de avances significativos en el desarrollo económico y social del país con equidad y cohesión social”.

Para cumplir la visión se atenderán los siguientes ocho objetivos estratégicos:

1. Fortalecer a Coparmex.
2. Exigir un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad.
3. Exigir el respeto al estado democrático de derecho y el fortalecimiento de las instituciones que aseguren la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.

⁴ Tomado del Plan Estratégico 2019-2023.

4. Impulsar un clima y condiciones de confianza que promuevan la inversión, la innovación, la creación de empleos productivos y el crecimiento acelerado del país.
5. Fortalecer la economía de libre mercado competitiva, sustentable, con equidad, estabilidad laboral y responsabilidad social.
6. Fortalecer el valor fundamental de emprender y reconocer el papel del empresario como generador de empleos e inversiones.
7. Impulsar el desarrollo regional y el federalismo.
8. Exigir calidad en la educación para todos.

En la medida en la que estos objetivos se cumplan, se estará logrando la visión estratégica.

En el ámbito de su misión, la Coparmex actúa dentro de los siguientes valores institucionales que guían su comportamiento y son referencia permanente para sus decisiones:

- Respeto a la dignidad de la persona
- Justicia
- Solidaridad
- Subsidiariedad
- Libertad con responsabilidad
- Bien común
- Participación de la ciudadanía

Durante los próximos cinco años, la Confederación implementará y gestionará una estrategia integral, acorde con su espíritu fundacional y en cumplimiento de su misión, siempre actuando dentro de sus valores institucionales y con el ánimo de servir a México y a los mexicanos.



DISTRIBUCIÓN NACIONAL

Al iniciar la segunda década del siglo XXI, Coparmex cuenta con 65 centros patronales o empresariales que agrupan a sus socios mediante catorce federaciones diseminadas por el territorio nacional. Una historia que inició en 1929, con la fundación de la Confederación, y que luego de un primer impulso con los Centros Patronales de Nuevo León y León, Guanajuato, creados ese mismo año; el de Jalisco, fundado en 1930; el de Puebla, en 1934; y Chihuahua, 1935, ha seguido creciendo hasta representar en la actualidad a 36,000 empresarios, que son responsables del 30 por ciento de PIB y generan 4.8 millones de empleos.

Además de los centros patronales existen delegaciones, un paso previo que agrupa y organiza empresarios de una localidad para adquirir experiencia, fortalecimiento y posicionamiento local, con el objetivo de formar, en un tiempo determinado, un centro empresarial en su ciudad.

Una representación es un grupo pequeño de empresarios reconocidos, al menos diez, afines a los principios, valores y filosofía de Coparmex que

VI Asamblea Mundial de la OIT, Comisión del Hierro y el Acero inaugurada por el licenciado Adolfo López Mateos, secretario del Trabajo, el 7 de octubre de 1957.

Fondos y Colecciones del Tecnológico de Monterrey.

residen en ciudades y municipios importantes, en los cuales, el proceso de formación de una delegación o de un centro empresarial aún tomará un tiempo. A estos se les brinda toda la capacitación y el conocimiento sobre la Confederación, su filosofía, historia, plan de trabajo y acciones; además, se les forma para poder transmitir este conocimiento a otros empresarios de la región, así como para representar a Coparmex ante la sociedad local y regional. Las delegaciones y representaciones dependen del Centro Empresarial (sindicato patronal) ubicado en su estado y que se determine como el más idóneo.

Actualmente existe un proyecto para impulsar la existencia de un Centro Patronal en cada una de las cien ciudades más importantes de México. Debemos recordar que es el único sindicato patronal en México y, como confederación, es una organización que asocia federaciones y para su existencia se requirieron un mínimo de diez federaciones.

INSTITUCIONES E INICIATIVAS VINCULADAS

A nivel nacional, el trabajo integral de Coparmex ha influido en la adopción, por parte del gobierno, de políticas más acordes al pensamiento empresarial y ha posibilitado la creación de otras organizaciones como, por ejemplo: el Consejo Nacional Agropecuario, CNA; el Instituto de Propositiones Estratégicas, IPE; la Comisión de Educación del Sector Empresarial, CESE; el Consejo Empresarial de Inversión y Desarrollo del Sureste, Ceides; la Fundación para el Desarrollo Sostenible en México, Fundes; el Sistema de Desarrollo Empresarial Mexicano, Desem; el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit; el Banco de México autónomo; el Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral, INE, y el Sistema Nacional Anticorrupción.

A nivel internacional, se han establecido vínculos con instancias como la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE; la Organización de Estados Americanos, OEA; la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE.

Organización Internacional del Trabajo, OIT

El vínculo entre Coparmex y la OIT es de gran importancia dada la afinidad de sus objetivos.

Haciendo un poco de historia vemos que México ingresa a la organización el 12 de septiembre de 1931. Desde entonces ha sido en varias ocasiones miembro del Consejo de Administración, ha ocupado la presidencia y presidido el grupo gubernamental del organismo. Además, ha ratificado 78 convenios de los 188 adoptados por la OIT. Cuenta con una delegación permanente en el Consejo de Administración en representación del gremio trabajador y del gremio empleador. El reconocido profesionalismo y prestigio de los representantes mexicanos ha permitido influir directamente en las decisiones de este importante órgano.

Los beneficios de pertenecer a la OIT residen en que este organismo ayuda a los estados miembros a establecer o fortalecer marcos jurídicos, instituciones, mecanismos o procesos que favorezcan las buenas relaciones laborales. Promueve el diálogo entre los estados miembros y las agrupaciones regionales o subregionales como medio para favorecer el consenso, el desarrollo económico y social y la buena gobernanza. Impulsa también la adquisición de conocimientos sobre relaciones laborales a nivel mundial y, en concreto, sobre los actores e instituciones que participan en procesos de diálogo social y acuerdos transfronterizos.

En 1949, la OIT adoptó el Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, conocido como Convenio 98, que en su artículo primero recoge el derecho de los trabajadores a gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo; agrega que dicha protección deberá ejercerse especialmente contra todo acto que tenga por objeto: a) sujetar el empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un sindicato o a la de dejar de ser miembro de un sindicato; y b) despedir a un trabajador o perjudicarlo en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales fuera de las horas de trabajo o, con el consentimiento del empleador, durante las horas de trabajo. En su artículo segundo, el convenio hace referencia a la protección de la que deberán gozar las organizaciones de trabajadores y de empleadores contra todo acto

de injerencia de unas respecto de las otras, ya se realice directamente o por medio de sus agentes o miembros, en su constitución, funcionamiento o administración.

Sin embargo, fue hasta 2018 cuando México lo ratificó, generando con ello la necesidad de crear instrumentos y medidas necesarias para su aplicación. En primera instancia, se han hecho modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y sus reglamentos.

El Convenio 98 y la Reforma Laboral han despertado numerosas reflexiones y han sido tema de análisis por parte de los empresarios mexicanos, buscando generar propuestas para su adecuada aplicación. El tema cobra relevancia a la luz de los eventos que impulsaron la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana en 1929 y de su responsabilidad como sindicato empleador, y renueva el deseo de influir positivamente en su correcta implementación.

En febrero de 2019, en el contexto del Centenario de la OIT, durante la firma del Memorándum de Entendimiento de México con la OIT se puso en marcha el marco de Cooperación Técnica del Programa de Trabajo Decente para México 2019-2024. Una de las instituciones firmantes, además de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fue precisamente Coparmex.

La Confederación continúa participando activamente en los programas de la OIT. Recientemente, durante la Asamblea Plenaria de la 108 Conferencia Internacional del Trabajo, en junio de 2019, Gustavo de Hoyos Walther, presidente nacional de la Confederación, detalló en su discurso los retos actuales:

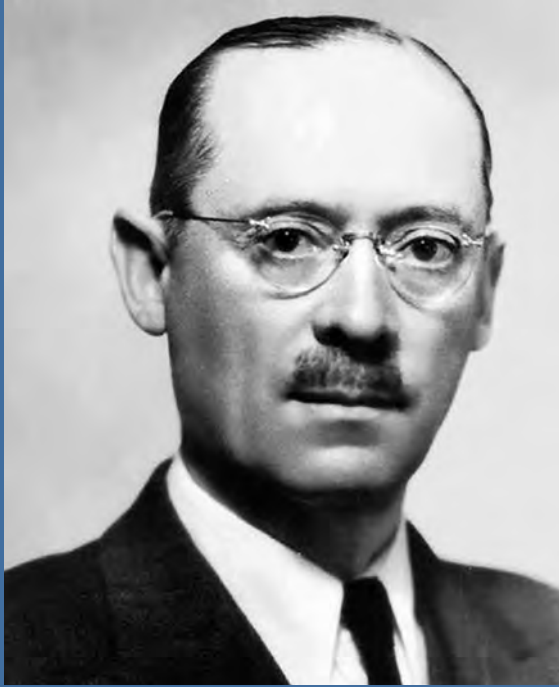
Este aniversario debe ser motivo para celebrar el papel protagónico que ha tenido la Organización a lo largo de su existencia en el mundo del trabajo, pero, sobre todo, para discutir los desafíos que debe enfrentar la OIT en los años por venir... El principal objetivo de la Organización debería centrarse en los próximos años en promover las condiciones necesarias para que, a nivel global, en cada país miembro y en el ámbito subnacional, se induzca y estimule la inversión productiva para la creación y el crecimiento de las empresas, que es la acción que precede a la creación de cada puesto de trabajo.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE

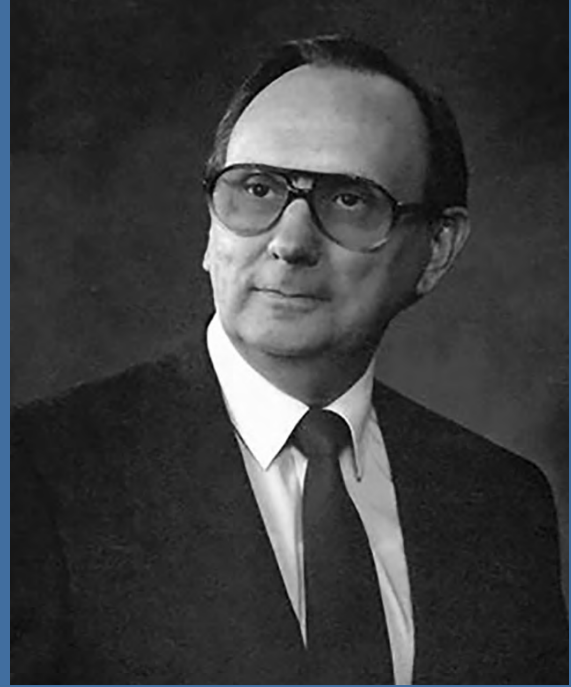
La OCDE es un organismo internacional de carácter intergubernamental del que forman parte 36 países miembros, entre ellos México, a partir del 18 de mayo de 1994. Desde su creación en 1960, la OCDE promueve que los gobiernos de los estados miembros, todos ellos democracias con una economía de mercado, trabajen conjuntamente con el fin de enfrentar mejor los desafíos económicos y sociales, introduzcan prácticas de buen gobierno para aprovechar de manera más eficiente las nuevas oportunidades que surgen y coordinen políticas locales e internacionales. Intenta, asimismo, una regulación internacional homogénea sobre las relaciones empresariales.

Desde junio de 2006, el secretario general de la OCDE es el mexicano José Ángel Gurría Treviño, y Coparmex tiene un asiento representando a México en el Consejo Ejecutivo de Negocios de este organismo del que actualmente es vicepresidente César Montemayor Zambrano, quien presidió el Centro Patronal de Nuevo León de 2015 a 2017.

La OCDE constituye uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente. Sus miembros se reúnen varias veces al año en París para intercambiar información y experiencias.



LUIS G. SADA
1929-1930



ANDRÉS MARCELO SADA ZAMBRANO
1976-1978

PRESIDENTES de Coparmex

DESDE SU FUNDACIÓN, LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana ha tenido 26 presidentes, electos por los socios de la Confederación por un periodo inicial de dos años.

Luis G. Sada	1929-1930
Leopoldo H. Palazuelos	1930-1945
Mariano P. Suárez	1945-1959
Roberto Guajardo Suárez	1960-1973
Jorge Orvañanos Zúñiga	1973-1975
Armando Fernández Velasco	1975-1976
Andrés Marcelo Sada Zambrano	1976-1978
Manuel J. Clouthier del Rincón	1978-1980
José Luis Coindreau	1980-1982
José María Basagoiti Noriega	1982-1984
Alfredo Sandoval González	1984-1986
Bernardo Ardavín Migoni	1986-1988
Jorge Ocejo Moreno	1988-1991
Héctor Larios Santillán	1991-1993
Antonio Sánchez Díaz de Rivera	1993-1995
Carlos María Abascal Carranza	1995-1997
Gerardo Aranda Orozco	1997-1999
Alberto Fernández Garza	1999-2001
Jorge Espina Reyes	2001-2003
José Luis Barraza González	2003-2004
Alberto Núñez Esteva	2004-2006
Ricardo González Sada	2006-2009
Gerardo Gutiérrez Candiani	2009-2012
Alberto Espinosa Desigaud	2012
Juan Pablo Castañón Castañón	2012-2015
Gustavo A. de Hoyos Walther	2016-2020

Durante los noventa años de existencia de Coparmex, algunos de sus presidentes fueron reelegidos por dos o más periodos. El segundo presidente de la Confederación, Leopoldo H. Palazuelos, duró en el cargo quince años, desde 1930 hasta 1945.

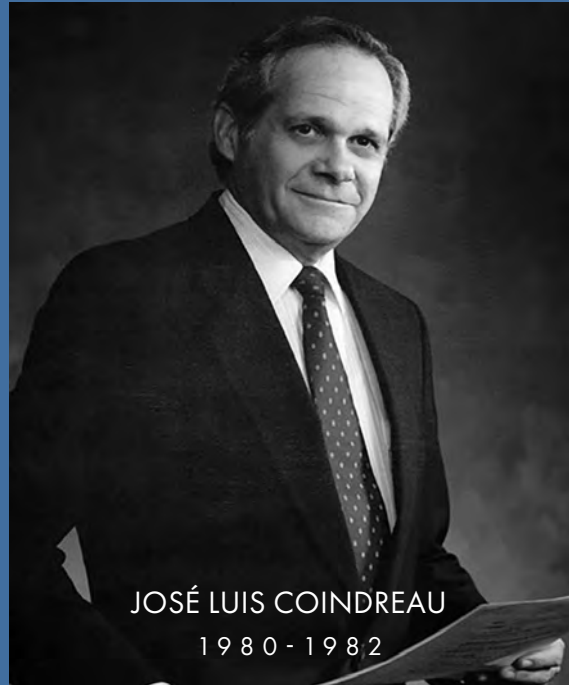
Mariano P. Suárez, estuvo al frente de Coparmex catorce años, de 1945 a 1959.

Su cuarto presidente, Roberto Guajardo Suárez, ejerció sus funciones durante trece años, de 1960 a 1973.

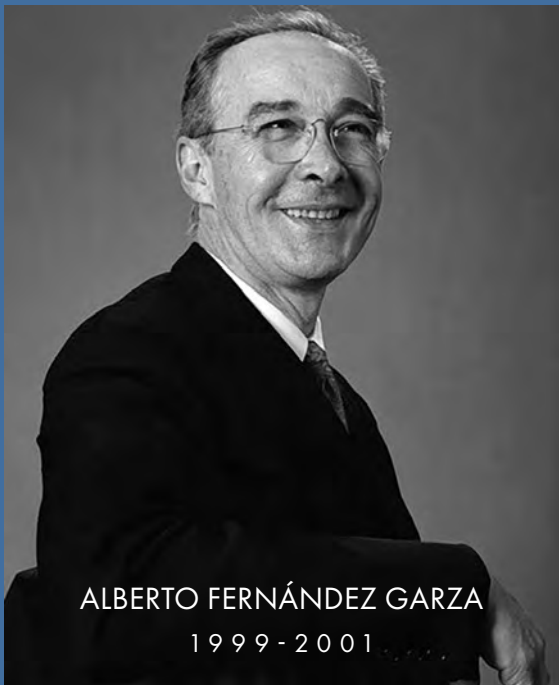
Gustavo A. de Hoyos Walther fue electo por unanimidad para el bienio 2016-2017; reelecto de la misma forma para el ejercicio 2018, y en 2019 ratificado unánimemente, lo que marcó un hito, pues desde 1973 ningún líder de Coparmex había ejercido cuatro años consecutivos.



MANUEL J. CLOUTHIER DEL RINCÓN
1978 - 1980



JOSÉ LUIS COINDREAU
1980 - 1982



ALBERTO FERNÁNDEZ GARZA
1999 - 2001



GUSTAVO A. DE HOYOS WALTHER
2016 - 2020



L U I S G . S A D A :
la visión del fundador
y líder empresarial

EL LIDERAZGO QUE LUIS G. SADA DEMOSTRÓ en la creación de Coparmex y, poco después, del Centro Patronal de Nuevo León se originó en su amplia experiencia al frente de las asociaciones laborales de Cervecería Cuauhtémoc y en su participación estratégica en iniciativas que convirtieron a Monterrey en centro de la transformación de las relaciones entre empresarios y trabajadores.

Después de obtener el grado de maestro cervecero en 1905 en los Estados Unidos, en el Instituto Wahl-Henius de Chicago, Luis G. Sada empezó a trabajar en la Cervecería en 1906, donde sus colaboradores apreciaban sus dotes de organizador, su optimismo y su deseo de ayudar a los demás.

Los años en Cervecería

Desde su llegada a la empresa, Luis G. Sada se preocupó por compartir sus conocimientos y disminuir la dependencia tecnológica de las empresas mexicanas.

Comisionado por la Cervecería Cuauhtémoc, visitó las principales ciudades de los Estados Unidos para conocer sus éxitos comerciales, hacer contactos y tomar ejemplo de las buenas prácticas empresariales para implementarlas en Monterrey. Con la misma intención estuvo varios meses en Europa, recorriendo países de gran tradición cervecera, para adquirir experiencia en el manejo de ese negocio.

En 1911, poco después de ser nombrado superintendente general, impulsó la creación de la Escuela Politécnica Cuauhtémoc.

... en 1911 decidieron la instalación y sostenimiento de una escuela técnica que facilitara y mejorara el aprendizaje de los nuestros. Tal fue el espíritu que presidió el establecimiento de la Escuela Politécnica Cuauhtémoc —cuyo activo promotor fue el nuevo “superintendente general” Luis G. Sada— institución destinada tanto a la capacitación de obreros y empleados como a la de sus hijos. La Escuela Politécnica Cuauhtémoc introducía en México una serie de posibilidades para quienes vivían de la empresa, desde cursos de enseñanza primaria, artes y oficios, economía doméstica, preparatoria y estudios comerciales hasta materias propias para la capacitación técnica de obreros y funcionarios, tales como electricidad, refrigeración, fermentación, física y química... El problema que hoy (1976) tanto

Panorámica de Cervecería Cuauhtémoc en 1949, al fondo los cerros de las Mitras y del Topo Chico. EUGENIO ESPINO BARROS. *Acervo Histórico FEMSA.*

preocupa al Estado mexicano —el de la “dependencia tecnológica”— fue un riesgo que Luis G. Sada advirtió en 1911...

La fundación de la Escuela Politécnica Cuauhtémoc ponía de relieve que la segunda generación regiomontana mejoraba la obra de la primera sin romper con ella, por el mismo carril y hacia la misma meta, como una verdadera generación de relevo. Si Isaac Garza, Francisco G. Sada y demás hombres de la generación fundadora echaron los cimientos, uno de sus hijos —Luis G. Sada— mejoraba el rumbo.⁵

Su notable capacidad para el manejo del personal le permitió hacer frente a las dificultades generadas por las circunstancias adversas que la Cervecería Cuauhtémoc enfrentó en 1914, cuando fue incautada, y él mereció el aprecio y reconocimiento tanto de los trabajadores como de los técnicos y directivos de la empresa.

Una vez devuelta a los dueños y restablecido el curso de la Cervecería, en 1918 Luis G. Sada estimuló la creación de la Sociedad Cooperativa y de Ahorros, cuyo propósito primordial era la cooperación mutua para el bienestar y mejor desarrollo de todos. El 30 de marzo de ese año, 24 trabajadores de la Cervecería Cuauhtémoc, entre ellos, Ireneo Tovar y Macario Salas, firmaron el acta constitutiva. Desde su fundación, la Sociedad se propuso:

Procurar el desarrollo integral del trabajador y mejorar su régimen de vida personal y familiar, en lo económico y en lo social. Todo ello a través de la superación de su nivel cultural y del fortalecimiento de los valores morales de la familia y de las instituciones, complementados con actividades que permitan fomentar sus aficiones artísticas y deportivas, así como el aprendizaje de oficios diversos.⁶

Más tarde, esta organización cambió su nombre por el de Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, SCyF, al agrupar a obreros y empleados tanto de Cervecería Cuauhtémoc como de Fábricas Monterrey, Famosa.

La Sociedad Cooperativa anticipaba los esfuerzos que Luis G. Sada desarrolló para fundar la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, y el Centro Patronal de Nuevo León. Su colaboración con los

⁵ José Fuentes Mares, *Monterrey, una ciudad creadora y sus capitanes*, 1976, pp. 120 y 121.

⁶ Isabel Ortega Ridaura, *op.cit.*, p. 6.

Don Rafael Páez M.

Don Luis Elada

Don David Martínez Maguerza

Don Drenco Fovar

Don Víctor González García

Don Macario Salas

Don Federico R. García

Don Jesús Arizpe

Don Benigno Rodríguez

Don Juvenio Moncayo

Don José Degollado

El día 30 de Marzo de 1918 a las 10:30 horas del día, reunidos, los abajo nombrados, en el Salón de Servicio contra Incendios de la Cervicería Cuahtémoc, S. A., de la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, México, con objeto de formar una Sociedad Cooperativa y de Ahorro, que a iniciativa de los Dns. Macario Salas e Drenco Fovar, en juntas preliminares anteriores se habían propuesto formar, acordaron tener su primera junta.

El Dr. Luis Elada presentó un proyecto de estatutos, bajo cuyos bases la Cervicería Cuahtémoc, S. A. prestaría su apoyo y facilidades que en el mismo se expresaban dandosele lectura a cada uno de sus artículos y questo a discusión fue aprobado por unanimidad. Para dar principio a la organización de esta Sociedad se acordó nombrar una Mesa Directiva provisional, resultando electos para formarla por mayoría de votos, las personas siguientes: y para Presidente el Dr. Drenco Fovar, para Secretario el Dr. Macario Salas, para Tesoreros el Dr. Víctor González García, 1.º Vocal el Dr. Daniel Martínez y 2.º Vocal el Dr. Rafael Páez.

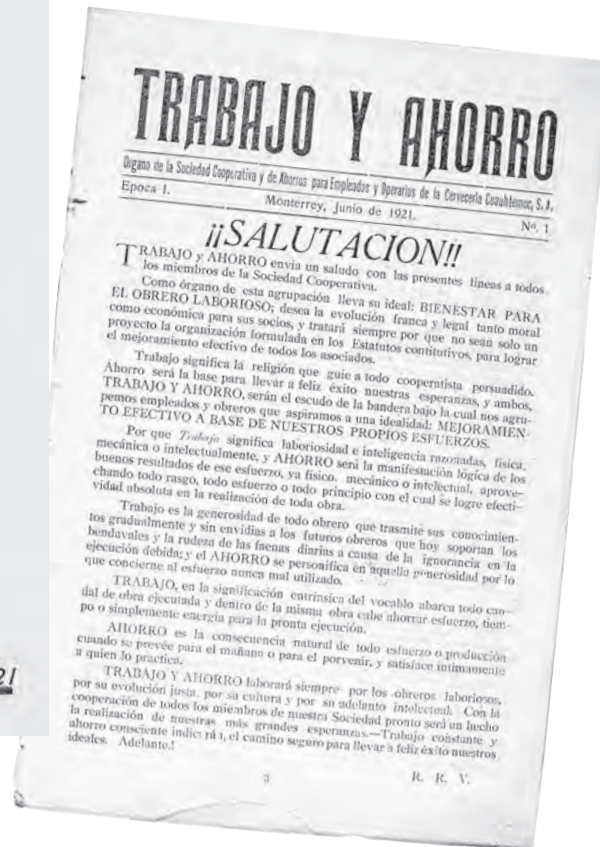
Las Comisiones quedaron formadas como sigue: Comisión de Revisión los Dns. Daniel Martínez y Rafael Páez, Comisión de Ahorros los Dns. Víctor González García, Jesús Arizpe y Fructuoso Rodríguez, Comisión de Reparaciones los Dns. Federico R. García, Alfonso García y Anunciación Solís, Comisión de Abastecimiento los Dns. Manuel H. Guajardo, Jesús Arizpe y Juvenio Moncayo, Comisión de Procedencia los Dns. Fructuoso Rodríguez, Guadalupe Barera y Filiberto Ruiz.

La presente acta la firman de conformidad las personas siguientes:

(Signatures)

Además estuvieron presentes y dijeron estar conformes los Dns. Manuel H. Guajardo, Silba Villarreal, Filiberto Ruiz, Alfonso García, Genaro González, Anunciación Solís, José García Guajardo y Víctor Gutiérrez.

Cartel informativo que reproduce al centro el acta constitutiva de la Sociedad Cuahtémoc y Famosa, y en torno a ella la jerarquía organizacional con los miembros de la primera mesa directiva. Acervo Histórico FEMSA.



La revista *Trabajo y Ahorro* se convirtió en el medio de comunicación y difusión de la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa desde su primer número en 1921.

Acervo Histórico FEMSA.

socios fundadores de la Cervecería en el establecimiento de servicios y beneficios pioneros para los trabajadores forma también parte de su destacada participación en proyectos sociales. Entre los beneficios de los trabajadores estaban: caja de ahorros y préstamos, proveeduría para adquirir artículos de primera necesidad a precios accesibles, seguros de enfermedad y de vida, auxilio inmediato, servicio médico, departamento legal, instalaciones deportivas, biblioteca, salones para clases y para eventos recreativos y sociales, así como también venta de terrenos y casas en abonos.

Luis G. Sada colaboró también en la revista interna de la Cervecería, *Trabajo y Ahorro*, cuyo primer número apareció en 1921, y plasma en sus páginas la historia de las fábricas del consorcio, así como también de la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa.

Vocación de servicio y generosidad

La trascendencia empresarial de Luis G. Sada se funda en su participación estratégica en iniciativas locales y nacionales y en su generosidad. Imprimió su sello a las empresas de las que fue consejero, entre las que figuran: Cervecería Cuauhtémoc, Valores Industriales, Vidriera Monterrey, Troqueles y Esmaltes, Compañía General de Aceptaciones, Monterrey Compañía de Seguros, Banco Capitalizador de Monterrey y Técnica Industrial. Además, presidió durante el bienio 1926-1927 la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey.⁷

No son de extrañar los testimonios de agradecimiento a su notable generosidad. En el Archivo Histórico de Monterrey, en el Libro de Actas del Ayuntamiento, septiembre-diciembre de 1920, en el acta número 115, del 9 de noviembre de 1920, leemos:

Salón de acuerdos del R. Ayuntamiento. Sesión ordinaria efectuada el martes 9 de noviembre de 1920... El mismo regidor (Anastasio A.) Treviño Martínez recordó a la Asamblea sobre el acuerdo anterior de que se procuraría pagar al profesorado con toda puntualidad. Sobre el particular, el Señor Alcalde informó que se estaban finalizando los arreglos para la adquisición de un préstamo que solicitará la Hacienda Municipal, y que probablemente se conseguiría con el Señor Luis G. Sada y el Señor Ricardo Sada Paz. El Regidor (Manuel L.) Barragán propone que en su caso se dé un voto de agradecimiento tanto al Señor Sada como al Señor Sada Paz, por la ayuda que sobre el particular puedan prestar al Municipio.- Aprobado.

Otro testimonio reproducido en la revista *Trabajo y Ahorro* enfatiza:

Don Luis estuvo presente durante mi operación, dando con esto un ejemplo de su nobleza de espíritu, porque no solo es un buen consejero, sino un verdadero conductor a la senda del bien; no solo atiende sus múltiples ocupaciones con el acierto que lo caracteriza por herencia, sino que a diario lo vemos prestar su noble atención a cuantos recurrimos a él para nuestros asuntos íntimos, para encontrar esa ayuda moral que siempre

⁷ Carlos Baena, *Memorias del Nonagésimo Aniversario, Cámara Nacional de Comercio de Monterrey*, 1973, p. 64.

está dispuesto a prodigarnos, este es el señor don Luis, como cariñosamente lo llamamos y para quien queda en mi corazón eterno agradecimiento.

J. Mondragón, trabajador del Departamento de Embotellar de la Cervecería Cuauhtémoc; enfermó, consultó con un médico, quien le dijo que su enfermedad era grave y el procedimiento de curación, complicado. Habló con Luis G. Sada, quien le dijo que se pusiera en contacto con Víctor González Garza, presidente del Servicio Médico, para hacer una junta de médicos con el fin de tener otra opinión. Tuvo que ser operado en el Sanatorio San Salvador.⁸

Con motivo de la celebración de los 25 años de trabajo de Luis G. Sada en la Cervecería, *Trabajo y Ahorro* reproduce uno de los discursos pronunciados:

Don Luis: Joven lo vi llegar a usted a la fábrica en que hoy presta sus servicios, trayendo en su alforja inteligencia, actividad, atrevimiento, constancia y una gran dosis de optimismo y de fe en el porvenir; todo eso lo puso usted al servicio de la negociación que mucho le debe de su engrandecimiento, puesto que ha dado usted pruebas de sus magníficas dotes de organizador. ¡Quién lo creyera! que aquel joven enjuto de cuerpo, de mirada firme, trato afable, parco en el hablar, rodando los años había de ocupar la Superintendencia de la Cervecería más grande de América, que ha dado prestigio a esta Patria mía.⁹

Las palabras de don Luis en la celebración también quedaron plasmadas:

¿Qué he hecho por los demás? Puedo asegurarles que mi satisfacción más íntima no consiste solo en ver el pasado y contemplar mi esfuerzo. Si tal sucediera sería una satisfacción egoísta. Debo decir que mi satisfacción más íntima consiste también de manera muy especial en algo más, de algo más meritorio, de haber podido ganarme las simpatías de ustedes, de cada uno de ustedes, y de todos ustedes, porque así esos 25 años no son solo un símbolo estéril de mi esfuerzo y mi constancia.

⁸ Revista *Trabajo y Ahorro*, Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, núm. 98, 3 de mayo de 1925, p. 5.

⁹ Discurso de Cristóbal Garza a Luis G. Sada, 31 de diciembre de 1930. Revista *Trabajo y Ahorro*, Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, núm. 387, 10 de enero de 1931, p. 8.

El que ha tenido la fe y la constancia para contar por lustros su trabajo y su lucha en un solo terreno, en un solo campo de acción, debe siempre preguntarse: ¿Qué bien he hecho, a qué beneficios he contribuido para los demás con quienes he convivido? Y mientras más los años, mayor la necesidad de esta pregunta y mayor la responsabilidad ante nosotros mismos.

Cualquiera de ustedes en su propio aniversario se puede hacer esta pregunta: ¿Qué he hecho por los demás? Y seguramente que podrá contestarse, no solamente que se ha beneficiado a sí mismo, sino que en alguna forma en más de una ocasión ha contribuido a la felicidad de los demás. Aquellos que más hayan podido hacer serán los que mayor satisfacción deben sentir y los que más aprecio merezcan.

No se trata de haber hecho poco o mucho, sino de haber hecho algo. Unos podrán hacer mucho, otros podrán hacer poco, según las circunstancias y el destino les faciliten medios.

Me siento lleno de orgullo porque encuentro en la presencia de ustedes la contestación a la pregunta que yo mismo me hago: ¿Qué he hecho por los demás? Hay que hacer algo siempre mientras vivamos, todo lo posible, por los demás.¹⁰

Después de una fructífera vida, Luis G. Sada García falleció el 5 de septiembre de 1941. Su ataúd fue llevado a la tumba en hombros de obreros.

¹⁰ Monterrey, Café Obispado, 31 de diciembre de 1930. Disponible en: <https://centrocien.wordpress.com/2017/12/15/que-he-hecho-por-los-demas-discurso-del-empresario-regiomontano-luis-g-sada/>



EXPERIENCIA
y visión compartidas

JOSÉ LUIS COINDREAU

Presidente de Coparmex, 1980-1982

Mi primer contacto con Coparmex fue en 1973. Entonces era presidente de la Canaco y tenía una relación muy estrecha con el presidente de Coparmex Nuevo León, Francisco Garza González, ya que sufríamos permanentes ataques de Luis Echeverría. Tanto Coparmex como la Cámara de Comercio tenían mucha fuerza moral, y junto con don Humberto Lobo, de la Cámara de la Industria, publicábamos desplegados y hacíamos ruedas de prensa.

Andrés Marcelo Sada, siendo presidente de Coparmex, me invitó como consejero, aunque yo no había pertenecido a la delegación estatal. Así fue como entré, bajo el extraordinario y valiente liderazgo de Andrés Marcelo, la única voz que se alzaba contra las políticas del régimen de Echeverría. Así como ahora, casi la única voz que se levanta para señalar fallas de la política de Andrés Manuel López Obrador es la del actual presidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos.

Concibo Coparmex como la institución que defiende el marco legal en donde vive y actúa el ciudadano. Ese debe ser su objetivo. Defiende empresas, sindicatos y libertad de comercio.

Al entrar, comencé a conocer empresas de todo el país, porque Coparmex, como patrón de las demás cúpulas, convocaba a juntas. Empezamos a hacer amistad, lo que nos sirvió mucho para organizar determinadas actividades, y el grupo fue creciendo con la participación de líderes empresariales de Mérida, Jalisco, Puebla y Baja California, entre otros. Todos éramos empresarios “activistas” que no nos cruzábamos de brazos ante el embate del gobierno. Comentábamos lo que pasaba y buscábamos soluciones alternativas a los problemas.

Cuando Andrés Marcelo Sada deja la presidencia, lo sustituye mi gran amigo Manuel Clouthier, *El Maquío*, y comenzamos a unir fuerzas para detener el embate de Echeverría. En ese entonces, Coparmex tenía dos vicepresidencias: una, del Distrito Federal, y otra de provincia, la cual yo ocupaba.

Con frecuencia nos tocaba viajar juntos. Manuel Clouthier era un conversador inagotable, era muy simpático, hablábamos mucho de su visión del país. Esos viajes nos enseñaron que había que impulsar el liderazgo en Coparmex, y decidimos que necesitábamos un curso para la formación de

empresarios en el liderazgo social. Sabíamos que el empresario es líder por naturaleza, pero dentro de las paredes de la empresa y que es necesario hacer conciencia de que afuera hay un mundo que requiere componerse.

Recurrimos a Edmundo Meouchi, quien era el intelectual de Coparmex. Tenía tanta autoridad moral que nos señalaba, por ejemplo, las fallas que teníamos en nuestros acercamientos con Echeverría. Meouchi diseñó un curso para formación de líderes que armó en nueve etapas de ocho horas cada una, con gente de brillante trayectoria; lamentablemente, de repente murió de un derrame cerebral y al tomar la estafeta de la presidencia, me tocó implementar el curso. Al empresario le abríamos los ojos: “Tú estás ante este escenario. Tu teatro es tu empresa y está rodeada de esto. Más vale que trabajes en transformar aquello por el bien común que persigue Coparmex, por principio, y que tu capacidad de liderazgo la pongas a trabajar en favor de esa sociedad que está afuera de tu empresa”.

El curso fue exitosísimo. Fuimos a Ensenada, Mexicali, Durango, Chihuahua, Puebla y Ciudad de México. Teníamos especialistas en cada materia. De allí empezaron a salir presidentes de la Cruz Roja, líderes de sociedades y asociaciones de beneficio para la comunidad. Empezaron a brotar como buena hierba, líderes emanados de nuestra siembra de inquietudes. Esperábamos una respuesta favorable, pero no tan rápida, ni tan fructífera. De allí salió gente como Vicente Fox, Carlos Medina Plascencia, Ricardo Villa Escalera, Fernando Aranguren y Ernesto Ruffo, entre otros. Líderes locales fuertes y nuestra voz central se reflejaba con facilidad en todo el país.

Como presidente de Coparmex traté con López Portillo en los tres últimos años de su mandato; era un hombre sensato, inteligente, pero no era fácil, discutíamos sobre algunas cosas. Yo llegué a planear leyes con el presidente, y a desanimar proyectos de leyes que planeaba promulgar. Coparmex fue una fuerte presencia ante él y no fue fácil; el humo del incienso de sus aduladores le nublabla la imagen de la realidad.

Entre los temas de gran impacto destacan las devaluaciones del peso frente al dólar en el sexenio de José López Portillo. En febrero de 1982, las negociaciones salariales se llevaban a cabo en la Secretaría del Trabajo; nos ubicaban a los líderes empresariales en una sala, y en otra, a los líderes obreros y el secretario, Sergio García Ramírez, dialogaba entre sala y sala, hasta llegar a un acuerdo sobre cuánto debía subir el salario mínimo general.

García Ramírez creía que el 70 por ciento que pedían los obreros era irreductible, y que el 8.5 por ciento propuesto por los empresarios también era inamovible. Pero eran solo posiciones de fuerza, para que empezara el estira y afloja. Como presidente de Coparmex, tenía contacto con los líderes sindicales de México. Hablaba con ellos por teléfono y me decían: “Mire, licenciado, lo que necesitamos son dos dígitos de aumento”. Yo sabía que lo que pedían era entre 11 y 20 por ciento, y nosotros estábamos dispuestos a dar el 8.5 por ciento.

Un día, al llegar a la Secretaría, García Ramírez nos dice que ya está todo arreglado, que al presidente lo veremos en la noche y va a anunciar 30 por ciento de aumento a los salarios mínimos, 20 por ciento a los salarios de hasta 10,000 pesos y 10 por ciento a los salarios arriba de 10,000 pesos. Le mostré nuestro desacuerdo, pues eso llevaría al país a la quiebra, y le dije que necesitábamos reunirnos con el Gabinete económico ampliado. El presidente dio el visto bueno a la reunión a la que acudieron el secretario de Economía, Jorge de la Vega Domínguez; el del Trabajo, Pedro Ojeda Paullada; el de Gobernación, el de la Comisión Nacional Bancaria... A mi lado estaba José Andrés de Oteyza, consejero de López Portillo. Se me acercó y me dijo: “No hay forma de evitar el daño”. Animado por el hombre de confianza del régimen, tomé la palabra y dije: “Si aquí todos estamos convencidos de que el daño al país es inevitable, vámonos todos a Los Pinos y platicamos con el presidente”. Empezó el corredero de gente. Maquío y yo le dijimos que iba a cometer un error grave, porque iba a dar al país una inflación por los siguientes veinte años, que nos diera tiempo para buscar alternativas. Nos contestó: “Ustedes nada más se centran en su interés económico, yo tengo que velar porque en esta silla se siente tranquilamente De la Madrid, y tengo que pacificar México”. Concluyó que en la noche haría el anuncio. Yo le adelanté que contara con nuestra oposición pública pues estaba condenando al país a una inflación tremenda, que iba en contra de la población pobre.

En los pasillos, le dije a Maquío: “Yo me equivoqué hace veinte años, cuando dejé Acción Nacional, porque estaba convencido de que por la vía empresarial podía cambiar a México. Ya llegué a donde más puedo influir, la comunicación directa con el presidente. Estos de lo único que te dan oportunidad es de que escojas de qué palo quieres que te cuelguen y con qué soga, pero de que te cuelgan, te cuelgan. Me vuelvo al PAN a trabajar por México por la vía política”. Maquío se quedó callado. Yo sabía que había tocado una fibra muy sensible.

Uno de nuestros grandes éxitos fue la Ley de Sociedades Rurales, una de nuestras propuestas, una ley que permitía legalmente la asociación del propietario y los ejidatarios. El campesino sabía trabajar, el propietario sabía organizar, resultaba muy positiva la legalidad de los convenios entre ambos.

En ese entonces existía en el Congreso un sector izquierdista encabezado por Beatriz Paredes. Pedimos una sesión con las comisiones de Reforma Agraria y de Agricultura. Fue la primera vez que Coparmex, oficialmente, se acercó al Congreso, y nos sentamos a la mesa, para vernos de frente, para que conocieran nuestros puntos de vista. Fue una sesión de respeto mutuo, de mucha claridad y la ley fue avanzando, y de esa sesión en adelante seguimos haciendo cabildeo, diputado por diputado. Llegó un momento en que López Portillo me citó en la oficina de la presidencia, en Los Pinos, y me dijo: “Coindreau, ¡ya párele! Traen un desorden completo en el Congreso, y corremos el riesgo de que manden la ley a la congeladora. Ya avanzó suficiente con lo que usted quiere, vamos bien, déjelo así”. La Ley se aprobó, nosotros nos empeñamos en formar la primera sociedad rural, pero nos dieron el registro número dos. En una asamblea de Coparmex, el presidente López Portillo entregó a los ejidatarios la constancia de la constitución de aquella sociedad rural.

Fue muy exitosa. En unos cuantos meses se empezó a industrializar y modernizar el campo. El pequeño propietario no tenía capital, pero juntos, tierra, capital y trabajo, se logró. En un año ya había fumigaciones, fertilizantes, tractores, había graneros para almacenar las cosechas. Lo que es querer hacer las cosas y tener un marco legal adecuado.

Otro tema en el que colaboramos fue relativo a un proyecto de Ley de Presidencia que establecía que las escuelas debían otorgar becas a 10 por ciento del alumnado y el control de precios en la educación. Al explicarle nuestra postura al presidente, allí mismo le habló al director jurídico de Los Pinos y le pidió que se juntara con nosotros porque traíamos puntos interesantes.

Mi periodo al frente de Coparmex nacional terminó en marzo de 1982. Mantuvimos la línea que se había trazado a partir de Andrés Marcelo Sada y Manuel Clouthier. Hicimos honor a nuestros antecesores. No nos importaban los riesgos, sino presionar y salir adelante.

Cuando yo entregué Coparmex, Claudio X. González, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, dijo en su discurso: “Coparmex es la conciencia del sector empresarial” y yo coincidí con esa visión.



JOSÉ MEDINA MORA

Vicepresidente de Fortalecimiento Estructural hasta 2019.

En 2020 fue nombrado Secretario General de Coparmex.

Como vicepresidente de Fortalecimiento Estructural en Coparmex, entre mis objetivos está conseguir que todos los centros empresariales del país tengan un plan estratégico alineado con el plan estratégico de la Confederación; un plan financiero que asegure la auto sostenibilidad y un manual operativo que integre sus mejores prácticas.

La empresa en que me desarrollo, Compu Soluciones, se inscribió en Coparmex Jalisco hace treinta años, en 1989. Fui presidente del Centro Empresarial de Jalisco de 2014 a 2016, y posteriormente, vicepresidente de Coparmex nacional de 2016 a 2019.

Recuerdo que en Puerto Vallarta escuché una conferencia sobre Coparmex, sus principios y valores, y me quedó claro que era en donde yo quería estar. Se lo comenté a uno de sus consejeros, Aurelio Rodríguez, quien me facilitó una cita con Luis Fernando Pérez Aguayo, presidente de Coparmex Jalisco en ese momento. Me invitaron a formar una comisión de Emprendimiento, que se volvió muy exitosa. Cada año recibimos entre doscientos y trescientos emprendedores de todo México, de Estados Unidos y de varios países de América Latina, a quienes ayudamos a pasar de una idea a un plan

de negocios. Convocamos el concurso Emprendedor del Año, en el que se eligen diez finalistas a los que se asigna una empresa que ejerce de padrino durante seis meses para ayudarles a mejorar y a construir su modelo de negocio. En septiembre, en el Día del Empresario, entregamos el Reconocimiento al Emprendedor del Año. También reconocemos a la empresa padrino que lo acompañó y, adicionalmente, se entregan premios por consolidación y por trayectoria empresarial. Durante la presidencia de Pablo Lemus en Coparmex Jalisco, estuve a cargo de iniciar la Comisión de Innovación y con el apoyo de los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento se organizó un Taller de Innovación Estratégica que también ha sido muy exitoso.

En Coparmex nacional me ha tocado colaborar con Grupo Calero, integrado por Juan Luis Prieto y Agustín Irurita, llamado así porque durante muchos años las reuniones de planeación estratégica de Coparmex se organizaban en la oficina de Juan Luis Prieto en esa calle de San Ángel Inn. Invitaban a otros socios, como Valentín González Cosío, Juan Antonio Covarrubias y, más recientemente, a mí. El Plan Estratégico de Coparmex nacional 2019-2023 que Agustín Irurita, Valentín González Cosío y un servidor preparamos con el apoyo de una empresa externa que nos acompañó en el proceso ya quedó aprobado.

Con la actual administración federal se ha estancado la economía, y se están detectando áreas de riesgo con la nueva Ley Federal del Trabajo. El Tratado de Libre Comercio, el nuevo T-MEC, liga a México en la parte laboral a ciertos compromisos. Sin embargo, la ley laboral aprobada en México excede los requerimientos exigidos por el T-MEC. En Coparmex señalamos que hay diez cambios que se deben hacer en la nueva ley, algunos a favor de los trabajadores y otros a favor de las empresas. Venimos de treinta años de paz laboral y tenemos que estar preparados para estos cambios. Por ejemplo, existe un tema específico, el voto del trabajador, que es secreto, libre y directo. Esto último, “directo”, no existía y quiere decir que en cualquier decisión tienen que votar todos; entonces, ¿para qué sirven los representantes? En otro tema, la Ley Federal del Trabajo obliga al trabajador a pertenecer a un sindicato, aunque luego pueda salirse. La realidad en Estados Unidos es que antes 20 por ciento de los trabajadores estaban sindicalizados y ahora solo 10 por ciento. Adicionalmente, se admiten múltiples sindicatos en una empresa, así como múltiples contratos colectivos. Eso se implementó en Colombia y ha sido un

desastre, porque después de que una empresa negocia con un sindicato y llega a un acuerdo, al negociar con otro, este va a querer, al menos, todo lo que se acordó con el anterior y algo más. Si se concede, el siguiente va a hacer lo mismo, hasta terminar en un carrusel. En Coparmex consideramos que, aunque es bueno que existan múltiples sindicatos en una empresa, debe ser uno solo el que tenga el contrato colectivo. ¿Cuál? Aquel que tenga el mayor número de trabajadores.

Como vicepresidente nacional he ido a conferencias, sesiones de Consejo y también, con la representación del presidente nacional, Gustavo de Hoyos Walther, a la Asamblea Anual y a la toma de protesta de Federico Pozas García en Coparmex Nuevo León. A diferencia de Monterrey, donde hay grandes grupos corporativos, en Jalisco nos consideramos “tierra de emprendedores”. Tenemos gran cantidad de pequeñas y medianas empresas; es una composición diferente de la economía; 90 por ciento de las empresas del país son Pymes, allí es donde se genera la mayor cantidad de empleos. Claro que, si comparamos una gran empresa con una Pyme, pues la gran empresa genera más empleos.



VALENTÍN GONZÁLEZ COSÍO ELCORO

Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de Coparmex

Empecé hace 35 años en Guadalajara, cuando me invitaron a formar parte del Consejo de Coparmex Jalisco, que es como el nombre comercial, pues el correcto es Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (sindicato patronal). Hace alrededor de veinte años cambiamos en los estatutos nuestra denominación de Centro Patronal a Centro Empresarial.

Durante diez años colaboré en el Consejo, trabajé en algunas comisiones y, alrededor de otros diez después, o sea, hace 25 años, me invitaron a ser uno de los consejeros por Jalisco, en la Confederación, sin dejar de participar localmente, pues fui presidente en 1997. Al igual que los demás expresidentes, al terminar mi periodo seguí siendo consejero exoficio, mientras me desarrollaba en la Confederación, donde llevo 25 años como consejero y, los últimos diez, como miembro de su Comisión Ejecutiva.

En 2019 Coparmex tuvo un evento anual muy relevante, el Encuentro Empresarial, cuya sede es rotativa y se decidió que fuera en Monterrey. El Consejo consideró adecuado que en la ciudad del fundador de Coparmex se celebraran sus noventa años. Para el Centro anfitrión es un gran trabajo organizarlo y cuesta mucho dinero. Se cobran las entradas, se solicitan patrocinios y la Confederación también aporta algo; en Monterrey, con su

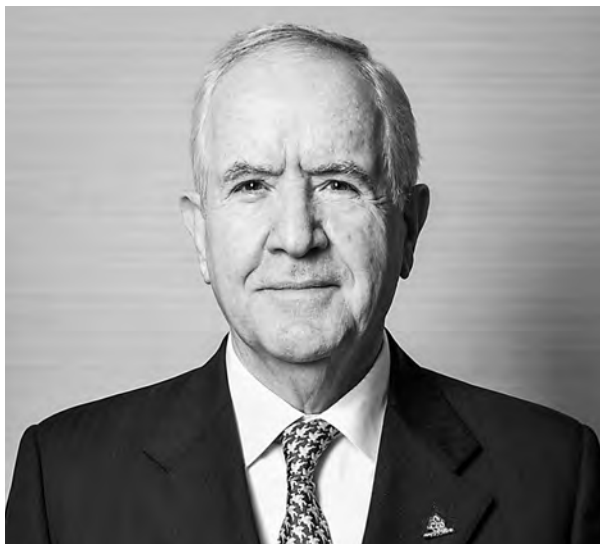
habilidad característica, me consta que han sido extremadamente cautos y prudentes en el manejo del presupuesto, lograron organizar y administrar con éxito el evento.

Como centro anfitrión, también participó en el Comité de Contenido, el cual yo presido, un cuerpo colegiado donde se reflexiona sobre problemas del momento y, a partir de allí, se piensa cuál será la mejor forma de abordar ese tema y se consideran especialistas nacionales e internacionales. Contamos con la colaboración de Federico Pozas García, César Montemayor, Darío Treviño Muguerza, Pepe Carrillo, Julio Vargas, Rogelio Zambrano Garza, y de otros jóvenes empresarios de allá, así como de Alfonso Garza y Alfonso García.

Mi relación con Nuevo León no es de ahora, en el pasado tuve mucho contacto con Alberto Garza, Adán Elizondo —fuimos compañeros en la Unión Social de Empresarios de México, USEM— y Jorge Fernández Ruiloba; también trabajé muchos años con Alfonso González Migoya. Cuando el ingeniero Alberto Fernández Garza fue presidente de la Confederación (1999-2001), yo fui vicepresidente. Durante su periodo, en el grupo Calero hicimos la definición de lo que es una economía de mercado con responsabilidad social, que quedó muy bien, pues tiene veinte atributos. Adán Elizondo y Andrés Marcelo Sada, son pilares de la USEM, donde me formé.

Otra de mis ligas potentes con Nuevo León se debe a que formo parte del Consejo de Administración de Bancomer en Jalisco y, cuando me invitaron, Bancomer estaba controlado por los regiomontanos que lo adquirieron cuando la Banca fue privatizada de nuevo. Eugenio Garza Lagüera era el presidente del Consejo de Administración y con él había muchos regiomontanos, como Ricardo Guajardo y Everardo Elizondo, quien era el economista en jefe del banco.

Adicionalmente tuve estrecha relación con un nieto de don Luis G. Sada —a quien reconozco por haber creado este movimiento que sigue tan activo noventa años después— Ricardo González Sada, quien fue presidente de Coparmex nacional.



AGUSTÍN IRURITA PÉREZ

Consejero de Coparmex

Ingresé a Coparmex alrededor del año 1990, primero como socio, asistiendo a diversas reuniones sobre temas de interés general, pues lo relativo al ramo de mi actividad, el transporte público, lo atendía en la Cámara del Transporte.

He participado como consejero nacional, miembro de la Comisión Ejecutiva, de la oficina de la Presidencia, del Comité de Contenido de los Encuentros Empresariales, del Comité para la elaboración de los planes estratégicos y como participante del grupo Calero. Desde el año 2000, mi participación ha sido más activa.

He contribuido al desarrollo del pensamiento de la Confederación, que ha quedado plasmado en los planes estratégicos, en los encuentros empresariales y en las posturas de la Confederación. He sido un participante activo, expresando mi opinión de manera libre, todo un privilegio. Coparmex siempre ha estado presente en el desarrollo del país. Entre las principales aportaciones y logros destaco:

- Mantener una voz libre e independiente.
- Enfrentar a los gobiernos en turno en temas fundamentales para el desarrollo del país.

- Impulsar la vertebración de la sociedad a lo largo y ancho del país.
- Fomentar el desarrollo, el fortalecimiento y la independencia de las instituciones garantes de la democracia: Banco de México, IFE-INE, IFAI, INEGI.
- Promover la educación como base del desarrollo económico y social.
- Impulsar el desarrollo de una nueva cultura laboral y del Modelo de Formación Dual.
- Enfrentar la corrupción mediante el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Impulsar una nueva cultura salarial con propuestas a favor de los trabajadores.
- Estimular el desarrollo de líderes sociales para su mejor y mayor participación.

Desde mi ingreso, percibí a los empresarios de Nuevo León como uno de los sostenes más valiosos de la Confederación. A raíz de la preparación del Encuentro Empresarial, conmemorativo de los noventa años, pude conocer más de cerca a los integrantes del Centro Patronal de Nuevo León y recuperar el reconocimiento y respeto por la labor tan profesional que realizan. Ha sido un reencuentro muy positivo.

De Coparmex puedo destacar su independencia frente al poder, la defensa de una educación de calidad, de la libre competencia, de la seguridad pública, del Estado de derecho y de la transparencia y rendición de cuentas, el respeto a la dignidad de la persona, la justicia, la libertad, la solidaridad y la subsidiaridad, la economía de mercado con responsabilidad social y el bien común.

A lo largo de tantos años he conocido personas muy valiosas que día a día dan testimonios de valor en su actividad empresarial y en su calidad familiar y ciudadana.

Coparmex ha sido un espacio donde he podido hacer amistades muy importantes en mi vida. Compartir sueños, inquietudes, proyectos y poder trabajar juntos en la construcción de una sociedad mejor, esa es la gran riqueza que he recibido.



H I T O S
históricos

A LO LARGO DE SUS 90 AÑOS DE EXISTENCIA, Coparmex ha orientado sus esfuerzos en diversas direcciones que podemos agrupar en el tiempo como sigue:

1. Etapa de integración: caracterizada por la enérgica defensa jurídica de su razón de ser.
2. Etapa de conformación doctrinal: se fundamenta su acción sobre la base de una filosofía humanista.
3. Etapa de perfeccionamiento técnico: se promueven sistemas para la formación y capacitación de los empresarios y de sus auxiliares.
4. Etapa de consolidación: se multiplican los servicios.
5. Etapa de la crisis: en momentos de hostilidad contra la empresa, se toma la vanguardia con una participación propositiva que después se generaliza en la sociedad.
6. Etapa contemporánea: se revisa de manera integral la propuesta de Coparmex y se define el plan estratégico y la misión que encabezará la labor de la Confederación.

Entre los momentos significativos en la historia de la Confederación se pueden destacar los siguientes:

1935

MOVIMIENTO OBRERO: luego de las reformas de Lázaro Cárdenas, Coparmex se convierte en intermediario entre los organismos del movimiento obrero y los empresarios.

1946 - 1970

IMPULSO A LA INVERSIÓN PRIVADA: desde el gobierno de Miguel Alemán Valdés hasta el de Gustavo Díaz Ordaz, se vive un periodo de relativa calma con un desarrollo tranquilo en el que se da un gran apoyo a la inversión privada, gracias al modelo industrializador de sustitución de importaciones. Coparmex se consolida y contribuye al desarrollo económico de México; sin embargo, el Estado aún tiene el pleno control de la economía y limita la intervención del sector empresarial en la vida política.

Marcha del silencio el 27 de junio de 2004, con miles de personas exigiendo un México seguro.

1970 - 1976

RESCATE DE LA IMAGEN DEL SECTOR PRIVADO: el empresario Andrés Marcelo Sada Zambrano encabeza el movimiento para fortalecer y rescatar la imagen del sector privado ante los constantes ataques y campañas de desprestigio promovidos por el gobierno de Luis Echeverría, que llegan al grado de ordenar que el empresario fuera acusado como “traidor de la patria” en la tribuna de la Cámara de Diputados. Andrés Marcelo Sada Zambrano fue presidente de Coparmex de 1976 a 1978.

1976 - 1982

TIEMPOS DE CRISIS: José Luis Coindreau García, presidente de Coparmex de 1980 a 1982, representa a los empresarios en una de las peores crisis entre el sector productivo y el gobierno. Coindreau, mediante manifestaciones y protestas, cuestiona al presidente José López Portillo por su decreto de aumento salarial de 30, 20 y 10 por ciento que profundiza una crisis de la que México apenas salía, después de la nacionalización de la banca.

1982 - 1988

CONTRIBUCIÓN A LA APERTURA DEMOCRÁTICA: durante la presidencia de Miguel de la Madrid, después del terremoto que sacude México en 1985, se elabora el Plan de Desarrollo propuesto por Coparmex en colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial, CCE; ambos organismos cuentan con el respeto y la fuerza suficientes para aminorar la intervención del Estado y ampliar la de la sociedad, en temas de democracia y economía. El sector empresarial, impulsado por los graves problemas enfrentados durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo, empieza a tener más fuerza en la política nacional y a competir por puestos de elección popular en sus estados.

1988 - 1994

INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS EMPRESARIOS:

Manuel Clouthier, *Maquío*, quien de 1978 a 1980 presidió Coparmex, compite con Cuauhtémoc Cárdenas y Carlos Salinas de Gortari en 1988 por la presidencia de México. Después de las elecciones, Coparmex inicia labores como observador electoral y, ante la ausencia de legitimidad del gobierno, impulsa la observación ciudadana. Durante el gobierno de Salinas, Coparmex elaboró una serie de propuestas para el desarrollo de México, entre las que destacan: consolidar la autonomía real del Banco Central, hoy Banco de México; simplificar la estructura gubernamental; ampliar el universo de causantes de impuestos; eliminar el control de cambios y la deducibilidad de los gastos ordinarios de educación.

1993 - 1995

PACTOS Y CRISIS: Antonio Sánchez Díaz de Rivera, presidente de Coparmex de 1993 a 1995, fue testigo de la manipulación y el control oficial en las revisiones de los pactos. Ante los datos duros de la economía, la Confederación toma con cautela la promovida bonanza, por ejemplo, la deuda contratada en pesos, pero convertible en dólares. Esta deuda, al estallar la crisis, acabó con las reservas internacionales del país y los mexicanos tuvieron que enfrentar tasas de interés más altas, con el consiguiente aumento de su deuda y de la inflación que se incrementa a la par de los niveles de pobreza. En 1994 algunas propuestas del sector privado apoyadas o promovidas por Coparmex fueron: ampliar los esquemas de financiamiento para micro y pequeña empresa; extender las reformas estructurales; plasmar con claridad el artículo 28 constitucional, para evitar monopolios, ya sea públicos o privados; creación del Sistema Electoral Autónomo (IFE ciudadano); y permitir la participación de candidatos independientes.

Coparmex impulsó la consolidación de la autonomía real del Banco Central, hoy Banco de México.



Una de las propuestas de Coparmex, dotar a México de un sistema electoral autónomo, se plasmó con la creación del Instituto Federal Electoral.



1995 - 1997

NUEVA CULTURA LABORAL Y EXPECTATIVAS CRECIENTES: siendo Carlos Abascal presidente de Coparmex, se firma el convenio para una nueva cultura laboral con énfasis en el impacto social de las empresas y los individuos como piezas clave para elevar la competitividad en el país. También se celebran los foros "México del realismo y la esperanza". El liderazgo político de Coparmex se incrementa cuando el PRI pierde la mayoría absoluta en el Congreso y la Confederación comienza a tener un vínculo más estrecho con la clase política y una mayor influencia en la vida nacional.

2001

CALIFICACIÓN AL CONGRESO: se presenta el documento *10 Propuestas para el Mejoramiento del Congreso de la Unión*, calificando a los miembros del Congreso al exterior del recinto legislativo.

2003

PROGRAMA DE CABILDEO UNO A UNO: da inicio uno de los programas más importantes de Coparmex, llamado Uno a Uno, que propone un seguimiento intenso a cada legislador para la construcción de acuerdos y la promoción de una verdadera rendición de cuentas, permitiendo que cada uno de los asociados de la organización trabaje con un miembro legislativo.

2004

CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL SILENCIO POR UN MÉXICO SEGURO: lanzada por Coparmex, el 27 de junio de 2004, se suman a esta convocatoria numerosas organizaciones. Más de un millón de personas vestidas de blanco marchan pacíficamente, exigiendo a las autoridades garantizar un México seguro.

CONVENCIÓN NACIONAL DE CONTRIBUYENTES: inicia la Convención Nacional de Contribuyentes, Conacon, un espacio donde la sociedad civil organizada revisa la situación del país, el perfil del futuro que desean y las grandes tareas para hacerlo posible. El resultado es la publicación de *Unidos en lo esencial, una visión del México 2025 y 10 tesis y propuestas de la Conacon*.

2005

SOCIEDAD EN MOVIMIENTO: surge dentro de Coparmex Sociedad en Movimiento, el programa que busca la participación activa de la ciudadanía en la vida política del país.

2006

CONDICIONES PARA LA PROSPERIDAD DE TODOS LOS MEXICANOS: documento que se convirtió en la base de Coparmex para construir sus propuestas. Contiene seis líneas de pensamiento que promueven la acción de la Confederación hacia el bien común del país, buscando construir un futuro más justo y próspero para todos. Además, se impulsa el proyecto El México que queremos.

2007

PROMOCIÓN DE AMPAROS: ante las violaciones a la libertad de expresión contenidas en la Reforma Electoral de 2007, Coparmex promueve 42 amparos para su revisión.

2010-2011

DESARROLLO DEMOCRÁTICO: Coparmex publica dos ediciones del Índice de Desarrollo Democrático (IDD), y participa activamente como observador electoral.

2012-2018

PROMOTOR DE REFORMAS: Coparmex se convierte en promotor y partícipe de reformas logradas al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto. Entre otras, el fomento a la creación de la Procuraduría de los Derechos del Contribuyente (Prodecon).

OTRAS INICIATIVAS: impulso de acciones para mejorar la calidad y evaluación del sistema educativo; promoción de la deducibilidad de colegiaturas y transporte escolar; impulso a las modificaciones de la Ley del Infonavit: segundo crédito y devolución de saldos de la subcuenta de vivienda; asientos en juntas federales y locales de Conciliación y Arbitraje y en la Comisión de Salarios Mínimos; programa de colaboración ambiental entre Coparmex, Semarnat, Conagua y Sener; publicación de dos ediciones del *Índice Coparmex del Uso de los Recursos Estatales* (Icur) y presencia en organismos internacionales como Business and Industry Advisory Committee (BIAC) y la OIT.

2015

NUEVA CULTURA EMPRESARIAL: impulso a la Nueva Cultura Empresarial, basada en la generación de valor mediante la innovación. Ese mismo año, se publica como política pública en el Diario Oficial de la Federación el reconocimiento, como modalidad educativa de nivel medio superior, el Modelo Mexicano de Formación Dual, MMFD, impulsado desde 2013 por Coparmex como organismo articulador y empresa.

2016

RUTA CONTRA LA CORRUPCIÓN: en conjunto con otras organizaciones ciudadanas, se logra la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción e inicia la implementación de los sistemas locales anticorrupción.

2017

MIS PROPUESTAS PARA MÉXICO: presentación, junto con organismos de la sociedad civil y ciudadanos, del programa “Mis propuestas para México”, que abre un espacio de aportación al fortalecimiento del país desde la sociedad.

2018

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Coparmex refuerza el programa “Participo, Voto, Exijo” con once acciones, entre las que destacan: publicación de un manifiesto con siete exigencias a los candidatos presidenciales; realización de diecisiete debates ciudadanos para promover el involucramiento ciudadano, un ejercicio que llegó a 16 millones de mexicanos; convocatoria a espacios de reflexión y diálogo y firma de once compromisos anticorrupción por candidatos a gobernador en los estados en elecciones.

2019

CULTURA SALARIAL Y PAZ LABORAL: el 1 de enero entra en vigor el incremento al salario mínimo general que aumenta a \$102.68 pesos diarios, conforme a la línea de bienestar fijada por Coneval, alcanzando así la primera meta de la Nueva Cultura Salarial que Coparmex ha impulsado. El 2 de mayo de 2019 se celebra el Acuerdo para el Diálogo Social y el Fortalecimiento de la Paz Laboral, el cual es firmado por los organismos que integran el Consejo Coordinador Empresarial, representantes del Congreso del Trabajo, la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, y el gobierno federal, a través de la Oficina de la Presidencia y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de abril de 2021.

ACTUALIDAD: en septiembre se presentó Alternativas por México. En palabras de Gustavo de Hoyos, presidente nacional, se trata de reclutar en todo el país a 6600 ciudadanos, de entre los cuales surgirán por lo menos 1320 líderes que se convertirán en agentes ciudadanos de cambio.

En octubre de 2019, Coparmex presenta su nuevo logotipo que representa la evolución de marca, resultado de un esfuerzo conjunto y colegiado de la Comisión Ejecutiva y de la Junta de Consejo, con profesionales expertos en la materia. Con su implementación, da inicio una nueva etapa en la que busca fortalecerse y contribuir con su propuesta a la construcción de un mejor México para todos los ciudadanos.



COPARMEX



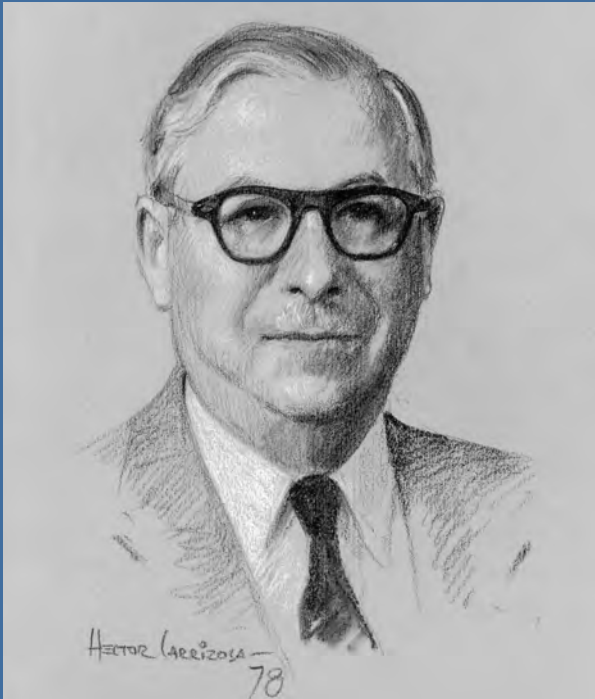
JOSÉ E. RIVERO
1929-1930

COPARMEX Nuevo León

El 6 de noviembre de 1929 Coparmex Nuevo León se instaló formalmente con el nombre de Centro Regional de Monterrey, de la Confederación Patronal de la República Mexicana. Su Junta Directiva estuvo integrada por José E. Rivero, presidente; Benjamín Salinas, secretario; Ignacio A. Santos, tesorero; Roberto G. Sada, vocal; y Lorenzo H. Zambrano, revisor. Firmaron el acta constitutiva Benjamín Salinas Westrup, Joel Rocha, Lorenzo H. Zambrano, Pablo Salas López, Julián E. Guerra, Juan C. Doria, Manuel Uribe, Carlos Touché, Ignacio A. Santos, Luis G. Sada, José E. Rivero, Roberto G. Sada y Rafael Pozas.

La valiosa colaboración de cada uno de ellos al recién creado centro y el impulso dado a su misión y valores fue esencial para el desarrollo empresarial de Nuevo León. Además del mencionado José E. Rivero, varios de los firmantes presidieron Coparmex Nuevo León: Joel Rocha e Ignacio A. Santos.

Los fundadores de Coparmex Nuevo León tuvieron trayectorias emblemáticas y dejaron su impronta en incontables proyectos sociales y educativos. Las siguientes líneas dan cuenta de algunos de los aspectos del quehacer de estas personalidades y de quienes los sucedieron al frente de la institución en las primeras décadas, y muestran su responsabilidad y compromiso hacia la sociedad regiomontana.



JOEL ROCHA
1930-1933



IGNACIO A. SANTOS
1933-1935



MIGUEL ARREDONDO
1935-1936



ANTONIO L. RODRÍGUEZ
1936-1947

Encontramos vinculados en proyectos educativos a Roberto G. Sada, Ignacio A. Santos, Antonio L. Rodríguez, Joel Rocha Barocio y Juan S. Farías, quienes formaron parte del primer Consejo del Tecnológico de Monterrey. En la gestión del proyecto impulsado por Eugenio Garza Sada, Juan S. Farías se encargó de contrastar modelos educativos y solicitar información en las universidades de Yale, Harvard y UCLA. Antonio L. Rodríguez apoyó en la búsqueda de la persona idónea para encabezar el proyecto y se entrevistó con personalidades de la época, entre los que se encontraban Pedro de Alba, José Vasconcelos, Antonio Caso y Manuel Gómez Morín. Además fomentó la creación en 1968 de la Universidad de Monterrey.

En la fundación de la Universidad Autónoma de Nuevo León aparecen los nombres de Luis G. Sada, Lorenzo H. Zambrano Gutiérrez y Joel Rocha Barocio; este último, también fue iniciador de la Alianza Francesa de Monterrey.

Quienes formaron parte del Centro Patronal de Nuevo León participaron en numerosas iniciativas altruistas como el Club Rotario de Monterrey; es el caso de Roberto G. Sada, de Vidriera Monterrey, Luis G. Sada, de Cervecería Cuauhtémoc, Joel Rocha, de Salinas y Rocha y Pablo Salas, de Cementos Hidalgo.

En el Club Sembradores de Amistad, cuya primera obra fue la fundación de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana el 18 de febrero de 1937, se involucró Antonio L. Rodríguez. Este último, junto con José P. Saldaña, quien fue consejero y director del Centro Patronal a lo largo de treinta años, y Jesús Lozano, entre otros, colaboraron en 1938 en el proyecto para desviar el curso del río Santa Catarina, ante las constantes y trágicas inundaciones que padecía cíclicamente Monterrey.

La visión empresarial de los pioneros del Centro Patronal de Nuevo León estuvo marcada por su formación académica en el extranjero, que sin duda los llevó a reflexionar sobre la importancia de reducir la dependencia tecnológica de sus empresas sin descuidar el elemento humano. A esto contribuyó también una experiencia laboral a temprana edad, en la mayoría de los casos, en negocios familiares o de personajes cercanos a su entorno.



JOSÉ P. SALDAÑA TREVIÑO

CONSEJERO Y DIRECTOR

1934 - 1964

Lorenzo Zambrano Gutiérrez realizó sus estudios profesionales en los Estados Unidos; Roberto G. Sada García obtuvo el título de ingeniero civil en la Universidad de Michigan. Recién egresado se empleó como topógrafo en Florida, Estados Unidos y después empezó a trabajar en Vidriera Monterrey, cuando su tío Isaac Garza estaba al frente del Consejo.

Joel Rocha Barocio, después de desempeñarse como maestro, en 1903 decidió ir a Estados Unidos y trabajó en Chicago como obrero en una fábrica de muebles.

Benjamín Salinas Westrup comenzó a trabajar a los catorce años en la tabartería de su padre, Jesús María Salinas, quien aprovechando el auge del algodón a fines del siglo XIX, se dedicaba a producir colchones y caronas para ensillar caballos, pero al ver que su hijo destacaba le recomendó buscar trabajo con uno de los empresarios más importantes de la época, Jesús Montemayor.

Rafael Pozas Cantú estudió administración de negocios en el Eastman Business College en Poughkeepsie, Nueva York. Cuando su tío Manuel murió, Rafael se hizo cargo de la firma M. Cantú Treviño Hnos. Sucs. y del gran almacén Sorpresa y Primavera. En 1920 adquirió la fábrica de Hilados y Tejidos La Fama.

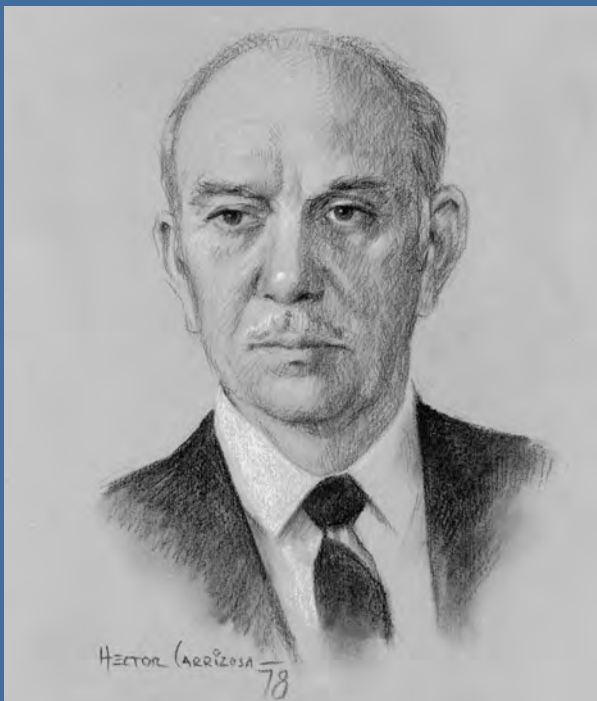
Ignacio A. Santos, a los trece años de edad, en 1905, salió de su natal Bustamante para radicar en Nuevo Laredo, donde sus tíos Aurelio y Ramón González le dieron trabajo como meritorio o dependiente en su comercio de abarrotes, para después formar parte de Laredo Candy Company.

Se trata de hombres visionarios que no solo tomaron las oportunidades que se les presentaron, sino que las generaron. En 1920, Lorenzo Zambrano Gutiérrez se propuso aprovechar la piedra caliza y la arcilla que había en la hacienda de su padre para impulsar la creación de Cementos Portland Monterrey. Esta fábrica habría de convertirse en el eje central del grupo Cemex, constituido a principios de la década de los treinta.

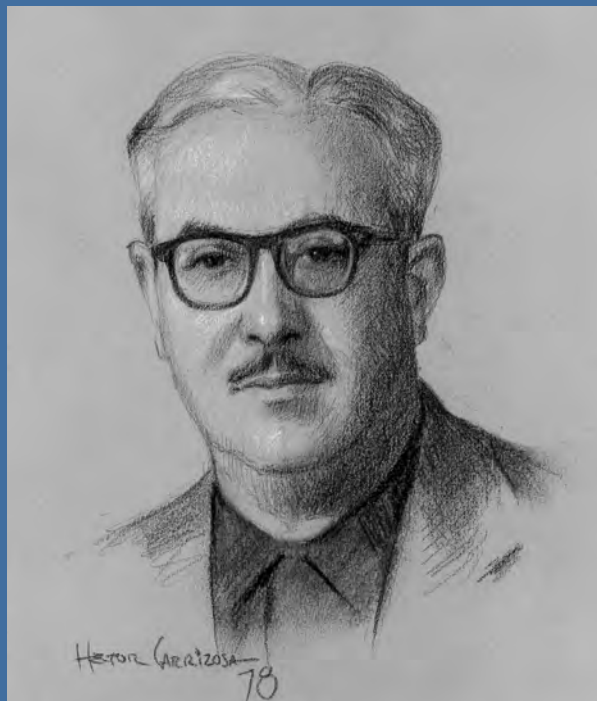
Benjamín Salinas y Joel Rocha establecieron en los años veinte la primera mueblería Salinas y Rocha en el centro de Monterrey, iniciando con el sistema de ventas en abonos semanales.

Ignacio A. Santos González fundó en compañía de sus hermanos Alberto y Manuel, la Galletera Mexicana, Gamesa, en 1920.

En el caso de José E. Rivero, fue vicepresidente de The Mexico Music Co., distribuidora exclusiva de The Victor Talking Machine, empresa líder en equipos de audio.



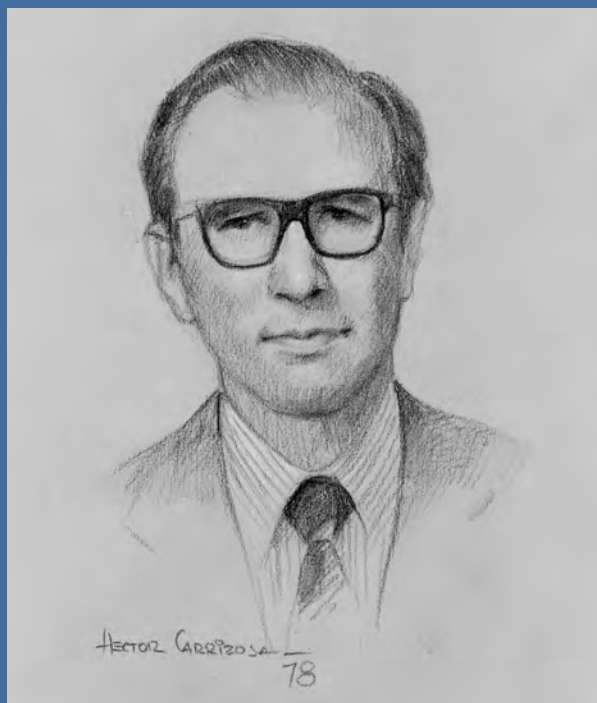
JUAN S. FARÍAS
1947-1949



FERNANDO ZAMBRANO
1949-1953



BERNARDO JIMÉNEZ
1953-1969



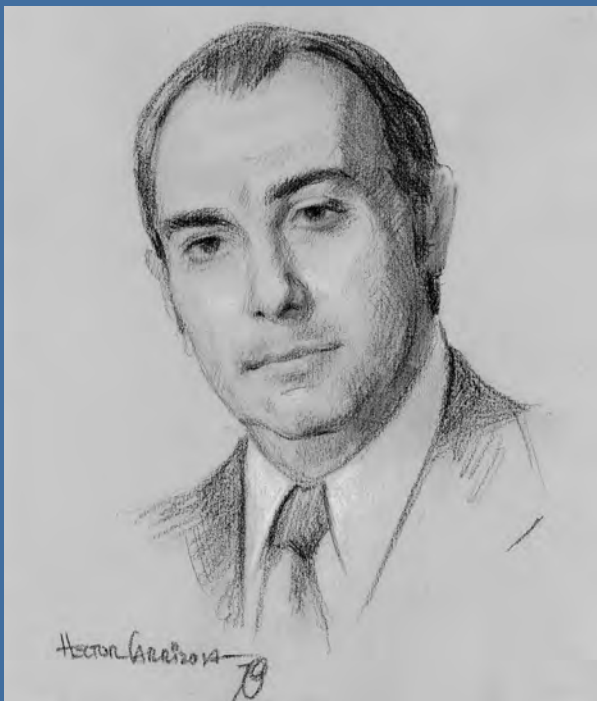
JORGE FERNÁNDEZ RUILOBA
1969-1973

El espíritu innovador e inquieto llevó a los empresarios regiomontanos a orientar sus estrategias empresariales al campo financiero. Roberto G. Sada, José E. Rivero, Ignacio A. Santos y Lorenzo H. Zambrano fueron, en mayo de 1933, algunos de los firmantes del acta constitutiva de la Sociedad General de Crédito. Lorenzo H. Zambrano Gutiérrez y José E. Rivero fueron también accionistas de Crédito Industrial de Monterrey.

El capital generado durante el auge comercial de Monterrey con frecuencia se invirtió en la industria. Muchos de los empresarios que participaron en los inicios del Centro Patronal de Nuevo León descienden de las familias fundadas por los hombres que contribuyeron al crecimiento económico de Nuevo León: Isaac Garza, Francisco G. Sada, Manuel Cantú Treviño, Valentín Rivero, José A. Muguerza, Mariano Hernández y José Calderón.

Algunos de los empresarios también incursionaron en la política, como es el caso de Joel Rocha, regidor del Ayuntamiento de Monterrey en 1918, y alcalde suplente en calidad de propietario en 1919 y de nuevo suplente al año siguiente. Fue además escritor y, entre otros proyectos culturales, fundó con Ricardo Arenales la revista *Contemporánea*, en 1909.

Cada uno de quienes presidieron el Centro Patronal de Nuevo León o estuvieron vinculados a él aportó su trabajo, visión y voluntad en diferentes sectores de la vida económica, social, educativa y política de Nuevo León.



FRANCISCO GARZA GONZÁLEZ
1973 - 1975



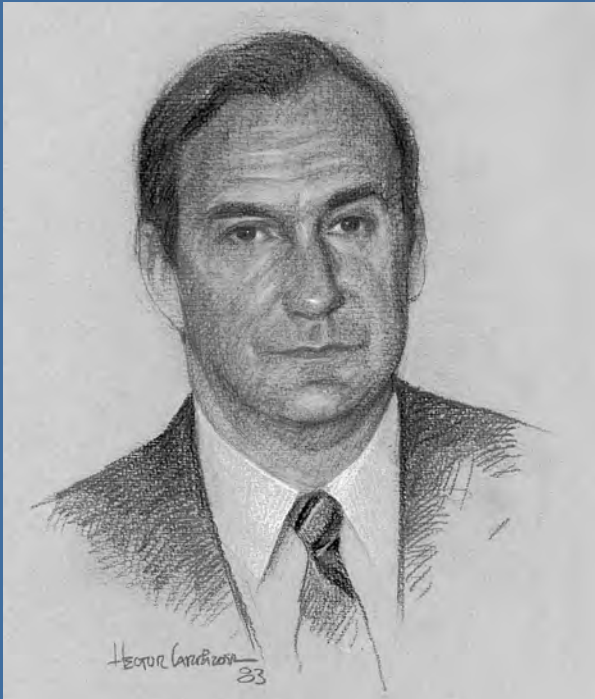
LUIS SANTOS DE LA GARZA
1975 - 1977



OCTAVIO ROCHA GARZA
1977 - 1980



BERNARDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
1980 - 1981



EUGENIO GARZA BOTELLO
1981-1983



MARIO GARZA GONZÁLEZ
1983-1984



ADÁN ELIZONDO ELIZONDO
1985-1986



BERNARDO ELOSÚA MUGUERZA
1987-1988

LISTADO DE LOS PRIMEROS SOCIOS DE COPARMEX NUEVO LEÓN

EMPRESA	GIRO
Vidriera Monterrey	Vidrios y envases
V. Rivero Sucursales	Hilados y tejidos
Compañía de Tranvías, Luz, etcétera	Transportes, luz y fuerza eléctrica
Salinas y Rocha	Fábrica de muebles, pinturas, etcétera
Compañía Explotadora de Aceites	Aceites, borra, grasas, etcétera
Cementos Mexicanos	Cemento
Fábrica de Muebles La Malinche	Muebles
Compañía Industrial Fábrica de Galletas	Pastas y galletas
Servicio de Agua y Drenaje	Agua y Drenaje
Arredondo y Lankenau	Muebles
Manufactura de Muebles Monterrey	Muebles
Fábrica de Calzado Monterrey	Calzado
El Modelo, S.A.	Imprenta, papelería y encuadernación
Ladrilleras Unidas	Ladrillos
Cueva y Morales	Ropa y sastrería
Aurelio González	Fábrica de jabón, harinas, etcétera
Muguerza Hermanos	Fábrica de piedra artificial
Fábrica de Cartón y Cajas Monterrey	Cartones y cajas
Torres Hermanos	Fábrica de muebles
Canavati Hermanos	Fábrica de camisas y ropa
Santos Hermanos	Molinos de harina
Julián Saldívar	Imprenta y encuadernación
Juan F. González	Peletería y tenería
Roberto A. Bremer	Droguería y laboratorios químicos
Abdalá Marcos e hijos	Fábrica de ropa y camisas
E. de la Garza y Compañía	Fábrica de costales
Compañía Jabonera del Norte	Fábrica de jabones
Antonio Guerra	Peletería
J. E. Puente	Imprenta
Jesús González	Fábrica de mantequilla
José Benavides Guerra	Droguería
Lázaro A. Lozano	Imprenta
Narciso Urrutia	Comerciante
Juan F. Garza	Maderera
Gumerindo Martínez	Comerciante

EMPRESA	GIRO
Eulogio Garza	Comerciante
Monterrey Wire Nail Co.	Fábrica de clavos
Jesús M. González	Comerciante
Melquiades Charles	Comerciante
José María Charles	Comerciante
Arnulfo Garza e hijos	Comerciante
F. Rosales y Hermano	Fábrica de espejos y vitrinas
La Reinera, S.A.	Fábrica de jabones
Marcelino Villarreal	Fábrica de dulces
Raúl R. Ramírez	Comerciante
Felipe de J. Benavides	Droguería
José González Martínez	Comerciante
Juan Cano	Comerciante
J. Guadalupe Gómez	Carpintería
Ing. Luis R. Montfort	Agricultura
Manuel T. de Llano	Garage
Villarreal Hermanos	Fábrica de muebles
La Nacional Fábrica de Dulces	Dulces
Compañía Mexicana de Clavos	Clavos
Jorge Maldonado e hijos	Comerciante
E. F. Farías S. en C.	Puertas y ventanas
Gregorio Garza	Fábrica de calzado
Cristóbal N. Torres	Fábrica de ropa
M. Cantú Treviño Hnos. Sucs.	Fábrica de ropa
Mosaicos la Mexicana	Mosaicos
Compañía Topo Chico	Aguas minerales
Doctor Antonio de la Garza	Personal
Jorge del Bosque	Personal
Textiles	Hilados
La Ideal	Bloques y cementos
Las Amazonas y anexas	Cartón y cajas

EMPRESA	GIRO
Raúl Sada Paz	Panadería
Ramón G. Garza e hijos	Fábrica de chocolates
L. G. Flores y Hermanos	Clisés
Óscar Guerra	Papelería, imprenta, cajas, etcétera
Silvano Sepúlveda	Imprenta
Campirán	Sastrería
Moisés Wenger	Comerciante
Ricardo Sada Paz	Baños
J. Calderón y Compañía Sucursales	Comerciantes
Banco de Nuevo León	Banqueros
National Paper and Type Co.	Papelería y maquinaria
Café Casa Blanca	Restaurant
Hotel Iturbide	Hotel
Hotel Imperial	Hotel
Café Imperial	Restaurant
Hotel Continental	Hotel
Gran Hotel Ancira	Hotel
Compañía Monterrey de Automóviles	Autos y refacciones
Hotel Bridges	Hotel
Flavio Martínez	Comerciante
Hilario Ramírez	Comerciante
Monterrey Foreign Club	Club exclusivo
Tiburcio de los Santos	Comerciante
Baltazar Tarasco	Comerciante
Matías Lozano	Cantinerero
Casino Monterrey	Club exclusivo
Café Centro Alameda	Restaurant
Hotel México	Hotel
Club Alemán	Club exclusivo
Artefactos Metálicos Monterrey	Fábrica de bisagras, etcétera
Abastecedora del Norte S.A.	Fábrica de calzado



MISIÓN, VISIÓN y objetivos

EL CENTRO PATRONAL DE NUEVO LEÓN ES UNO es uno de los 65 centros empresariales que conforman Coparmex; representa y da servicio a más de 1,100 empresas que emplean a alrededor 180,000 trabajadores. Su misión, visión y objetivos de acuerdo a su propia definición son los que siguen:

MISIÓN. Representamos y defendemos los legítimos intereses de los empleadores de Nuevo León para propiciar y mejorar las condiciones de las empresas, agregando valor con productos y servicios de calidad.

VISIÓN. Nos visualizamos como el sindicato de empleadores líder por su representación e influencia ante las autoridades y la sociedad, así como la conciencia social y humana del empresario.

OBJETIVOS. Ofrecer valor en atención a las necesidades de los afiliados; formar e integrar líderes con responsabilidad social; fortalecer Coparmex Nuevo León; mejorar la cultura empresarial y mantener la paz laboral; procurar las condiciones que favorezcan la generación de más y mejores empleos; impulsar la educación de calidad para todos; enfrentar y solucionar la corrupción; coadyuvar con las autoridades por un estado más seguro, y participar e influir en políticas públicas relacionadas con los temas empresariales.

Aun cuando su finalidad es defender a los empresarios en los conflictos obrero-patronales, y para ese fin fue fundado, el Centro Patronal de Nuevo León, desde su creación ha defendido la imparcialidad y, en caso necesario, reconoce y sanciona a sus miembros cuando no obran adecuadamente. Rodrigo Mendirichaga relata como ejemplo lo ocurrido en 1935:

El Centro Patronal de Nuevo León no tomaba una actitud de defensa a ultranza de los derechos patronales, pues en el caso de una empresa que cometió injusticias salariales la dio de baja del organismo en abril de 1935, asentando que no se podía hacer solidario “de actos que rompen con la ética establecida”.¹

¹ Rodrigo Mendirichaga, “*Industria: crecimiento de un gigante*”, Enciclopedia de Monterrey, tomo 1, 1996, p. 445.

SERVICIOS DE COPARMEX NUEVO LEÓN

En materia de Recursos Humanos los servicios del Centro Patronal de Nuevo León se constituyen como una importante herramienta para optimizar los procesos de reclutamiento y selección de personal en las empresas, asegurando integrar los mejores candidatos para ocupar sus vacantes.

BOLSA DE TRABAJO: a través de su Portal de Empleo, colabora en la búsqueda de candidatos para cubrir las vacantes de las empresas asociadas.

EVALUACIONES PSICOMÉTRICAS: ofrece una amplia gama de pruebas psicométricas para apoyar y contratar al personal más adecuado para cubrir sus vacantes.

EXÁMENES MÉDICOS DE ADMISIÓN: a través de los cuales es posible conocer el estado de salud de empleados y candidatos, detectando oportunamente sus padecimientos.

VALIDACIÓN LABORAL: servicios de validación que permiten a las empresas tomar mejores decisiones en la selección y reclutamiento de personal.

ADMINISTRACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES: diseñado específicamente para evitar cualquier riesgo o responsabilidad legal y/o laboral, además de asegurar la deducibilidad de los gastos generados por este concepto.

También ofrece apoyo jurídico y de desarrollo de talentos.

Las cinco razones que favorecen la afiliación a Coparmex Nuevo León son:

- El ahorro de tiempo y recursos, al apoyarse en un equipo profesional a su disposición.
- La tranquilidad de contar con un equipo jurídico para defender y proteger los intereses de nuestros asociados.
- Ser la voz que representa a la comunidad empresarial de Nuevo León.
- La oportunidad de que los afiliados hagan crecer sus negocios, participando en los eventos de *networking* organizados entre socios, organismos nacionales e internacionales.
- El compromiso con el desarrollo de talento, al contar con cursos, talleres, certificaciones y diplomados especializados.

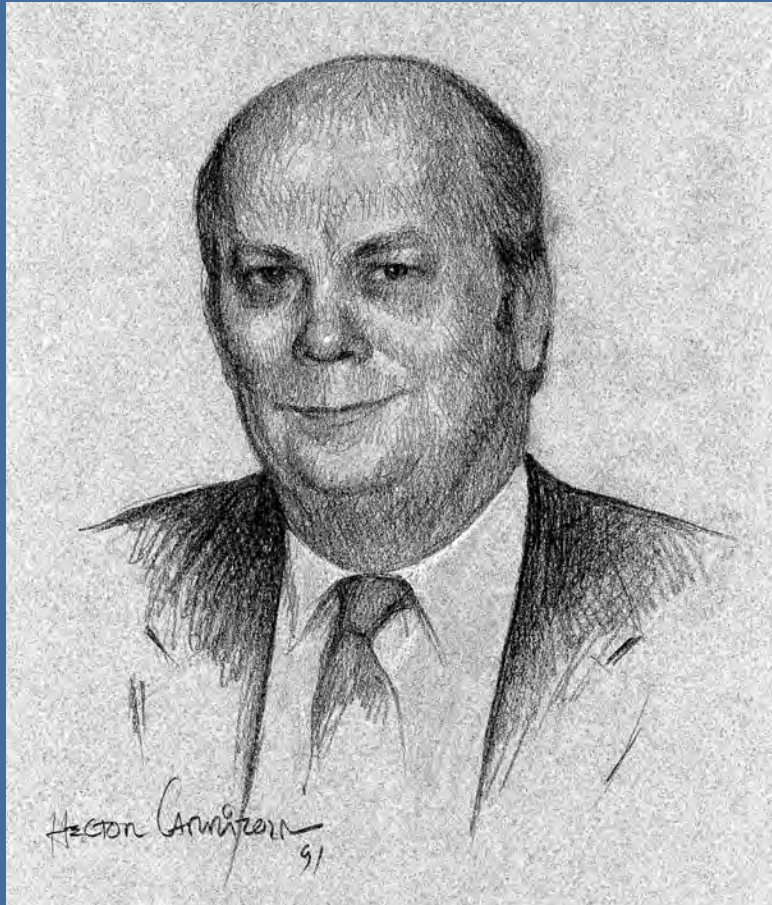
NUEVOS TIEMPOS

El ánimo de renovación está patente en el Plan Estratégico 2017-2021, presentado por Federico Pozas García al inicio de su gestión. En su discurso de toma de posesión como presidente de Coparmex Nuevo León, en la Asamblea celebrada el 22 de marzo de 2017, invitó a seguir el ejemplo de lucha de las generaciones anteriores.

Del mismo modo, el compromiso de continuar los esfuerzos en la formación e integración de líderes, en especial jóvenes, con responsabilidad social, fue expresado por José Carrillo Gutiérrez, quien ocupó la dirección general de Coparmex Nuevo León hasta noviembre de 2019. Este reto fue retomado entonces por Iván Rivas Rodríguez al tomar posesión del cargo de director general.

Este espíritu de renovación se manifiesta también en el deseo de contar con mejores instalaciones físicas, por ello, Coparmex Nuevo León proyectó la construcción de un nuevo edificio sede. Este plan conocido como “Proyecto 2020-2022”, surge del Plan Estratégico, que en el punto uno hace referencia a ofrecer valor en atención a las necesidades de los afiliados, y en el punto tres se refiere a fortalecer Coparmex Nuevo León. El Consejo Directivo nombró a Mauricio García Muñoz como presidente del comité encargado de la dirección de este proyecto; se convocó a los diferentes desarrolladores de edificios a enviar propuestas para la edificación de la nueva sede que se ubicará en Cuauhtémoc y Padre Mier, en el centro de Monterrey, donde actualmente se encuentra el Centro Patronal de Nuevo León.

Quienes presidieron Coparmex Nuevo León en los últimos treinta años, comparten en las siguientes páginas algunas de sus ideas y experiencias.



UNA HISTORIA
desde adentro

CARLOS ZAMBRANO PLANT

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 1989-1990

En los años que presidí Coparmex Nuevo León, el país experimentaba las consecuencias de la inflación galopante que se desató durante el gobierno de José López Portillo y continuó en el de Miguel de la Madrid Hurtado. El peso experimentaba continuas y fuertes devaluaciones y la población sufría las consecuencias. Se ejercía un control político absoluto por parte de un solo partido, el PRI. La banca había sido nacionalizada y existía un estricto control de cambios. Las empresas se encontraban en medio de numerosos problemas y luchaban por sobrevivir.

En 1985, en el estado de Nuevo León, el sucesor de Alfonso Martínez Domínguez, Jorge Treviño Martínez, había sido impuesto por la fuerza, con la ayuda del Ejército, después de una elección muy disputada con su contrincante, Fernando Canales Clariond. La población no estaba conforme con los ataques que seguían siendo dirigidos contra Canales Clariond y sus seguidores.

Durante mi gestión como presidente de Coparmex Nuevo León, el gobernador Jorge Treviño suscribió un acuerdo con el Banco Mundial, con el fin de obtener un crédito para la construcción de la presa El Cuchillo. Asistí a la firma de ese acuerdo en la Secretaría de Hacienda en la Ciudad de México.

Uno de los eventos más graves de esos años ocurrió en septiembre de 1988, cuando el huracán Gilberto destruyó importantes avenidas de Monterrey, causando daños severos en diversos sectores de la ciudad.

Como logros de mi gestión en Coparmex Nuevo León puedo mencionar que el Centro Patronal alcanzó su independencia económica y llegó a ser autosuficiente, aun cuando la situación financiera en general era deplorable en el país. Esto fue posible gracias a las cuotas y aportaciones de los socios y al producto de actividades que generaban recursos. Además, desde la primera junta de Consejo se acordó incluir empresarias en el Consejo Directivo, aunque el proyecto tardó en materializarse.

Promovimos la difusión de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes y logramos implantarla como libro de texto en las escuelas durante dos años, hasta que el sindicato de maestros bloqueó el proyecto. También me tocó celebrar el sesenta aniversario de la fundación del Centro Patronal de Nuevo León. Como parte de las celebraciones instituímos la Medalla Luis G. Sada para

premiar a empresarios y líderes sociales destacados. Los primeros galardonados fueron expresidentes de Coparmex Nuevo León y familiares de expresidentes fallecidos.

En esa época se presentaron huelgas del sistema de transporte que afectaban considerablemente a las empresas. Los obreros y los empleados no podían trasladarse a sus lugares de trabajo. Más de 50 por ciento de las líneas de transporte urbano eran controladas por la CROC y la CTM. Solicité al gobernador Jorge Treviño que les quitara las concesiones a los camioneros huelguistas, y me dijo que él no podía hacerlo, porque no era el gobierno del estado quien otorgaba dichas concesiones. Le pregunté entonces quién las otorgaba, y me contestó: “Raúl Caballero, el dirigente de la CTM. Él es el que promueve las huelgas”.

En Tamaulipas, la CTM era prácticamente la dueña de la gubernatura. En Matamoros, por ejemplo, no permitían que se utilizaran los servicios de los camiones revolvedores, que transportaban el concreto ya mezclado en grandes cantidades en las construcciones. Alegaban que quitaba trabajo a los obreros de la construcción, así que solo permitían que se utilizaran pequeñas revolvedoras de piso, casi manuales.

Los miembros de Coparmex Nuevo León ayudamos a los empresarios de Matamoros para terminar con los bloqueos y las huelgas locas. Desafortunadamente, hemos vuelto a ver esa situación en las maquiladoras extranjeras de aquella ciudad.



ALEJANDRO G. GUZMÁN

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 1991-1992

Al momento de asumir la presidencia de Coparmex Nuevo León el panorama nacional presentaba altibajos. A raíz de la nacionalización de la banca, existía un resquemor y un cierto miedo de que el gobierno federal emprendiera la nacionalización de las áreas de producción, de las industrias. No obstante, el presidente Carlos Salinas de Gortari quería estar cerca de los empresarios; nos buscaba. A mí me recibió varias veces. Acostumbraba atendernos en el aeropuerto, escasos diez o quince minutos, mientras afinaban los últimos detalles del avión, antes de emprender el vuelo. Con frecuencia lo acompañaba Luis Donald Colosio, en ese tiempo secretario de Desarrollo Social.

En Nuevo León la situación se presentaba en forma bonancible, pues el gobernador enviado por Carlos Salinas, Sócrates Rizzo, lo replicaba. Cada semana, nos invitaba a desayunar a los presidentes de los organismos cúpula en la Casa de Gobierno. Le interesaba conocer la problemática laboral y nos hacía muchas preguntas al respecto, quería estar bien informado.

A esos desayunos convidaba también a representantes de la CTM, de la CROC y de la CNOP.

Todas las instancias gubernamentales nos apoyaban. Durante mi gestión le entregué, a nombre de la institución, un reconocimiento a Enrique Maldonado, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, por su acertado desempeño. Sin embargo, experimentábamos una marcación muy fuerte de parte de la Secretaría de Gobernación. En nuestras asambleas, por ejemplo, se presentaba siempre una persona enviada por ellos. Nos mostraba su tarjeta y se sentaba al frente, muy cerca del foro. Cuando yo hablaba, tomaba nota de lo que decía, hacía apuntes, y luego entregaba un reporte a sus superiores. Tampoco dejaban de existir amenazas de conflictos. Te llamaban el domingo por la noche para advertirte de emplazamientos a huelga que iniciarían al día siguiente. Hicimos mucho cabildeo sobre el tema central de la Reforma Laboral; durante mi gestión no logramos que se reformara el Artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo. Había cierto temor a perder la tranquilidad laboral del país, deseábamos mantener la paz.

Durante todo el tiempo mantuvimos una muy buena comunicación con los organismos cúpula de la iniciativa privada, como la Cámara de la Industria de Transformación, la Nacional de Comercio, la Nacional de la Industria de la Construcción y el Consejo Cívico de Instituciones, entre otras. Aprovechamos todas las oportunidades que se nos presentaron para enviar señales de nuestra presencia y nuestra actividad. Por ejemplo, teníamos una División de Entrenamiento, en la cual brindábamos capacitación y ofrecíamos diferentes cursos a la comunidad en general. Siendo siempre voluntaria la afiliación de las empresas a Coparmex Nuevo León, logramos incrementar el número de socios. Las empresas se sienten unidas, protegidas y defendidas al pertenecer a Coparmex.

Emprendimos una campaña muy intensa de impresión y difusión de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes. Para ese proyecto, Bernardo Garza Sada se puso a mis órdenes y me ofreció su apoyo: moral, profesional y económico. En el teatro de la Unidad Mederos de la UANL, organizamos un seminario enfocado en la recuperación de valores. Asistió Ernesto Zedillo, que entonces era secretario de Educación; también estuvieron presentes Marcelo Zambrano, de Cemex; Bernardo Garza Sada, de Alfa; Andrés Marcelo Sada, de Cydsa; Guillermo Zambrano, de Metalsa; Humberto Lobo, de

Protexa; Adrián Sada, de Vitro y muchos otros empresarios regiomontanos destacados.

Instituimos las Misiones Laborales de Estudio, en las cuales participábamos miembros de la actividad empresarial, obreros y representantes de los sindicatos. Visitamos países desarrollados como Alemania, Inglaterra, Italia, Japón y Estados Unidos para ver cómo actuaban para lograr el buen funcionamiento de las relaciones obrero-patronales. Organizamos los Desayunos de Formación Ejecutiva, con un rotundo éxito. Para una de esas pláticas traje a Hugo Sánchez. Su conferencia fue un verdadero triunfo, destacando en su intervención el valor de la colaboración y el trabajo en equipo, indispensables para triunfar en muchos deportes y en todas las empresas. Institucionalizamos el Premio Nuevo León Ollin Tonatiuh, para reconocer y galardonar a la mejor industria desde el punto de vista de la ecología.

A lo largo de 28 años, mi carrera profesional se desarrolló en el Grupo Industrial Alfa, los últimos 18, como director de Recursos Humanos. Mi papá, el médico cirujano Humberto Guzmán Páez, trabajó más de cuarenta años en la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa y una de mis satisfacciones más grandes, y que a la vez resultó una acción muy emotiva, fue cuando le entregué a mi padre un reconocimiento por sus años de labor noble y humanitaria al servicio del personal.

Deseo concluir enfatizando el hecho de que el empresario y el trabajador viajan en la misma barca. Una huelga que estalla en el sur del país es un agujero en el barco llamado México. Ayudemos todos a remar, para arribar a buen puerto. Vivamos la práctica de caminar la media distancia: vamos a recorrer cada uno la mitad del trecho que nos separa, para encontrarnos a la mitad del camino.



ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León, 1993-1995

Vicepresidente de Coparmex 1995-1997

Me tocó ser presidente del Centro Patronal de Nuevo León durante los dos últimos años de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari y el inicio de la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León. La situación política en esos momentos estaba muy tensa, pues veníamos de los gobiernos populistas de Echeverría y de López Portillo. Miguel de la Madrid comenzó a cambiar la visión, y Carlos Salinas de Gortari promovió reformas importantes, como la reprivatización de la banca, el Tratado de Libre Comercio, la independencia del Banco de México, la reforma al Artículo 27 constitucional, la cual hizo posible vender las tierras de los ejidos, y el restablecimiento de las relaciones con la Iglesia. En lo económico, existía desempleo, pero empezaba a controlarse la inflación. Surgió el conflicto de Chiapas y se dieron los asesinatos de Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la presidencia y José Francisco Ruiz Massieu, diputado federal plurinominal del PRI.

El enfoque primordial de mi gestión fue que el Centro Patronal de Nuevo León ayudara a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a ponerse las pilas con relación a la apertura comercial generada por el Tratado de Libre Comercio, concientizando a los empresarios e impulsando con el gobierno iniciativas de mejora de la competitividad de las empresas mexicanas con el fin de adecuarse al Tratado, sobrevivir y crecer. En una palabra, adaptar los servicios del Centro Patronal para maximizar las probabilidades de éxito de los asociados.

Nuevo León era punta de lanza en propuestas al gobierno, tanto local como federal, para impulsar la competitividad de las empresas, así como también para promover la armonía en las relaciones obrero-patronales, y lo relacionado con la responsabilidad social y la ecología, entre otros temas.

Las principales cámaras trabajamos muy unidas fomentando temas de interés común. En ese tiempo el alcalde de Monterrey era Benjamín Clariond Reyes Retana, del 1 de enero de 1992 al 31 de octubre de 1994; Sócrates Rizzo fue el gobernador del 1 de agosto de 1991 al 18 de abril de 1996; se trabajó muy bien con ellos.

Entre los problemas que se enfrentaban en esos momentos destacaban el transporte público y la contaminación, aunque no de forma tan aguda como ahora. En febrero de 1993 se analizó la posibilidad de asignarle un impuesto especial a la gasolina, con miras a disminuir su consumo y reducir la contaminación. En ese tiempo se construyó la cuarta planta procesadora de basura del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, Simeprode, en Salinas Victoria.

En enero de 1993 estaba en su apogeo el tema de la reforma laboral a la Ley Federal del Trabajo, la cual Coparmex impulsaba fuertemente; teníamos estudios y una propuesta al respecto desde 1989. Brindamos gran apoyo al tema de la cultura laboral para la productividad. Las misiones laborales a diferentes lugares, como Canadá, Los Ángeles y Japón, contribuyeron mucho al conocimiento y la adopción de la nueva cultura laboral. Había que aprender para poder competir en las grandes ligas. Al mismo tiempo, se empezaba ya a hablar de la responsabilidad social de las empresas.

Todos los lunes teníamos desayunos informativos, contando con algún invitado especial.

En julio de 1993, se promulgó la controvertida modificación a la Ley del IMSS, la cual establecía un aumento en las cuotas, tanto de los empresarios como de los trabajadores. Obviamente, no estuvimos de acuerdo con ella y buscamos que se diera marcha atrás en esa medida. Guillermo Campuzano, director laboral de Cemex, y un servidor, acudimos con Pedro Aspe Armella, entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, quien nos remitió con Arsenio Farrell Cubillas que era secretario del Trabajo y Previsión Social.

Como presidente del Centro Patronal de Nuevo León, el 30 de julio de 1993, durante la ceremonia de inauguración de la autopista Monterrey-Reynosa, le entregué una carta al presidente Carlos Salinas de Gortari, en la cual solicitábamos que diera marcha atrás a la nueva ley del Seguro Social. En dicha carta, entre otras cosas, pedíamos hablar con él, realizar una auditoría operativa y financiera al Instituto Mexicano del Seguro Social; que el IMSS fuera un organismo autónomo, con mayor representación patronal, y la derogación de la nueva ley del IMSS, aprobada ya por la Cámara de Diputados y el Senado.

Amenazamos con una huelga de pagos de cuotas al IMSS por la nueva ley y sostuvimos que no era momento para subir cuotas; que primero brindaran un servicio eficiente. El 15 de octubre celebramos la Segunda Asamblea del año, la cual titulamos Ganadores y Perdedores. En ella se llevó a cabo un panel en el que participaron Ernesto Martens, de Vitro; Lorenzo H. Zambrano, de Cemex, y Rodolfo García, de la Compañía Industrial de Parras.



ALBERTO FERNÁNDEZ GARZA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 1995-1997

En la época en la que se fundó Coparmex se buscaba defender a los empresarios de lo que se veía venir, no se buscó sustituir lo que hacían las cámaras. Don Luis G. Sada fundó Coparmex como un sindicato patronal; creo que eso es clave porque las cámaras obedecen a la Ley de Cámaras Empresariales, en cambio Coparmex es un sindicato y, como tal, tiene total libertad para expresarse, para plantear sus posiciones y eso le da una fortaleza increíble.

Don Luis G. Sada pensó que era importante defender dos cosas muy sencillas: la libertad y la democracia, que son ideas medio etéreas, como que cualquiera lo compra, pero, ¿qué significa la libertad? La libertad de emprender, la libertad de tránsito, la libertad de expresión, todas las libertades. Por ejemplo, la libertad de emprender tiene que ver con la propiedad privada, porque no existe la libertad de emprender sin la propiedad privada. Coparmex nace como una organización diseñada para defender básicamente esas dos ideas; porque la iniciativa privada y la personal, así como la capacidad de emprender, se dan solamente en la libertad. Su legado es la defensa

de los valores; una fuente de principios para que las empresas tengamos una manera de hacer las cosas.

La libertad y la democracia tienen que ver con el humanismo, con tratar a los seres humanos de una forma digna. Los hombres no viven una vida digna cuando no están en libertad; cuando están sujetos a una dictadura.

Ese humanismo se refleja en la manera de tratar a los trabajadores y en que los trabajadores tengan con la empresa una relación armoniosa. Las organizaciones que son exitosas son las que entienden que todos estamos en un solo y mismo barco, y que la idea es que nos va bien a todos juntos o nos va mal a todos juntos.

En 1995, cuando inicié mi periodo como presidente de Coparmex Nuevo León, se desató una crisis en el país y la economía decreció 10 por ciento; el IVA pasó de 10 a 15 por ciento. Con el fin de salir de la crisis, se estableció un Pacto Económico. En 1996 mejoró la economía, se dejó flotar el peso y constantemente se discutía acerca de la valuación de nuestra moneda.

En esa época reclamaba que estaban sobrevalorando mucho el peso y las exportaciones eran más difíciles para las empresas y yo pedía que el gobierno revisara la paridad.

Una vez estábamos en una asamblea y el presidente Ernesto Zedillo me dijo: “Oiga, aquí tenemos los papeles cambiados, usted está defendiendo que nosotros cambiemos la paridad y nosotros la queremos de libre mercado, ¿no cree que debería ser eso al revés?” Entonces a mí me tocó un presidente de México con el cual no había mucho que discutir desde el punto ideológico, ahí el reto era convertir Coparmex en una institución propositiva y eso era muy difícil en un ambiente así.

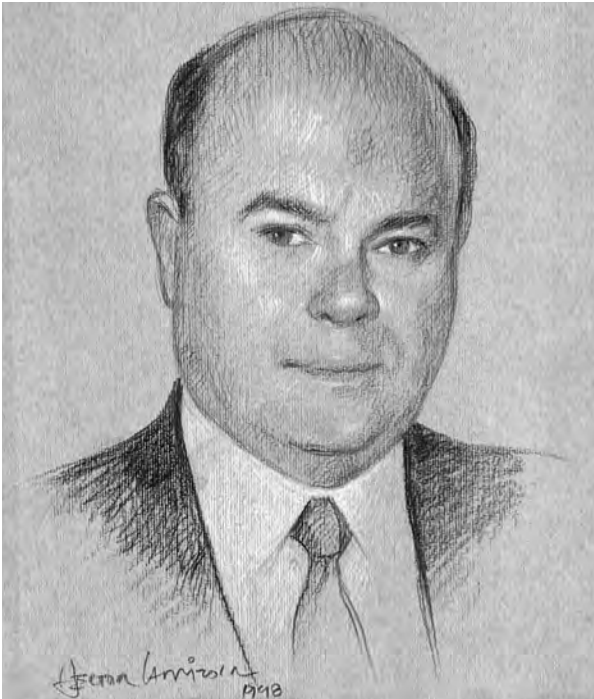
Por la misma situación económica, Nuevo León vivió en un clima de dificultades y retos. Había mucho desempleo y las empresas luchaban por sobrevivir. En 1996 no hubo reparto de utilidades, ya que no se generaron en las empresas. El gobernador Sócrates Rizzo fue sustituido por Benjamín Clariond; el alcalde de Monterrey era Jesús Hinojosa Tijerina.

Durante mi periodo como presidente nacional nos cuestionamos una frase que está por ahí suelta en los estatutos de Coparmex que es “economía de mercado con responsabilidad social”, tratamos de definirla y formamos una comisión para hacerlo. Es algo de lo que estoy orgulloso.

En aquellos tiempos, como ahora, no se trataba de ideologizar ni de aferrarse en cosas abstractas, sino en cosas pragmáticas. Lo que funciona es el uso de la razón y el humanismo. Cuando no se usa la razón se toman decisiones “porque yo creo que” o “porque se me da la gana”, en vez de “porque estas son las razones correctas”.

Actualmente preocupa que hay una cantidad de personas en el gobierno que abogan por ideas totalitarias y no son las más racionales ni las más humanas.

Como empresario me tocó lidiar con problemas en la empresa totalmente pragmáticos. Me di cuenta de que la única manera de lograr el éxito era subiendo a todo el mundo al mismo barco y tratando a la gente con humanismo. Con frecuencia me tocó trabajar con las ideas japonesas de calidad total, inclusive una vez le pregunté a nuestro asesor: “Oiga, estas ideas japonesas son medio cuadradas, ¿no será que son solamente para los japoneses?”. Y me admiró su respuesta: “No, mire, los principios de la administración japonesa de calidad tienen que ver con la naturaleza del ser humano, no con la naturaleza del japonés”. Me llevó un tiempo entenderlo, pero tenía razón.



LUIS SADA GONZÁLEZ

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 1997-1999

Fui presidente del 20 de marzo de 1997 al 20 de marzo de 1999. En el entorno histórico de México en ese periodo, destacan tres puntos:

- La tranquilidad del país continuaba amenazada por la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, lo cual se manifestó con la matanza de Acteal, Chiapas.
- El Instituto Federal Electoral tomaba forma y se consolidaba como garante de elecciones limpias.
- Ante la imposibilidad de hacerle frente a la deuda bancaria en Fobaproa, se tomó la decisión de convertirla en deuda pública.

Por lo que se refiere a Nuevo León, por primera vez fue electo a la gubernatura un candidato miembro de un partido de oposición, el PAN. Durante el periodo que estuve en el cargo fueron gobernadores del estado Benjamín Clariond y Fernando Canales Clariond. En mi ejercicio, fue alcalde de

Monterrey Jesús María Elizondo González y de San Pedro Garza García, María Teresa García de Madero.

Conviene destacar que durante mi trabajo como presidente de Coparmex Nuevo León

- Negociamos la venta de las oficinas de Coparmex Nuevo León en el Edificio de las Instituciones y se programó una nueva ubicación: Cuauhtémoc 757, en el centro de Monterrey.
- Se estableció la costumbre de invitar a las asambleas del Centro Patronal a los líderes de los sindicatos más importantes del estado.
- Se logró convocar a los principales organismos intermedios del sector privado, las cámaras, para tener reuniones mensuales de intercambio de información y unificación de posturas ante el gobierno y demás fuerzas vivas del estado.

Durante una reunión convocada por el entonces gobernador del estado, Benjamín Clariond, le reclamamos firme y enérgicamente al secretario de Comercio, Herminio Blanco, con respecto al manejo irresponsable de las finanzas públicas del país por parte del gobierno federal.



ALFONSO GONZÁLEZ MIGOYA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 1999-2000

Durante el periodo en que me tocó presidir Coparmex Nuevo León disfrutamos de una verdadera paz octaviana: fue una época muy tranquila desde el punto de vista de las relaciones obrero-patronales en el estado. En ese tiempo nos tocó vivir las elecciones presidenciales del año 2000, que produjeron una gran expectativa. Promovimos la participación ciudadana para que los ciudadanos emitieran su voto y se dio el cambio de régimen. Me tocó el final del periodo de Ernesto Zedillo, quien honestamente reconoció el triunfo del PAN y de su candidato, Vicente Fox Quesada. En los pocos más de dos años que estuve al frente del Centro Patronal de Nuevo León, fue gobernador Fernando Canales Clariond, y estuvieron como presidentes municipales Jesús María Elizondo González y Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, todos de Acción Nacional. Cero fricciones con ellos.

Tuve el gusto de conocer personalmente a Ernesto Zedillo Ponce de León, alrededor de 1982 o 1983, un profesional, una persona íntegra. Es el único expresidente que ha tenido un trabajo remunerado después de su

mandato, en su caso, como maestro en la Universidad de Yale, en Estados Unidos. Él no utilizaba la pensión, ya eliminada, que gozaban los expresidentes de México.

Después de haber sufrido severas devaluaciones del peso, fue un periodo de una recuperación económica moderada, de paz laboral y de un entendimiento muy positivo con las autoridades. Teníamos diálogo con los líderes sindicales en una forma propositiva. Finalmente, Zedillo logró dejar al país en una buena situación económica.

Al no tener ninguna diferencia ideológica, la relación con Fernando Canales estuvo caracterizada por una gran armonía; había gran afinidad. Él era empresario, y también oriundo “del barrio de Catedral”. Nunca hubo controversias. Se vivía un gran respeto a la economía de mercado y se procuraba armonizar los factores de la producción. En 1994 se firmó el Tratado de Libre Comercio, el cual trajo una dosis de estabilidad económica para México. Fue una situación propicia que dio cierta certidumbre a los empresarios.

Como aspectos destacados o relevantes vividos durante mi gestión, ya mencioné que promovimos la participación ciudadana durante las elecciones presidenciales, logrando una votación copiosa que finalmente se vio reflejada en el triunfo del candidato del PAN, después de setenta años de hegemonía del PRI. Y seguimos promoviendo y fortaleciendo las buenas relaciones entre todos los factores de la producción. Asimismo, comenzamos a llamar al Centro Patronal de Nuevo León, Coparmex Nuevo León.



VÍCTOR ZORRILLA VARGAS

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2001-2002

Durante mi ejercicio como presidente de Coparmex Nuevo León se completaron cuatro años sin huelgas en todo el estado, lo cual constituyó un ejemplo a nivel nacional. El trabajo de nuestros representantes patronales fue un factor decisivo en este logro, lo mismo que el diálogo que se mantuvo con los diferentes sindicatos y las dependencias del gobierno.

En nuestras asambleas se reunían alrededor de ochocientos empresarios, promoviendo el acercamiento y la vinculación entre los diferentes sectores productivos, educativos y de gobierno. En ellas se permeaba el pensamiento empresarial de actualidad y han resultado superavitarias, contribuyendo a posicionar la imagen de Coparmex.

En los comicios electorales del año 2000 desplegamos un gran esfuerzo de observación y participación ciudadana, el cual se coronó al ser Coparmex a nivel nacional la institución que realizó uno de los tres conteos rápidos más precisos de los resultados de la jornada electoral. Llevamos a cabo un cabildeo intenso con diputados y senadores del estado a fin de convencerlos

acerca de las reformas estructurales que tanto necesitaba nuestro país: fiscal, energética, laboral y del Congreso.

Promovimos amparos en defensa de los intereses empresariales en lo relacionado con el impuesto sobre nómina del 3 por ciento, e igualmente se defendió al empresariado contra el terrorismo fiscal.

Acuñamos y difundimos los términos “costo país”, “nueva cultura laboral” y “economía de mercado con responsabilidad social”.

Los servicios de investigaciones laborales y socioeconómicas de Coparmex Nuevo León —más de 50,000 al año— han contribuido a asegurar la calidad del recurso humano contratado por nuestras empresas, inclusive grandes, coadyuvando a la productividad y paz laboral que vivió el estado.

Contribuimos a mantener baja la inflación, insistiendo en diferentes foros laborales acerca de la necesidad de negociar cara a cara la inflación esperada (meta del gobierno) contra la inflación histórica.

Aumentamos la presencia de Coparmex en el estado al contar ya con tres delegaciones: Montemorelos, Linares y Sabinas Hidalgo, dejando la delegación de Allende a punto de iniciar operaciones. Empero, no todos los eventos fueron cien por ciento favorables. En ese tiempo se permitieron las importaciones indiscriminadas de automóviles chuecos y en mal estado. Coparmex Nuevo León se opuso, recibiendo críticas de líderes y personas involucradas en el negocio.

Se propuso el IVA en alimentos como una manera de mejorar los ingresos del gobierno y de emparejar la base tributaria; sin embargo, no se aprobó.

Se hizo una campaña invitando a no dar mordida —cuando no era tema de moda—. Sigue siendo un fenómeno vigente en nuestra sociedad.

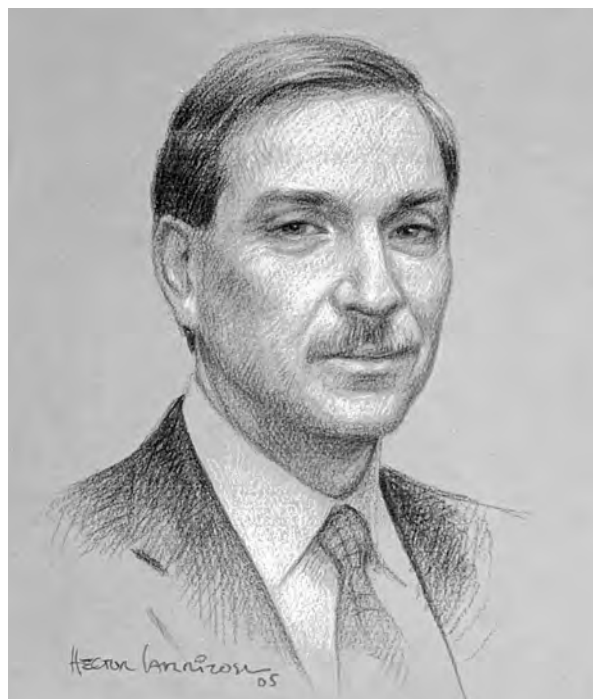
Nos cambiamos al edificio ubicado en Cuauhtémoc 757, con muchos sacrificios, se tuvo que rentar una parte del primer piso y la esquina al Seven-Eleven. Una empresa asociada nos regaló una mesa grande para la Sala de Consejo.

Como grandes logros destacaría que agregamos valor a las juntas de Consejo, con doce invitados. Redujimos costos e hicimos más eficiente la operación, ajustando los egresos con el fin de asegurar un déficit anual cero. Mitigamos las medidas perjudiciales de los cambios fiscales. Incrementamos la importancia de la interlocución con los tres poderes, aumentando al triple la presencia en los medios masivos de comunicación, en comparación con los cinco años anteriores. Utilizamos los medios de comunicación de

manera intensa para difundir ideas y liderar opinión. Ayudamos a disminuir las presiones salariales en medio de un entorno de baja inflación.

Además, orientamos el proyecto con el fin de convertirlo en patrimonio de la institución. Intensificamos el cabildeo directo y de propósito. Promovimos activamente la cultura de incrementos salariales alineados con la inflación futura, así como un sistema de pago de impuestos parejo, equitativo, simple y, sobre todo, atado a rendición de cuentas por el gobierno. Impulsamos la ciudadanización de las instancias gubernamentales, especialmente, del poder legislativo.

Defendimos al contribuyente cautivo, en unión con otros organismos intermedios. Se promovieron amparos de empresas contra impuestos inconstitucionales. Se realizó un cabildeo directo con diversos actores, acerca de la nueva Ley Federal del Trabajo. Señalamos la necesidad de tener cero tolerancia ante la inseguridad. Insistimos en el alto crecimiento económico como antídoto esencial contra la pobreza.



FEDERICO TOUSSAINT ELOSÚA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2003-2004

Admiro el ejemplo de los empresarios que a principios del siglo pasado fueron los protagonistas de la transformación de esta ciudad, este estado, y participaron de una manera activa en el país. Les admiro su franqueza para poder vislumbrar los problemas y las soluciones. A su vez, también tuvieron la visión de adelantarse en la parte social, ayudando a sus trabajadores para tener una vivienda digna en la que se pudieran desarrollar. Tuvieron la capacidad de ver veinte, treinta o cincuenta años adelante.

Una característica de ellos también fue el trabajar por la comunidad. Todos participaron en organismos defendiendo no solo la parte personal, sino siempre buscando defender los intereses de la comunidad.

A través del tiempo se generó una cultura de trabajo muy positiva y se fueron adoptando una serie de valores. Esas características para emprender hicieron de Nuevo León una tierra fértil y propicia para el emprendedor. El empresario, con esa tierra fértil y con esa gente buena y con ganas de hacer las cosas, generó las condiciones ideales para emprender una serie de emporios

que hoy existen en Nuevo León y eso fue posible gracias a esas condiciones que impulsaron a gente valiente, con ganas de hacer realidad sus sueños.

A través de esas características que permearon en la cultura de Nuevo León, el empresario tiende a reflejarlas en su desempeño y también a externar sus preocupaciones de una forma simple, directa y definir dónde están los problemas y, junto con su gente, buscar las soluciones. Intervienen el trabajador al ser responsable, cumplido y al buscar mejorar su nivel de vida a través del trabajo; el empresario arriesgando su patrimonio, buscando hacer realidad ese sueño y cuidando el respeto mutuo. Si al trabajador le doy todas las condiciones necesarias, si busco y me preocupo por su familia, si busco que tenga educación, al final esa pelota se regresa y reditúa en la empresa.

Yo creo que Coparmex y los demás organismos son agrupaciones que representan intereses diferentes. Coparmex juega un rol todavía más interesante porque es la conciencia del empresario, es la doctrina que promulgamos en cuanto a los valores como patrones.

A lo largo de estos noventa años de nuestra querida Coparmex, se han vivido diferentes Méxicos. Hemos vivido devaluaciones, gobiernos más cargados hacia el populismo, otros más cargados a la derecha, y cada uno de ellos con intereses, probablemente, en ese modelo de país para encaminarlo de un lugar a otro. Coparmex, al ser la conciencia del empresario, no puede olvidarse de estar defendiendo esos principios de libre empresa, de libre competencia, que no podemos dejar que sean arrebatados por una tendencia u otra.



RICARDO GONZÁLEZ SADA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2005-2006

Presidente de Coparmex 2006-2009

DISCURSO EN LA CUMBRE DE LA OIT EN GINEBRA, SUIZA, JUNIO 22, 2009

Vivimos tiempos difíciles, de penurias para millones de personas, pero también de alternativas abiertas. Si así lo vemos y logramos estar a la altura puede ser un periodo de regeneración para impulsar un desarrollo verdaderamente sostenible.

No se trata de ser alarmistas sino de asumir el desafío con lucidez, apertura, coraje y sensatez. Desde la perspectiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana, como representantes de los empleadores mexicanos, consideramos que tanto en nuestro país como en el mundo es necesario seguir un camino de dos pistas. La fórmula incluso aplica para cada empresa en su contexto particular y entendiendo a la empresa no solo desde el punto de vista de negocio, sino como proyecto de vida común para trabajadores y empleadores.

La primera pista es la del escenario inmediato, donde debemos responder con sentido de urgencia. Aquí pensamos que la intervención del sector público en cada país y a nivel global sí es indispensable para que los mercados recuperen su dinamismo. De hecho, es una responsabilidad de los gobiernos. Estamos en una coyuntura que amenaza la viabilidad de millones de empresas y los empleos que generan. No hay razón para ver en ello un error congénito en los principios democráticos y de la economía de mercado. De hecho, de lo que se trata es de aprovecharlos oportunamente porque no hay ningún mecanismo mejor para resolver las cambiantes necesidades políticas y económicas de las personas.

Tenemos como símil una presa que se está desbordando, y no puede arreglarse solo con un dique y remedios provisionales, necesitamos trabajar en su estructura para que pueda servirnos por muchos años más. Esa es la segunda pista y allí consideramos que hace falta trabajar muchísimo más. No podemos ver la crisis de manera aislada. Como la química, es un elemento que está haciendo reacción sobre un compuesto que no funciona correctamente. En México y en América Latina la crisis nos tomó por sorpresa en una época de transición.

No hace mucho que los principios democráticos y de libre mercado comenzaron a asentarse en la práctica y con bases sólidas en nuestros países. Como en toda transición, las oportunidades y las esperanzas corren paralelas a las amenazas de regresión y a los dolores naturales que los cambios traen consigo. Allí siempre hay un caldo de cultivo propicio para el oportunismo político, llámese de izquierda o de derecha.

Ahora el riesgo es mayor. No permitamos que ese populismo confunda y lucre con la crisis.

Lo que tenemos que hacer es quitarles a la democracia y a la economía de mercado el lastre y los obstáculos que no las dejan actuar.

Si somos capaces de hacerlo, no nos extrañe que gane terreno una corriente opuesta al oportunismo populista o a las ideologías que ya han demostrado sus riesgos y limitaciones.

El debate sobre estos puntos en América Latina es real. De hecho, como organización empresarial queremos refrendar nuestra solidaridad y respaldo a las asociaciones hermanas que están luchando por los canales legales para defender la democracia y la libertad de empresa en sus países, como en el caso de Venezuela.

Hace apenas tres años vivimos en México un escenario muy complicado de polarización que aún no hemos superado del todo. Hay demandas sentidas y legítimas de la población de menos recursos que no se han resuelto por décadas.

Aunque la situación es delicada, nuestros países están en mejores condiciones para resistir y eso se debe en gran medida a los avances democráticos y económicos. Ahora hay que dar no un paso, sino un salto para consolidar esos cambios, y creemos que eso aplica a nivel global.

Hay que rechazar el proteccionismo y el populismo, pero dando el salto definitivo para, por ejemplo, sacar adelante las negociaciones de la Ronda de Doha. Dar el salto que se requiere para hacer una globalización más humanizada, sustentable e inteligente.

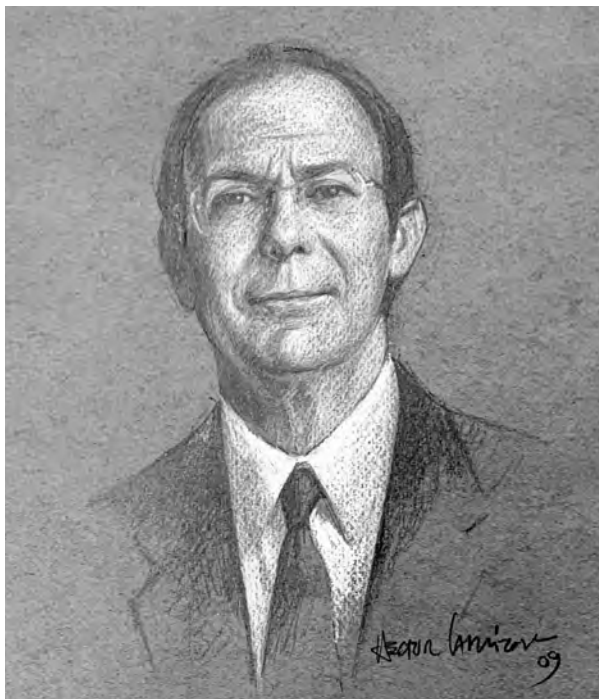
Hay que poner como prioridad a las pequeñas y medianas empresas, así como impulsar la educación de calidad, la capacitación, el desarrollo tecnológico y la innovación tanto a nivel empresa como sindicatos y gobierno.

Hay que ver en las tecnologías verdes una gran oportunidad de estimular la economía. Las empresas deben apostar a la innovación, pero también a la responsabilidad civil.

Hay que promover el empleo digno, el Estado de derecho y la economía formal. Así como trabajar en desregulación y en hacer las reformas necesarias para adaptar nuestras economías a las nuevas realidades.

Por ejemplo, en vez de inhibir el empleo tenemos que crear un marco legal que aproveche las posibilidades que hoy abren las nuevas tecnologías y las circunstancias demográficas de cada país.

La otra alternativa es tender puentes para ir hacia atrás; no lo permitamos. Hoy los países, los empleadores, los trabajadores, las organizaciones y la sociedad en general tenemos el reto de encontrar sinergias para reforzar las bases del desarrollo y progreso humano.



MANUEL ZAMBRANO VILLARREAL

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2007-2008

Me invitaron a participar desde la presidencia Víctor Zorrilla y Alfonso González Migoya, yo ya pertenecía al Consejo Directivo. Asumí el cargo seis meses antes de lo previsto, ya que mi predecesor, Ricardo González Sada, tomó la presidencia de Coparmex nacional. Mi gestión se prolongó hasta 2009, cuando me relevó Marcelo Canales.

Siempre me había dedicado a las fábricas, a la industria, a construir nuevas plantas industriales y a montar maquinaria. Habíamos vendido en 1998 la Cervecería Casta, productora de la primera cerveza artesanal en México, al Grupo Femsá, por lo que tuve la oportunidad de participar activamente como presidente de Coparmex.

En 2006, ganó la presidencia de la república por segunda ocasión el PAN, con Felipe Calderón, quien declaró la guerra al narcotráfico. Monterrey se convirtió en ruta de paso de la droga y trajo como consecuencia peleas entre los carteles por su control. Con el tiempo, los narcotraficantes se dieron cuenta de que Monterrey no era solo una ruta de paso, sino que

representaba un gran mercado, y comenzaron a vender la droga. En 2007 empezó la inseguridad en Nuevo León. Se presentaban asesinatos, secuestros, robos y la gente de Monterrey, que siempre ha sido muy pacífica, no sabía cómo enfrentarla.

Desde el punto de vista económico, 2007 tuvo un buen inicio: había mucha inversión y generación de empleos. En los años 2007-2008, surge la gran crisis financiera mundial y el Producto Interno Bruto de México bajó en forma importante. Toda la economía mundial se fue al sótano. La crisis continuó hasta 2009 cuando se empezó a recuperar la economía. El mundo se encontró en una crisis financiera, y México en una de inseguridad.

Junto con la crisis de seguridad, el otro tema que en Coparmex nos importaba resolver era el del empleo, en el buen sentido, de mantener altos niveles de sueldos al mismo tiempo que conservar la paz laboral. Se procuró atraer más inversión extranjera a México. La crisis económica mundial ocasionó el cierre de muchas empresas y produjo una menor demanda de productos mexicanos para la exportación. El Tratado de Libre Comercio era relativamente nuevo, empezábamos a trabajar con él. Las preocupaciones importantes de ese momento, para el gobierno del estado y para el de México, eran la paz laboral y fomentar el desarrollo económico. En Monterrey se logró, en cierta medida, mantener el empleo. El crecimiento no se dio en forma espectacular, como en años anteriores a la crisis, pero sí había trabajo. Tuvimos paz laboral, cero huelgas e incidentes similares, durante periodos de cinco años y hasta durante diez años, algo inaudito en nuestro medio.

Desde ese punto de vista, mi presidencia fue muy tranquila; dediqué más tiempo al tema de la inseguridad que al laboral, aunque sí participaba activamente en los consejos económicos del estado. A través de Coparmex, la iniciativa privada participó activamente en la búsqueda de soluciones para el problema de la inseguridad, pues fue una realidad que a todos nos tomó desprevenidos.

Fue entonces cuando la iniciativa privada colaboró en el diseño de Fuerza Civil. En el sexenio del presidente Felipe Calderón, el Ejército entró a sustituir a la policía y muchos elementos del Ejército se pasaron a Fuerza Civil. Lo más importante era que tenían que vivir como en un campo militar, pero con leyes civiles, con sus familiares, como reclutados, para que no los extorsionaran. Viviendo fuera, los amenazaban.

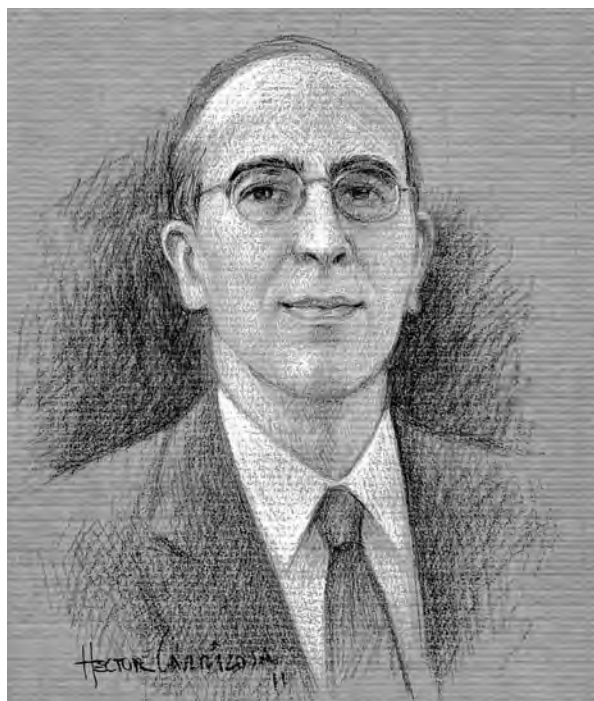
Desde la presidencia de Coparmex, colaboramos con la Séptima Zona Militar y con la Cuarta Región Militar Monterrey para elaborar planes. Al mismo tiempo, me invitaron a ser miembro del Consejo Ciudadano de la PGR.

Durante mi gestión, el gobernador de Nuevo León era Natividad González Parás y, al final, entró Rodrigo Medina. González Parás había integrado un Consejo Estatal de Seguridad Pública. Como no rendía resultados hicimos una propuesta de ley que pasamos al Congreso y trataba de su reconfiguración. Nos llevó un buen tiempo elaborar ese proyecto de ley y el gobernador lo aprobó; se desintegró el consejo y se formó uno nuevo, más independiente y en el cual el gobernador no tenía cartas en el asunto.

Antes de que yo asumiera la presidencia, había un Consejo Ciudadano contra la Corrupción. Los expertos de las Naciones Unidas asesoraban sobre cómo elaborar leyes en México —porque no existían— para combatir la corrupción pública. Y sí se hizo algo, aunque no se logró mucho, cosa que sí sucedió con lo que emprendió más tarde Ernesto Canales, cuando entró como gobernador Jaime Rodríguez Calderón y lo nombró director del Consejo Anticorrupción. Se logró algo, pero nada definitivo. Se realizaron estudios, se lanzaron propuestas e iniciativas de leyes, pero hasta allí.

En cuanto a la generación de empleos, se elaboraron proyectos para traer inversión nueva al estado. El gobierno estatal tenía un Centro de Promoción de la Inversión, Consejos Estatales para el Fomento de la Inversión, parques industriales, invitaciones a todos los países para que vinieran a invertir en Nuevo León y muchos viajes con ese propósito, todo lo cual dio resultado.

Esto fue muy importante porque en 2008 no solo se detuvo el desarrollo económico mundial, sino que cayó; en México disminuyó 8 por ciento, y ahorita andamos viendo si es bueno o malo que sea de 1 o 2 por ciento. Tuvimos juntas con el gobierno del estado para ver cómo propiciábamos la inversión y conservábamos los empleos, cómo generar compromisos para no desocupar gente. Se tomaron decisiones muy importantes por parte del empresariado. Monterrey siempre ha sido muy bueno para eso, cuidamos mucho el empleo. Sobrevivimos a esa crisis financiera sin grandes trastornos. Se solucionó el problema en una forma muy rápida y al año o a los dos años ya se estaba trabajando con normalidad.



MARCELO CANALES CLARIOND

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2009-2011

Llegué a la presidencia de Coparmex Nuevo León cuando el presidente de México era Felipe Calderón Hinojosa; en el estado, alcancé los últimos meses de la gubernatura de Natividad González Parás y el periodo inicial de Rodrigo Medina de la Cruz. En la alcaldía de Monterrey despachaba Fernando Larrazábal Bretón.

Durante mi gestión, en México debatíamos sobre llevar la modernidad al país, cómo pensar los problemas de crecimiento en una economía globalizada y cómo aumentar la competitividad. También cómo realizar una serie de reformas en diversos ámbitos: fiscal, laboral y educativo, las cuales, por la situación del país, eran difíciles de implementar. Con Felipe Calderón en el poder, la oposición priista y perredista no permitía obtener el consenso; posteriormente, Peña Nieto logró convencer al PAN, al PRI y a una parte del PRD.

Por otra parte, se hacía presente el problema de la inseguridad en México, y por supuesto, también en Nuevo León. Calderón había empezado a

hacer frente a los delincuentes. El cáncer de la delincuencia estaba ya desarrollado, pero no se había hecho público porque el Estado mexicano no lo había enfrentado con energía; Felipe Calderón decidió enfrentarlo y quedó expuesto ante todos los mexicanos el problema de la criminalidad.

Nos tocó vivir la elección para gobernador y organizamos debates para que los miembros de Coparmex Nuevo León estuvieran bien informados y pudieran emitir un voto razonado.

Otro evento importante fue el huracán Alex, que destruyó una buena parte de la infraestructura urbana de Monterrey. Nos tocó negociar con la Federación la asignación de recursos para Nuevo León con el fin de reconstruir la ciudad, y cómo hacerlo en forma transparente. El gobernador Medina integró un Comité de Reconstrucción con puras personas allegadas a él. Le pedimos que lo modificara, pues no era correcto. En su momento, tuvimos que presionar fuertemente para que integrara un consejo formado también con gente de la iniciativa privada, ciudadanos independientes que pudieran supervisar esa labor.

La inseguridad se agudizó en el país y, obviamente, en Nuevo León. Para Coparmex es muy importante la existencia de un Estado de derecho. Fue una situación muy retadora y triste, ya que Monterrey siempre había tenido un índice de criminalidad muy bajo, comparado con otras ciudades de la república. Desgraciadamente, por el narcotráfico, el crimen organizado y por el combate inefectivo a la delincuencia, se dio un caldo de cultivo para la violencia que ahora todos conocemos.

En mi época buscábamos hacer realidad en Coparmex la práctica del concepto de libre empresa y preservar las instituciones. Nos relacionamos mucho con el Ejército. El Ejército no quería salir a las calles; fue llamado, pero los militares estaban preocupados por la legalidad de sus actuaciones. El reto consistía en ver cómo una organización que no había sido diseñada para las funciones que se le encomendaban podía cumplir con ellas.

Nos tocó también vivir la transición en Coparmex nacional. Ricardo González Sada entregó la presidencia a Gerardo Gutiérrez Candiani, originario de Oaxaca. Fue la primera vez que un presidente de la Confederación venía de un estado económicamente pequeño. Fue un ejemplo para Coparmex Nuevo León, representar no solamente a las grandes empresas, sino también a las pequeñas.

En materia educativa, buscamos que se enseñara Civismo en las escuelas, y el libro que propusimos como texto fue la *Cartilla Moral*, de Alfonso Reyes. Siempre nos dijeron que sí, pero nunca se implementó en la práctica.

Llevamos muy buena relación con todos los sindicatos, preservando la paz laboral que se había logrado, impulsando el empleo y fomentando la inversión, tanto la doméstica como la extranjera. También fuimos cercanos a la buena actuación de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Buscamos eliminar el “coyotaje”, es decir, la gente que se apostaba a la entrada de la Junta para extorsionar a los empresarios y a los trabajadores. Luchamos contra esa situación y al final de cuentas se logró un periodo de paz laboral que permitió que aumentara mucho la productividad.



ALFONSO GARZA GARZA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2011-2013

Durante mi gestión al frente de Coparmex Nuevo León hubo que enfrentar diversos retos. Quisiera referirme a dos de ellos.

El más importante fue el de la inseguridad que se vivía en el estado en esa época. Gracias a la colaboración de diferentes instituciones se lograron bajar los índices de violencia, pero algo muy importante, es que se obtuvieron resultados de más largo plazo, como la creación de Fuerza Civil, nueva policía estatal preparada y certificada, que hoy sigue siendo un ejemplo a nivel nacional.

En todo momento fuimos frontales para exigir justicia y la aplicación de la ley. Coparmex unió esfuerzos con las diferentes cámaras empresariales, con Caintra y también con organizaciones de la sociedad como el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León. Un apoyo valioso y fundamental fue el que recibimos tanto del Ejército como de la Marina Armada de México.

Teníamos que tomar acciones rápidas, pero estratégicas, debido a que las principales líneas de acción que caracterizan a Coparmex, como la

apertura de nuevas empresas, la generación de empleos, y el desarrollo integral de los trabajadores estaban siendo afectadas y paralizadas por el clima de inseguridad.

Sostuvimos reuniones con las autoridades del gobierno estatal para colaborar y apoyar en la solución del problema, que estaba afectando a toda la sociedad de Nuevo León. Incluso algunos ciudadanos comenzaron a abandonar Monterrey y se fueron a vivir a otras ciudades, sobre todo de Texas como McAllen y San Antonio.

También tomamos la decisión de publicar y dar a conocer en los medios de comunicación los resultados de distintas encuestas que se aplicaban a la ciudadanía sobre el tema de la inseguridad y que arrojaban resultados alarmantes. Obviamente, esta situación generó cierta tensión con las autoridades y hubo algunas reacciones negativas por parte del gobierno estatal. Además, estábamos en un periodo de transición en el gobierno federal: entre el final de una administración y el inicio de una nueva.

Para beneficio de todos, nuestros esfuerzos comenzaron a dar resultados; se empezaron a depurar las policías. Algunos alcaldes reconocieron las acciones y nos conminaron a seguir trabajando para mejorar la seguridad y, al mismo tiempo, crear conciencia para que todo el sistema funcione de manera coordinada, con el apoyo de la sociedad en general y de las cámaras empresariales.

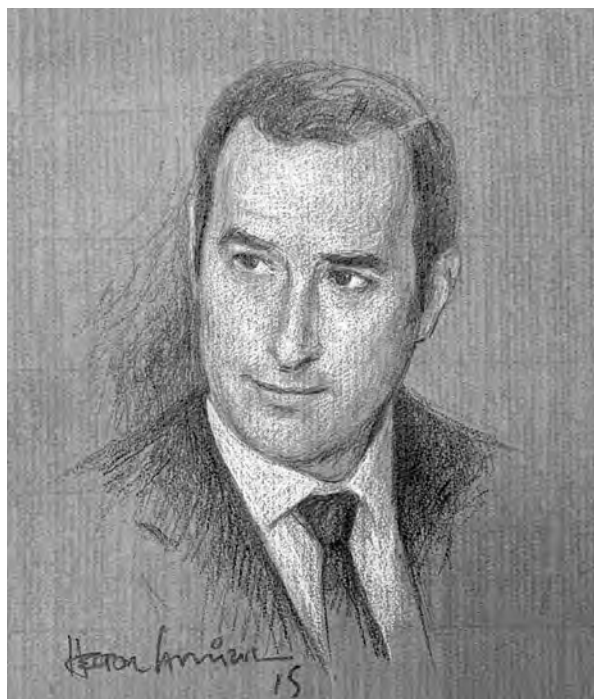
Afortunadamente sí avanzamos en el tema de seguridad hacia el final del periodo de la administración estatal. Los índices delictivos descendieron de forma drástica en un periodo relativamente corto. Fue el caso, por ejemplo, de la disminución en el robo de autos, que en muchos casos eran violentos y a mano armada, con pistola en mano; atacaban a padres de familia que en muchas ocasiones iban acompañados de su esposa y sus hijos, era terrible. A nosotros mismos nos ocurrió: en un mes robaron seis carros a personal de Coparmex en los alrededores de nuestro edificio.

El otro tema complicado en el ámbito empresarial, que se presentó en la recta final de la administración estatal, fue el aumento de un 0.5 por ciento al impuesto sobre nómina, que supuestamente estaba destinado a la creación y sostenimiento de Fuerza Civil.

Le dejamos claro al entonces gobernador del estado que no estábamos en contra de los impuestos, ya que el empresariado de Nuevo León siempre

ha sido muy cumplido y puntual en el pago, con una observancia muy cercana al 100 por ciento. A lo que nos oponíamos era al mal uso que se hacía de los recursos obtenidos de los impuestos pues advertíamos desorden en la administración y un gran despilfarro. Se gastaba mucho, por ejemplo, en propaganda innecesaria. Le ofrecimos ayudarlo, había que ver en qué rubros se podría ahorrar, en vez de buscar aumentar los impuestos.

Durante una junta de nuestro Consejo Directivo, le dije al gobernador: “Vamos a pagarlo, pero no podemos estar de acuerdo en que nos aumenten los impuestos cuando no hay un gasto eficiente en el gobierno”. Empezamos a trabajar en una propuesta para la formación de un organismo anticorrupción estatal, que se llevó al Congreso estatal, pidiendo que dicho organismo fuera independiente. Sin duda, los esfuerzos valieron mucho la pena, pero tenemos que seguir trabajando, cada uno, desde su trinchera, para mejorar la calidad de vida de toda nuestra comunidad.



ALBERTO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2013-2015

Durante mi gestión se dieron las reformas que pensábamos harían que el país cambiara; pero, desgraciadamente, fueron momentos difíciles, de muy poca apertura. A nivel estatal, el panorama era muy complejo por dos factores.

El primero, la inseguridad; ese era el problema de fondo. Pasábamos por una crisis y había mucho miedo. Una de las razones por las que acepté ser presidente de Coparmex Nuevo León fue porque sentí la obligación de hacer algo por la ciudad de Monterrey. Entonces todo mundo estaba escondido; por el riesgo de secuestro los empresarios no podían estar al frente de sus empresas, ni los dueños de los comercios.

Por otro lado, el gobernador Rodrigo Medina incurría en gastos desproporcionados y el Estado se endeudó a través de organismos descentralizados. Coparmex Nuevo León vivió un momento importante, con el fin de ser un contrapeso para frenar los abusos. Había muchas iniciativas en las cuales estuvimos trabajando para ser una voz de oposición; por ejemplo, en proyectos que no tenían ningún sentido y carecían de soporte técnico, como Monterrey VI, que

se pretendía llevar a cabo bajo esquemas financieros muy desventajosos. Hubo obras que se hicieron con mucho despilfarro; el Estado quedó en una situación financiera precaria. No hubo un solo año durante el cual se cumpliera el presupuesto, había desorden en las finanzas. Fue muy complicado para Nuevo León.

Trabajamos principalmente en dos aspectos. El primero fue que el emprendimiento en Nuevo León se hiciera de manera más estructurada, a través de un proceso en el que estuvo involucrado todo el Consejo para definir la razón de ser de Coparmex Nuevo León. Se formó un Consejo de Emprendimiento, con gente del gobierno, universidades, instituciones que estaban trabajando en ello en forma aislada —a las cuales integramos con el fin de lograr un trabajo conjunto— y se estableció una gran plataforma para impulsar el emprendimiento. Hay muchas oportunidades, pero es muy difícil ser emprendedor en México. La mayoría de las grandes empresas del estado empezaron hace ochenta o cien años, todas ellas se debieron a emprendedores regiomontanos, y juzgamos importante volver a impulsar las grandes empresas hoy en día. Esa fue una de las actividades primordiales en las que estuvimos enfocados en esos dos años.

El segundo aspecto en el que nos enfocamos fue el Estado de derecho. La causa madre de muchos de los problemas sociales y económicos está relacionada con la falta de seguridad. Lanzamos el movimiento Hagámoslo Bien, un esfuerzo que se venía gestando desde la presidencia de Alfonso Garza. Hicimos un gran esfuerzo para que la sociedad reflexionara sobre este tema. El movimiento nació para enfrentar la corrupción. La intención era concientizar al empresario de que si nosotros somos cómplices, somos también culpables de los problemas de corrupción que estamos sufriendo.

Puedo decir que hay en mi vida un antes y un después de Coparmex. Fue la semilla que me hizo darme cuenta de que tenía que continuar haciendo algo por la ciudad. Yo estaba cien por ciento enfocado en mis negocios, y aunque en el aspecto cultural siempre había estado integrado en consejos de grupos o movimientos culturales, nunca había tomado un rol proactivo. En Coparmex me di cuenta, por un lado, de que podía tener injerencia en el sector público y, por otro lado, de la obligación, de hacer algo por la ciudad.

Coparmex me cambió. A partir de mi participación he estado involucrado en el quehacer público, para aportar en una forma proactiva a esta comunidad.



CÉSAR MONTEMAYOR ZAMBRANO

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2015-2017

En marzo de 2015 había una pérdida de confianza extrema en el gobierno de Peña Nieto, a pesar de que había cosas buenas, como la estabilidad económica y la baja inflación. Esto se debía a cuestiones de evidente corrupción y a la falta de resultados de las reformas estructurales implementadas.

Por otra parte, la sociedad civil estaba ya muy organizada, y logró sacar iniciativas como la Ley 3 de 3 sobre los bienes y los posibles conflictos de interés de los políticos, que el Instituto Mexicano de la Competitividad, IMCO, y la Fundación Espinosa Iglesias ya habían trabajado. Coparmex se sumó y aportó la difusión nacional a través de sus 65 centros, y se unieron otras trescientas organizaciones de la sociedad civil en un esfuerzo gigantesco de acopio de firmas para llevar la iniciativa al Congreso y, se reunieron muchas más de las requeridas con el fin de que se convirtiera en ley dentro del Programa Nacional de Combate a la Corrupción. El problema es que, para su correcto funcionamiento, debía haber un fiscal independiente, y el presidente tenía su “fiscal carnal”.

Dimos algunos pasos, pero no a la velocidad que hubiéramos querido, tomando en cuenta el tiempo perdido, sobre todo en lo relativo a las reformas. En su momento, Zedillo propuso la Reforma Energética, y el PAN la bloqueó; luego la propuso Fox, y la bloqueó el PRI. Con Calderón, la bloqueó nuevamente el PRI. Al llegar Peña Nieto con mayoría, la pasan, a medias, pero diecisiete años después.

Se hicieron alianzas con empresas extranjeras, se importó tecnología y se exploró en aguas profundas, pero por el nacionalismo estéril, eso de que “el petróleo es nuestro”, perdimos la oportunidad histórica de la bonanza petrolera, enfrascados en ese tipo de problemas. Lo mismo pasó con la Reforma Educativa, no tomó en cuenta suficientemente a los maestros y murió antes de ser implementada.

Y, sin embargo, después de la crisis de 2009, la economía siguió creciendo, al 2 o 2.5 por ciento, con inflación y tasas de interés muy bajas, el empleo subiendo y los mercados estables. México ya había salido, pero desperdiciamos oportunidades porque seguíamos peleándonos entre nosotros.

En ese entorno nacional asumí el cargo de presidente de Coparmex Nuevo León. En Nuevo León ganó un gobernador independiente. Yo entré en marzo y Jaime Rodríguez Calderón fue elegido en julio y tomó posesión en octubre. Había una gran expectativa.

Un tema muy difícil que se nos presentó fueron las disputas al interior de las grandes centrales obreras. Se trata de sindicatos que nacieron al mismo tiempo que Coparmex Nuevo León hace ochenta o noventa años. Puesto que conocemos a todos y dada la buena relación ayudamos, junto con el gobierno, a la reconciliación y al final se logró mantener la paz laboral en Nuevo León.

El triunfo de Jaime Rodríguez fue producto del hartazgo por el gobierno de Rodrigo Medina, con una corrupción tan evidente y una muy mala gestión. Había temas muy importantes, como Monterrey VI, en el cual nos involucramos como organismo empresarial a través del Fondo Metropolitano del Agua. Investigamos sobre el proyecto y vimos que, aunque necesario, estaba muy mal estructurado. Planteaba un financiamiento astronómicamente caro y la obra estaba asignada a una constructora muy cuestionada por su desempeño en otros proyectos. Entonces se generó lo que se conoce ahora como el Plan Hídrico Nuevo León, que incluye la presa Libertad

y otro tipo de medidas para dar sustentabilidad al suministro de agua a Monterrey.

Durante las campañas electorales, en el verano de 2015, firmamos compromisos con los alcaldes electos para diez iniciativas importantes. Como Coparmex nos correspondió obtener la firma de algunos de ellos y me integré en múltiples consejos. Hay que destacar que Nuevo León tiene un ecosistema de organizaciones de la sociedad civil muy sólido. Nos juntamos una vez al mes para coordinarnos y no duplicar esfuerzos, y eso no existe en ningún otro estado.

Pero también hay que reconocer que, por otro lado, hubo cierta ruptura con los alcaldes; la relación se politizó y se polarizó con la revisión anual que hace el movimiento Alcalde, ¿cómo vamos?, emanado del Consejo Cívico de Instituciones. Los alcaldes, simplemente, no querían ser evaluados.

El crecimiento de Nuevo León es el doble que el del país en los últimos veinte años. En números redondos, el país ha crecido al 2 por ciento, y Nuevo León, a más de 4 por ciento. Por eso atraemos a tanta gente del resto de México, y de otros lugares. La educación y la cultura nos hacen salir adelante. Los niños de Oaxaca tienen diecisiete años de no disfrutar de un ciclo escolar completo, sin interrupciones, sin huelgas, sin paro de labores de los maestros en sus escuelas. En Nuevo León tenemos nuestros problemas, pero no son de esa magnitud.

Lamentablemente, no se estimula al sector empresarial; por el contrario, todos los días se nos critica. Nos están dividiendo como país y eso es muy nocivo. Lo que más necesitamos en un mundo tan competitivo como el actual es incentivar la inversión privada, tanto mexicana como extranjera: dar la certeza de que la inversión está segura y así crear más y mejores empleos.

En Coparmex Nuevo León realizamos algunas reformas administrativas para reforzar sobre todo el área jurídica. Redefinimos la oferta de valor de pertenecer al Centro. Se hizo más eficiente el organigrama institucional, con el objetivo de darle mayor sustentabilidad financiera a largo plazo. Pero también buscamos que se integraran muchas empresas pequeñas y medianas que en otros momentos no hubieran pensado en afiliarse, haciéndoles ver la importancia de pertenecer a un sindicato de patronos, bajo el apoyo de los tres grandes pilares que sustentan Coparmex Nuevo León:

la defensa de la propiedad privada, la libre empresa y la estabilidad laboral. Sin olvidar el apoyo que damos a muchas otras causas importantes de la sociedad civil.

En lo personal, es un honor y un privilegio haber sido presidente de Coparmex Nuevo León. Sobre todo por lo que significa el legado de noventa años de lucha y defensa de la paz laboral realizado por mis antecesores. Las confrontaciones que tuvieron, y especialmente, la defensa de forma tan adecuada, tan precisa, de los derechos de los empresarios.

Seguiré colaborando en la medida que pueda, porque es una responsabilidad de todos estar involucrados. Como empresarios debemos estar, en primer lugar afiliados a Coparmex, y luego adherirnos a la cámara afín al sector empresarial en el que participamos.



FEDERICO POZAS GARCÍA

Presidente del Centro Patronal de Nuevo León 2017-2020

Cuando César Montemayor, siendo presidente de Coparmex Nuevo León, me invitó a formar parte de una terna como candidato para dirigir el Centro, yo solo había conocido esta institución por una experiencia que había tenido junto a mi padre cuando nuestro negocio era más pequeño, a causa de una demanda que se había presentado en nuestra contra. Fuera de esa experiencia, no tenía más información al respecto. No obstante, había participado anteriormente en el Consejo Cívico de Instituciones y ahí tuve la oportunidad de comprender mejor lo que era la labor de un empresario fuera de su estricto desempeño corporativo. En aquel entonces colaboré en un intento por mejorar la situación de un problema apremiante: la inseguridad.

Al ser invitado por César, contaba afortunadamente con más disponibilidad de mi tiempo; no enfrentaba realmente problemas graves que me impidiesen presidir el organismo; estaba bien con mi familia, estaba bien con la empresa y, en general, bien de salud. Casualmente acababa de ver un mensaje de Fernando Maiz unos días antes de que falleciera en un accidente

en un helicóptero. En aquel video, Fernando invitaba a la ciudadanía para que se involucrara en resolver situaciones adversas del país; tanto asuntos locales como nacionales. Se me quedó grabada una de sus frases: “No puedes decir que a ti no te toca”, es decir, “a todos nos corresponde”. Reflexioné estas palabras y las interpreté como un deber de aceptar tal reto participando en asuntos importantes para nuestra comunidad empresarial.

Después de consultarlo con mi esposa, decidí con su apoyo aceptar la invitación. Fui seleccionado y en marzo de 2017 comencé a ser presidente de Coparmex Nuevo León.

Lo primero que me propuse hacer fue aumentar la confianza de los empresarios locales hacia Coparmex, invitándolos a sumarse y a apoyar al Centro. Definimos una planeación estratégica con el objeto de analizar en qué temas deberíamos enfocarnos. Federico Toussaint nos recomendó amablemente enfocarnos en dos o tres temas solamente; él opinaba que donde más podía cooperar Coparmex era en la cuestión laboral y en la educación. Estos asuntos quedaron definidos como primordiales. Sin embargo, en la planeación estratégica de referencia surgieron inquietudes por incluir otros temas, como el de la seguridad, el fiscal, la lucha anticorrupción y la formación de la Comisión de Jóvenes, los cuales fueron también añadidos.

Después de ir cada mes a las juntas nacionales de Coparmex en la Ciudad de México, me di cuenta de que allá se veían unos diecisiete temas, un poco en conjunto lo que abordaban tanto Caintra, Canaco, así como Coparmex Nuevo León y otras cámaras comerciales o industriales. Comprendí entonces que hacía falta no solamente atender Coparmex Nuevo León, sino también apoyar decididamente a la Coparmex Nacional y al presidente de nuestra Confederación. Debíamos continuar con ese respaldo histórico; entiendo que siempre hubo una presencia fuerte del Centro Patronal de Nuevo León en la Confederación, ya que aquí en Monterrey nació la idea de fundar Coparmex. Al percatarme de todo esto, concluí que esta noble labor, en lugar de demandarme el treinta por ciento de mi tiempo como había pensado, me exigiría por lo menos un cincuenta por ciento, si deseaba hacer las cosas bien. Esto, aunado a mi responsabilidad en la Dirección General de las empresas de Aquor. Considero que me organicé bien, gracias el apoyo de los directivos de las empresas familiares así como al excelente soporte y trabajo del equipo de Coparmex Nuevo León.

Frente a la elección nacional para la Presidencia de México en el año 2018, Coparmex Nacional organizó una campaña para promover un voto razonado y en el Centro en Nuevo León nos sumamos a la misma y trabajamos intensamente para que, en coordinación con los demás organismos de la iniciativa privada, tuviese éxito. Se realizaron muchas actividades con esta finalidad.

Cuando en julio de 2018 resultó electo el licenciado Andrés Manuel López Obrador con una propuesta diferente a nuestra plataforma económica tradicional, se originó un “golpeteo” fuerte entre Coparmex y el nuevo gobierno federal. Las medidas tomadas por el nuevo gobierno generaron desconfianza por sus dudosos resultados; como la cancelación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco para construir otro, la construcción de la refinería Dos Bocas o la del Tren Maya. En mi opinión, así como la de muchos empresarios, estos proyectos no auguraban rentabilidad. Además, había una fuerte necesidad de recursos para trabajos de infraestructura y obra pública que se tendrían que postergar por dar prioridad a tales proyectos. Es claro que la economía se estancó. Había mucha incertidumbre de la iniciativa privada respecto al rumbo del nuevo gobierno. Por otro lado, se llevó a cabo la Reforma Laboral, la cual implicó cambios estructurales en la forma y en los procesos de las relaciones laborales en las empresas. En este sentido, se presionó fuertemente al gobierno federal en los diferentes artículos de la ley donde existía divergencia en detrimento de los empleadores. Se lograron corregir algunos y en otros no se aceptaron nuestras propuestas. Logramos firmar un pacto entre el gobierno estatal, los empresarios de Nuevo León y los líderes sindicales, para mantener la paz laboral. Había una amenaza de que se propagaran huelgas masivas que iniciaron en la frontera noreste de nuestro país. Asimismo, buscamos a través de una alianza con las cámaras empresariales locales, promover diferentes talleres laborales para preparar sobre todo a las pequeñas y medianas empresas de Nuevo León en un blindaje laboral. Un asunto muy importante fue el relacionado al T-MEC (Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá), el cual fue aprobado tanto por México como por Estados Unidos. Ayudará mucho a mejorar las perspectivas económicas en el mediano y largo plazo.

Cuando decidimos realizar el Encuentro Empresarial conmemorativo de los noventa años de la fundación de Coparmex, solicitamos a Darío Treviño —nuestro director de Relaciones Institucionales— que se hiciera cargo de

organizarlo. Allí se analizaron los puntos que han generado mayor divergencia: el Estado de derecho, el respeto a la ley como condición para la democracia, la libertad de expresión, la independencia de los medios de comunicación, el análisis sobre cómo acelerar el crecimiento económico con equidad. Y decimos “con equidad” porque se debe tomar en cuenta —siempre y sin excepciones— al trabajador. Durante mucho tiempo el salario mínimo estuvo muy deteriorado. Coparmex es quien más ha pugnado por que se eleve el salario mínimo. Se situó en 123.22 pesos diarios para 2020, con el fin de elevar el nivel de bienestar de los obreros. La idea es que alcance un valor de 200 pesos diarios en los próximos años. Ahora, con el empuje de Coparmex y el apoyo del gobierno federal, ha sido más fácil lograr este incremento en aras de mejorar la situación de los trabajadores.

Mi gestión como presidente de Coparmex Nuevo León se ha desarrollado en el periodo del gobernador independiente ingeniero Jaime Rodríguez Calderón. Él ha mostrado apertura y ha apoyado al Consejo Nuevo León en el Plan Estratégico 2020-2030, aunque hay todavía rezagos importantes en rubros como la movilidad, la calidad del aire, la corrupción y la inseguridad. El secretario de Finanzas y Tesorería del Estado, licenciado Carlos Garza Ibarra, ha ido poniendo en orden en la Secretaría a su cargo, ya que el gobierno anterior dejó muy endeudado Nuevo León. Apoyamos programas como El Pulsómetro, el cual muestra la percepción del ciudadano sobre la inseguridad y Cómo Vamos, el cual mide el desempeño de nuestros alcaldes y del gobernador, entre otros. Finalmente, trabajamos de la mano de los demás organismos intermedios del sector privado como el Consejo Cívico, la Caintra y Canaco, liderando algunos temas y secundando otros, siempre con una excelente relación y unidad entre todos, lo cual es clave para lograr avances en el estado.

He visto un gratificante despertar en el ciudadano para involucrarse más en los diversos asuntos políticos, sociales y económicos que atañen a nuestra comunidad, especialmente aquí en Nuevo León. Considero que la participación de los empresarios jóvenes es un área de oportunidad muy fuerte que debemos impulsar. Localmente hay muy buenas universidades; los jóvenes salen en la mayoría de los casos muy bien preparados. Sin embargo, hace falta involucrarlos más en los organismos intermedios, ya que es indiscutible que representan nuestro futuro.

Al coincidir el evento de IncMty con el Encuentro Empresarial 2019, tuvimos la oportunidad de que los jóvenes asistieran a uno u otro evento, fueran invitados a participar en ambos con el objeto de enriquecerlos. Así, IncMty ofreció sus conferencias y cursos de actitud emprendedora e innovación, mientras que Coparmex abordó los temas de la ética empresarial y la exhortación a aportar soluciones económicas y sociales para México. Si los jóvenes se formaran y asumieran ambos intereses, estoy convencido de que se lograría un cambio positivo para el futuro de México. La generación de riqueza debe estar unida a la ética empresarial, esto es esencial que lo asuman y lo vivan nuestros futuros líderes.

En los últimos meses de mi gestión impulsamos la participación y la responsabilidad social de frente a la nueva realidad política. Presentamos una propuesta para una mejora de nuestras oficinas e hicimos realidad este libro sobre la historia de Coparmex. Además, quedaron funcionando las comisiones locales: Laboral, de Educación, Fiscal, de Seguridad, Jóvenes y la de Pymes. Partiendo de la Reforma Laboral, actualizamos los Estatutos de Coparmex Nuevo León. En lo administrativo, se hizo una revisión para contar con el personal necesario, que tuviera compensaciones y prestaciones adecuadas al mercado y logramos dejar unas finanzas bien organizadas y con un superávit.

A nivel nacional logramos tener representantes de Nuevo León, en la presidencia de la Comisión de Educación de Coparmex a Luis Eduardo Durán y en la presidencia de la Comisión Laboral a Armando Guajardo. Llegando al final de esta misión particular, me siento satisfecho con mi gestión, reconociendo que falta mucho por hacer. La mejor de las suertes a mis sucesores en este noble cargo.



PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES sobre la nueva ley laboral

EL 29 DE ABRIL DE 2019, EL PLENO DEL SENADO aprobó en lo general el dictamen de Reforma Laboral con 210 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. Semanas antes, el 11 de abril, los diputados habían aprobado los cambios en 479 artículos modificados de los 1,010 con que cuenta la Ley Federal del Trabajo, en el marco de la discusión y ratificación del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte, conocido en México como T-MEC.

El proyecto de la nueva Reforma Laboral inició el 28 de abril de 2016, cuando el entonces titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, presentó a la Mesa Directiva del Senado de la República una iniciativa con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Laboral. El 13 de octubre de ese mismo año el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad la iniciativa arriba señalada y el 4 de noviembre el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales y lo remitió a las Legislaturas de los Estados, para los efectos del artículo 135 constitucional. El 7 de febrero de 2017 se emitió la declaratoria de constitucionalidad al haberse recibido el voto aprobatorio de 18 legislaturas estatales y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2017.

Los cambios aprobados han suscitado cuestionamientos diversos en el sector empresarial que reflejan la preocupación en materia de justicia laboral, derecho de sindicación y derecho de negociación colectiva.

Por ejemplo, el artículo 784 obliga al empleador a probar que no despidió a su colaborador; el 400 Bis refiere que el contrato colectivo de trabajo, debe aprobarse en una asamblea de trabajadores, lo que quita el poder a los líderes sindicales.

Sobre el derecho de huelga de los trabajadores, los artículos 390 fracción tercera y 927 fracción quinta dejan a la decisión unilateral del sindicato estallar la huelga o diferir en su fecha. En otro artículo, el 937, se priva a la empresa del derecho a pedir la calificación de una huelga estallada. El 245 Bis posibilita que existan varios contratos colectivos para una sola empresa.

El 371 obliga a que el voto de cada trabajador además de personal, libre y secreto, sea “directo”, eliminando a los delegados. El 390 Bis quita a los trabajadores el derecho de señalar su voluntad de no ser representados por

Trabajadores al finalizar la posada navideña en Cuauhtémoc y Famosa, 8 de diciembre de 1944.
ALBERTO FLORES VARELA.
Fototeca Centro de las Artes, fondo Flores Varela.

un sindicato, lo que equivale a una cláusula de sindicación forzosa. En el mismo sentido se encontraría el artículo 154, que establece la cláusula de exclusión por ingreso.

Además de participar del 23 al 25 de julio de 2019 en el Parlamento Abierto que organizó la Junta de Coordinación Política del Senado, por acuerdo de las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, y de Trabajo y Previsión Social del Senado, Coparmex ha expuesto en reiteradas ocasiones los puntos considerados como prioritarios para el sector patronal que no se incluyeron en la reforma.

Al mismo tiempo, ha señalado los planteamientos que pueden afectar desfavorablemente tanto a los trabajadores, como a la productividad de las empresas, y, sobre todo, a las micro, pequeñas y medianas empresas que representan más del 90 por ciento del mercado laboral.

En opinión de Darío G. Treviño Muguerza, director de Relaciones Institucionales del Centro Patronal de Nuevo León:

Estamos por vivir uno de los cambios más trascendentales de los últimos setenta años en la relación obrero-patronal: la implementación de la Reforma Laboral, el capítulo laboral del T-MEC y la ratificación del Convenio 98. Los cambios son nacionales y permanentes, las implicaciones todavía no se han dimensionado, pero el rol y relevancia de organismos como Coparmex serán una pieza clave para el futuro de México.

Óscar Martínez Treviño, vicepresidente del Centro Patronal de Nuevo León, también comenta:

Se avecina una transformación en el marco jurídico que rige las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores, implicando cambios estructurales en la forma de llevar las relaciones laborales en las empresas.

En la revista *Vida Empresarial* del Centro Patronal de Nuevo León, cinco artículos reseñan las opiniones vertidas por quienes participaron en el Foro Retos del Nuevo Entorno Laboral, organizado por Coparmex Nuevo León en mayo de 2019, junto con otros organismos del sector privado del estado. Se transcriben a continuación algunos párrafos de esos artículos en los que se expresan diferentes voces y perspectivas sobre el futuro. Armando Guajardo Torres, presidente de la Comisión Laboral, en el mensaje de apertura expresó:

Derivado de compromisos internacionales, el gobierno federal asumió la ratificación del Convenio 98 ante la Organización Internacional del Trabajo. Por eso, hoy tenemos que enfrentar nuevos paradigmas, nuevos retos, nuevas adecuaciones y distintos procesos. De acuerdo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Convenio 98 sienta las bases y principios para que todos los trabajadores y todos los empleadores ejerzan su derecho a constituir libremente asociaciones que promuevan y defiendan sus intereses profesionales y a afiliarse a ellas.

Ricardo Martínez Rojas, especialista laboral de la Concamin y también participante en el Foro, enfatizó que la actual Reforma Laboral es la más importante desde la de 1917, y advirtió que:

la reforma ha generado la conformación de nuevas confederaciones sindicales, que preocupan debido a la influencia que reciben de asociaciones internacionales.

Por su parte, Iván Quintero, abogado y asesor empresarial de Colombia, afirmó:

Las nuevas reglas en el mundo del trabajo, lejos de asustar, deben encender los motores jurídicos y, sobre todo, estratégicos.

Refiriéndose a los trabajadores, el especialista destacó que es momento de enamorar a las bases. Tras detallar que en Colombia lleva veinte años de vigencia el Convenio 98, y diez años el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Quintero dijo que, a pesar de eso, han conseguido en su país una cultura por la no sindicalización; hizo notar también que en Estados Unidos solamente el 10 por ciento de los trabajadores está sindicalizado.

Antonio Guerra Gómez, director de Guerra Gómez Abogados, aseguró que no le asustan los 556 artículos reformados, que suponen que 55 por ciento de la Ley fue modificada, lo que preocupa es su ejecución.

Genaro Leal Cavazos, líder de la Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos, aseguró que:

la reforma nos obliga a hacer un esfuerzo mayor a favor de los trabajadores, a estar más cerca de ellos. A fortalecer el trabajo del sindicato y la empresa, las buenas relaciones y la comunicación con las bases, de cuidar la armonía.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, en una visita que hizo al Centro Patronal de Nuevo León, afirmó que existen varios artículos y cláusulas en la nueva Ley Federal del Trabajo que deben modificarse. Señaló:

A partir de la reforma, se tendrá que revisar, en los próximos cuatro años, el 100 por ciento de los 500,000 contratos colectivos de trabajo y, dado que no se permitirá la existencia de delegados sindicales para aprobar los acuerdos contractuales, tendremos 375,000 asambleas por año, plagadas de formalidades, acompañadas por una autoridad que hoy no existe, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

José Medina Mora, secretario general de Coparmex, aseguró: “Con la nueva administración federal, se ha estancado la economía, y se están detectando áreas de riesgo con la nueva Ley Federal del Trabajo”.

Federico Pozas García, presidente del Centro Patronal de Nuevo León, durante la 88ª Asamblea General ordinaria señaló:

Nos encontramos ante oposiciones, retrocesos y crisis que en México ya son recurrentes. Durante muchos años se ha mantenido la paz laboral en nuestro estado por la excelente relación que hemos logrado y conservado entre los trabajadores, los sindicatos y los empresarios. Sin embargo, percibimos que esta situación pudiera cambiar adversamente y debemos estar preparados.²

² *Vida Empresarial*, núm. 4 del año 2, edición especial.



ENCUENTRO
EMPRESARIAL 2019


NUEVO LEÓN

LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE SE CELEBRÓ EN MONTERREY el Encuentro Empresarial 2019, organizado por el Centro Patronal de Nuevo León, bajo el lema “Todos por un México más justo, libre, próspero y en paz”, conmemorando el 90 Aniversario de la fundación de la Confederación Patronal de la República Mexicana y del Centro Patronal de Nuevo León.

El objetivo del Encuentro fue concientizar a la sociedad de las oportunidades y riesgos por los que atraviesa nuestro país y formular propuestas para hacer de México un país más justo, libre, próspero y en paz. De esta manera se refrenda el liderazgo del empresariado neoleonés, ostensible desde la fundación de Coparmex.

El evento se llevó a cabo en el Magno Salón de Cintermex, con la asistencia de alrededor de 1,279 personas, entre empresarios y público en general.

Los temas tratados por las personalidades invitadas a dialogar fueron:

- “El imprescindible respeto a la ley”. Para concientizar a la sociedad de las oportunidades y riesgos por los que atraviesa nuestro país y formular propuestas para hacer de México un país más justo, libre, próspero y en paz. Diálogo entre Ana Laura Magaloni, presidenta de la Comisión Técnica para crear la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Max Kaiser Aranda, fundador del Centro para la Identidad y la Ética en los Negocios y presidente de la Comisión Anticorrupción de Coparmex. Este panel fue moderado por Agustín Irurita Pérez, consejero nacional de Coparmex.
- “La independencia de los medios de comunicación, condición esencial para la democracia”. Diálogo entre Rafael Rodríguez Castañeda, director de la revista *Proceso*, Salvador Camarena Rodríguez, director de la Unidad de Periodismo de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, y Juan Ernesto Pardini Carpizo, director general editorial del periódico *Reforma*. Gustavo de Hoyos Walther, presidente nacional de Coparmex, moderó este panel.
- “El futuro de la democracia en tiempo de indignación”. Conferencia impartida por Daniel Innerarity, director del Instituto de Gobernanza Democrática.
- “Cómo acelerar el crecimiento económico con equidad”. Diálogo entre Enrique Zambrano Benítez, presidente y director general de Grupo Proeza, Everardo Elizondo Almaguer, economista y exsubgobernador del Banco de México y Francisco Suárez Dávila, subsecretario de Hacienda y

Crédito Público 1982-1988, representante permanente de México ante la OCDE 1997-2000 y embajador de México en Canadá entre 2013 y 2016. El panel fue moderado por Jesús Viejo González, economista y presidente ejecutivo del Consejo de Trefilia Capital y su filial Grupo Convex.

- “Educación de calidad, movilidad social y formación ciudadana”. Diálogo entre José Antonio Fernández Carbajal, presidente del Consejo Directivo del Tecnológico de Monterrey, Emiliana Vegas Vicentini, codirectora del Centro para la Educación Universal e investigadora senior de Economía Global y Desarrollo del Instituto Brookings, y Enrique Cárdenas Sánchez, exrector de la Universidad de las Américas Puebla. Luis Durán Luján, presidente de la Comisión Nacional de Educación de Coparmex, moderó este panel.
- “La estabilidad laboral, condición para el desarrollo económico, la prosperidad y la paz social”. Diálogo entre Erol Kiresepi, presidente de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), Federico Toussaint Elosúa, presidente del Consejo de Administración y director general de Grupo Lamosa, y Tereso Medina Ramírez, secretario general de la Federación Regional de Trabajadores del Sureste del Estado de Coahuila CTM. El panel fue moderado por César Montemayor Zambrano, consejero delegado por Coparmex del Consejo Ejecutivo de Negocios de la OCDE.
- “Las implicaciones éticas y sociales del mundo que nos espera”. Diálogo entre Andrew McAfee, codirector de la Iniciativa MIT sobre la Economía Digital, y Juan Enríquez Cabot, CEO de Biotechonomy. El moderador fue José Medina Mora, vicepresidente de Fortalecimiento Estructural de Coparmex.

A continuación se transcriben algunos fragmentos de las intervenciones de quienes participaron en el Encuentro Empresarial 2019.



FEDERICO POZAS GARCÍA, PRESIDENTE DE COPARMEX NUEVO LEÓN

En la actualidad, además de los diferentes retos que existen para México y la gran necesidad de resolver el problema de la seguridad, es imperativo rescatar el crecimiento económico que tanto requerimos.

Los empresarios estamos convencidos de que nuestros trabajadores deben de tener una educación básica, técnica y profesional de excelencia.

Como empresarios socialmente responsables y ante este nuevo entorno y nuevos paradigmas, cobra mayor relevancia retomar el espíritu de aquellos empresarios de Nuevo León y de México que se anticiparon y reconocieron el valor de sus trabajadores, apoyándolos con escuelas, viviendas y servicios de salud, entendiendo al trabajador como una persona con anhelos, con sueños, aspiraciones y también con temores; para que juntos logremos el país que todos anhelamos.

Estos primeros noventa años que cumplimos en Coparmex nos dan la oportunidad para renovarnos y servir mejor a los empresarios, a los trabajadores y a la sociedad.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo de Federico Pozas García, presidente de Coparmex Nuevo León.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de Coparmex, durante la inauguración del Encuentro.



Ana Laura Magaloni Kerpel en su ponencia para el panel “El imprescindible respeto a la ley”.



GUSTAVO DE HOYOS WALTHER, PRESIDENTE DE COPARMEX

En estos últimos años, y gracias a esas batallas que se dieron a lo largo de nuestros primeros sesenta años, hoy tenemos un país donde permea mucho más clara la economía de mercado. Tenemos un país que se insertó claramente en la globalidad... El ejercicio populista de lo público paulatinamente dio paso a la técnica, al método, a la visión a largo plazo. Construimos un régimen de libertad.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis mexicanos que hoy siguen siendo un desafío son: la pobreza sin movilidad, la marginación regional, la inseguridad física y patrimonial y la corrupción con impunidad.

Allí tiene que estar Coparmex con propuestas específicas, con compromisos claros para enfrentar a esos cuatro jinetes que todavía cabalgan por amplios territorios del país. Pero al enfrentarlos, el otro reto que tenemos es la claridad para que no se destruya, para que no se eliminen aquellas joyas que me parece que tenemos que preservar como país: la libertad en todas sus formas, el apego a la legalidad y el Estado de derecho, la democracia en todas sus expresiones y el régimen republicano.

Si esta institución y si todos en el país tenemos esa capacidad para entender esa necesidad de preservar lo que está bien hecho, y de cambiar aquello que no hemos realizado, entonces podemos construir sobre las bases sólidas del pasado y desde luego, con una gran visión de futuro.

ANA LAURA MAGALONI KERPEL

Sin el Estado de derecho la vida social no sería posible, las empresas no existirían y no podríamos vivir en esta colectividad.

Un gran problema son las enormes asimetrías sociales producto de la desigualdad de las personas en la capacidad de defenderse frente al abuso y el atropello de otros. Los procesos en México no están pensados para las características socioeconómicas de las personas... ¿Cómo queremos imaginar que este país no va a ser conflictivo y violento, cuando no puedes tener la garantía de la protección de la ley?



MAX KAISER ARANDA

Max Kaiser Aranda
participó en el panel
“El imprescindible respeto
a la ley”.

Diez elementos que debe tener una empresa para ser íntegra:

1. Cumplimiento de la ley.
2. Cero tolerancia a la corrupción.
3. Seguridad, salud y bienestar en el empleo.
4. Neutralidad electoral.
5. Cero tolerancia a la discriminación y el acoso.
6. Respetar el medio ambiente.
7. Libre competencia en las empresas íntegras.
8. Saberse parte de una cadena que puede generar bienestar hacia adelante.
9. No ser parte del crimen organizado.
10. Contar con sistemas de denuncias, de investigación y de sanción.

La responsabilidad y la integridad generan confianza, que es justo lo que se ha perdido en este país y en todo el continente. Ya no confiamos en nadie, ya no confiamos en las instituciones, ya no confiamos en los abogados, la gente ya no confía en las empresas. La gente demanda algo más del mundo de los empresarios. Exige que por lo menos estos diez elementos que están en diferentes tratados internacionales, que están en diferentes convenciones y que forman parte de varias leyes mexicanas, se conviertan en parte de la razón de ser de las empresas.



JUAN ERNESTO PARDINAS CARPIZO

Una institución que no rinde cuentas, acaba haciendo las cosas mal... El libro *Secrecy: The American Experience*, del legislador norteamericano Daniel Patrick Moynihan, narra que, al revisar los reportes de los servicios de Inteligencia de Estados Unidos durante la Guerra Fría, se apreciaba una necesidad por exagerar el nivel de poderío de la Unión Soviética para justificar tanto la carrera armamentista como el dinero dedicado al espionaje. Los servicios secretos por su propia naturaleza funcionan en la opacidad.

RAFAEL RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

El encontronazo entre Luis Echeverría, entonces presidente de la República, y la crítica feroz del periódico *Excelsior* derivó en una operación para obligar a la salida de Julio Scherer de la dirección, así como de un nutrido grupo de periodistas que compartíamos ese proyecto editorial. Nace así *Proceso* meses después. Los medios de comunicación no eran confiables. No había cómo enterarse de lo que pasaba en el país. Y si ahí no ocurría, eso quiere decir que el país no se conocía a sí mismo. Era un país de doble cara. El reto de hoy para los medios de comunicación, como el de ayer y como el de anteayer, es su comportamiento independiente ante los poderes.

(De derecha a izquierda)
Salvador Camarena
Rodríguez, Rafael
Rodríguez Castañeda,
Gustavo de Hoyos Walther
y Juan Ernesto Pardinas
Carpizo en el panel “La
independencia de los
medios de comunicación,
condición esencial para la
democracia”.



Salvador Camarena
Rodríguez en el panel
“La independencia de los
medios de comunicación,
condición esencial para la
democracia”.

SALVADOR CAMARENA RODRÍGUEZ

Creíamos que llegando a la democracia todos los males se iban a subsanar. Todo lo malo que nos pasaba, toda la corrupción, toda la ineptitud, todos los problemas, los rezagos, se iban a borrar porque ya tenemos elecciones libres competitivas. Ganó Fox, ganó Calderón, ganó Peña Nieto, incluso ya ganó Andrés Manuel López Obrador y, ¿qué creen? Los problemas están ahí, donde mismo, donde estaban. Unos más, otros menos, podemos entrar en matices. Entonces la meta no era la meta. Primera cosa grave, no hemos llegado a ningún lado.

El presidente López Obrador es un síntoma de los tiempos y también una circunstancia que nos alcanzó... Frente a un presidente muy poderoso, en un contexto donde nadie quiere pagar por información de calidad y en un momento en donde creíamos que la democracia nos iba a dar todo el bienestar que necesitáramos y no es así, vamos a tener que empezar de nuevo.

DANIEL INNERARITY

Tendemos a pensar que las democracias mueren a manos de personas armadas que hacen una revolución. Más que complotos contra la democracia, lo que hay es debilidad política, falta de confianza, negativismo de los electores, oportunismo de los agentes políticos o desplazamiento de los centros de decisión hacia lugares no controlables por la democracia.

Tanto para las organizaciones como para la política en general, podríamos prescindir de las personas inteligentes, pero no de los sistemas inteligentes. Dicho de otra manera, una sociedad está bien gobernada cuando resiste el paso de los malos gobernantes.



(De derecha a izquierda)
Luz María Marván
Laborde y Daniel
Innerarity en la
conferencia “El final
de la democracia”.



Daniel Innerarity en su
conferencia.



(De derecha a izquierda)
Enrique Zambrano
Benítez, Francisco Suárez
Dávila, Jesús Viejo
González, Alfonso Garza
Garza y Everardo Elizondo
Almaguer.



Everardo Elizondo
Almaguer en su ponencia
para el panel “Cómo
acelerar el crecimiento
económico con equidad”.

EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER

Creo que se emprendió una gama de reformas muy profunda, con características liberales y creo que algunas de las que se pusieron en práctica fueron verdaderamente trascendentes.

Tal es el caso concreto del comercio exterior...

En el proceso se repararon también algunas barbaridades que se cometieron en periodos previos, como, por ejemplo, reprivatizar la banca comercial. En los últimos años, me ha parecido muy exitosa la reforma de telecomunicaciones.

¿Qué fue lo que faltó? La liberalización de la economía llegó como casi todo lo que hacemos en materia de reformas económicas en México: muchos años tarde... ¿Qué más hicimos bien? La apertura al comercio exterior. Lo que hemos tenido es una explosión en la evolución de las importaciones y las exportaciones en México los pasados veintitantos años. Por otro lado, eventualmente vamos a tener que enfrentar un grave problema de finanzas públicas entre el año 2020 y el 2021.



Francisco Suárez Dávila durante su intervención.

FRANCISCO SUÁREZ DÁVILA

Atacar la desigualdad sin crecimiento es simplemente repartir miserias.

El barco 4T se enfrenta a la tormenta más peligrosa, a diez meses de zarpar del puerto. Los oficiales y la tripulación, desorientados y con conflictos de mando y coordinación. El pasaje, atemorizado. El capitán mantiene la confianza de la mayoría, pero con creciente descontento, abierto, descubierto, de cada vez un mayor número. Para salir de la tormenta hay tres escenarios: encallar ante los peligrosos arrecifes, como la inseguridad o el estancamiento económico, o no hacer nada y encomendarse a Dios y esperar que de allí podamos salir con el tiempo. O bien, enderezar el rumbo, sustituir mandos incompetentes, redefinir un modelo y una estrategia.

Enrique Zambrano Benítez
en un momento de su
intervención.



ENRIQUE ZAMBRANO BENÍTEZ

Nuestro problema no es únicamente de si se mejora la distribución de riqueza, es qué tan rápido tenemos capacidad de generar riqueza, para generar aspiración, para generar movilidad social, para generar esperanza en la población. Hemos progresado en la repartición de la riqueza, aunque no hemos avanzado fuertemente en la generación de riqueza.

¿Por qué en los países asiáticos avanzaron más rápidamente? Porque tuvieron políticas y estrategias claras de crecimiento económico acelerado. Quisiera enfatizar que trabajaron en equipo. No hay ninguna sociedad, ningún país que haya progresado viéndose como enemigos los diferentes actores y me refiero a gobierno, empresarios, sindicatos y sociedad.



ENRIQUE CÁRDENAS SÁNCHEZ

México se encuentra entre los países que tienen mucha desigualdad y un crecimiento económico bajo. Necesitamos trabajar para hacer un suelo parejo. Lo lamentable es que en lugar de eso tenemos una confrontación política, ideológica, que no viene al caso. Podríamos hacerlo de otra manera, sin pelearnos, sin confrontarnos.



EMILIANA VEGAS VICENTINI

La educación de calidad es clave para la movilidad social y la paz. No es gasto, es inversión. En México se ha aumentado el monto de lo destinado a la educación, pasando de aproximadamente el 4.5 por ciento del Producto Interno Bruto, a más del 5 por ciento del PIB, y lo mismo ha ocurrido en otros países de América Latina. Para acelerar el progreso educativo en México y en América Latina y el Caribe se requiere: innovar, escalar, cambiar y pensar en los más excluidos. Ya sea por su condición socioeconómica, pero también si es indígena, si es mujer o tiene alguna discapacidad. Todo esto limita nuestro potencial como país y limita el potencial del talento que podemos lograr para crecer con equidad.

Enrique Cárdenas Sánchez y Emiliana Vegas Vicentini en el panel “Educación de calidad, movilidad social y formación ciudadana”.



(De derecha a izquierda)
 Enrique Cárdenas
 Sánchez, Emiliana Vegas
 Vicentini, José Antonio
 Fernández Carbajal, Luis
 Durán Luján y Ramiro
 Cárdenas Tejeda en el
 panel “Educación de
 calidad, movilidad social
 y formación ciudadana”.

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CARBAJAL

El desarrollo económico y la movilidad también son críticos para generar crecimiento económico en los países. Además, tiene un efecto revolvente, se van mejorando uno a otro: a mejor educación, mejor crecimiento del país, a mejor crecimiento del país, mejor educación. La disciplina, la exigencia, el rigor y la meritocracia son factores críticos que hemos soslayado todos. La cultura por el esfuerzo para mí es básica y no la valoramos. Por último, también en la parte educativa nos falta insistir en educación de valores, en generar sensibilidad social, patriotismo, solidaridad y ética.



EROL KIRESEPI

Intervención en el panel “La estabilidad laboral, condición para el desarrollo económico, la prosperidad y la paz social” de Erol Kiresepi.

No podemos hablar de desarrollo sin pensar en las empresas. Es el sector empresarial el que gracias a su dedicación y compromiso impulsa el crecimiento económico y contribuye a la construcción de una sociedad más justa, más libre y próspera, en la cual prevalezca la paz social. Para impulsar el desarrollo, es precisamente la vigencia del Estado de derecho lo que constituye la base para generar un entorno favorable para la sustentabilidad de las empresas y la generación de empleo decente.

Desde la Organización Internacional de Empleadores estamos al tanto de la activa participación de Coparmex en la defensa de los intereses del sector empleador, pero, sobre todo, de su actuar responsable hacia una sociedad más justa. Debemos ser conscientes de que un tripartismo efectivo coadyuva a la percepción de confianza para la inversión, impactando positivamente tanto los mercados financieros como las expectativas de crecimiento.



Tereso Medina Ramírez
(arriba) y Federico
Toussaint Elosúa (abajo)
en sus ponencias.



TERESO MEDINA RAMÍREZ

Tenemos un nuevo gobierno como tal y tenemos un rompimiento de paradigmas en el sistema laboral mexicano. Tenemos una nueva ley laboral, nuevas políticas públicas de la propia Secretaría del Trabajo, la renegociación de lo que ahora se denomina el T-MEC y el Convenio 98.

Recomiendo a todos mis colegas de México que trabajemos en la memoria colectiva de los trabajadores, para poder transitar y no trastocar la estabilidad laboral que es intangible. No se aprecia hasta que se destruye. Y cuando se destruye la estabilidad laboral se pierde todo. Perdemos los trabajadores, pierde la comunidad y perdemos finalmente como país o como gobierno.

FEDERICO TOUSSAINT ELOSÚA

Como nuevas asignaturas que ahora será preciso aprender está el respeto a la autonomía sindical, los temas de inclusión, la creación en esta ley del Centro Federal de Conciliación y Registros Laborales y los cambios sustanciales en materia colectiva de representatividad sindical.

Tenemos que reconocer que los empresarios que hemos arriesgado por este país y nos hemos comprometido por décadas, contribuyendo con nuestro granito de arena, y los sindicatos que

Analizar los retos y oportunidades de la aplicación de los preceptos legales en la formación de una cultura laboral que impulse el desarrollo y preserve el equilibrio entre las partes.



siempre han trabajado y velado por el bienestar de los trabajadores, hemos sido una parte fundamental de esta ecuación, ganar-ganar.

A mí no me preocupa que los nuevos gobiernos vengan y traigan objetivos, lo que sí me preocupa es que el empresario no participe. Yo le diría al gobierno que en los empresarios tienen aliados para trabajar por México. Aquí nacimos. Aquí están nuestras familias. Aquí están nuestras empresas y nuestra gente.

No nos vamos a ir de México.
Vamos a pelear y vamos a seguir adelante.

(De derecha a izquierda)
César Montemayor Zambrano, Erol Kiresepi, Federico Toussaint Elosúa y Tereso Medina Ramírez en el panel “La estabilidad laboral, condición para el desarrollo económico, la prosperidad y la paz social”.



(De derecha a izquierda)
 Mario Narváz David,
 José Medina Mora, Juan
 Enríquez Cabot y Andrew
 McAfee integraron el panel
 “Las implicaciones éticas y
 sociales del mundo que
 nos espera”.

ANDREW MCAFEE

Desligamos el crecimiento del uso de recursos o de insumos y también lo hemos hecho en toda la economía. Incluso las emisiones totales de gases de efecto invernadero están disminuyendo año tras año en Estados Unidos. No están bajando lo suficientemente rápido, pero están bajando. Hemos doblado la esquina y la razón por la que llamé mi último libro *Más de menos* es bastante obvia; ahora estamos haciendo crecer nuestra economía, estamos obteniendo más prosperidad, mientras tomamos menos del planeta. Veo nuestra capacidad para resolver problemas en todo el mundo y me siento, de hecho, optimista.

Nunca había estado disminuyendo la cantidad de personas en pobreza extrema como ahora, en todo del mundo se ve que más niños van a la escuela, que aumenta la esperanza de vida, que mueren menos madres y menos niños. Podemos resolver nuestros grandes problemas...
 ya hemos demostrado esta habilidad.



JUAN ENRÍQUEZ CABOT

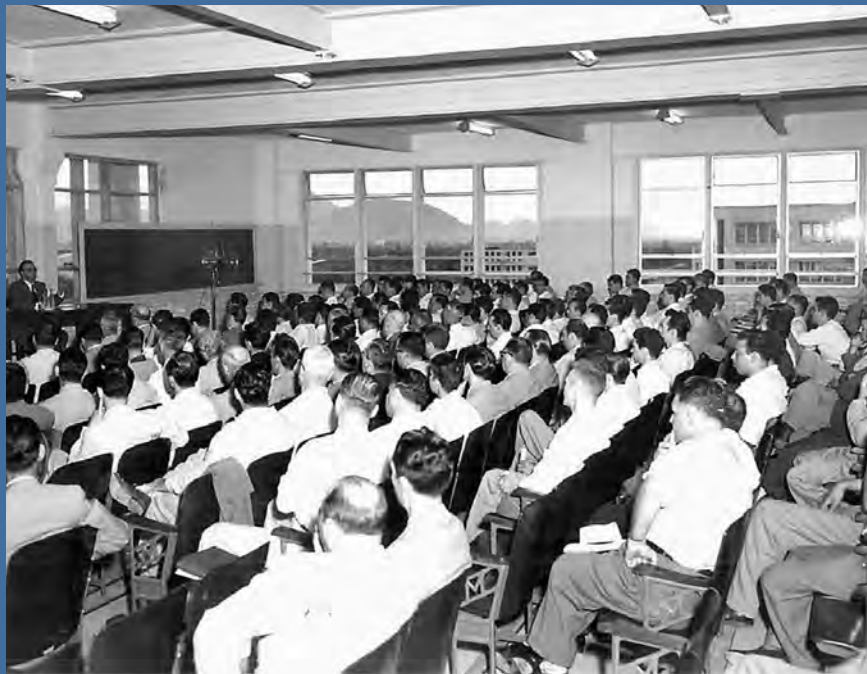
Esa distancia entre países y tecnologías no importa al principio, luego importa un poquito, luego se duplica, luego se duplica, luego se duplica.

El problema de los sistemas geométricos es que, si un país no entiende esto, si un país no educa para esto, pues pueden pasar diez años y no se ve diferencia, pero en los últimos tres años se va a ver una diferencia absolutamente masiva.

Al principio no hay una gran diferencia entre México y Corea o Singapur, o la educación aquí y la educación allá, pero al tercer año se nota, al quinto año se nota más y en una década estos ciclos realmente importan.

No necesitamos muchos negocios de mil millones de dólares hechos por gente de Chiapas, Oaxaca, Sinaloa, o del Valle del Cobre para duplicar la economía de México, para empezar a darle una salida a la gente que no la tiene ahorita y dar esperanza a nuestras generaciones... Sí se puede, pero hay que tener claridad de propósito, hay que entender la tecnología para ser parte de esos retos mundiales, hay que buscar a la gente que tiene talento. Y si los premiamos, vamos a hacer otro México.

Juan Enríquez Cabot (derecha) y Andrew McAfee (izquierda) participaron en el panel “Las implicaciones éticas y sociales del mundo que nos espera”.



LÍNEA DE TIEMPO Coparmex Nuevo León

1929 - 1940

- 6 DE NOVIEMBRE DE 1929: fundación del Centro Regional de Monterrey de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex.
- 1930: publicación del primer órgano informativo de Coparmex Nuevo León.
- 1930: se aprueba la creación del Departamento Jurídico Legal.
- 1935: en abril se aprueba en Asamblea General Extraordinaria que la nueva denominación del Centro Regional de Monterrey sea Centro Patronal de Nuevo León, como parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana.
- 1936: en febrero se realizó en Palacio de Gobierno la reunión entre empresarios, el gobernador del estado, Gregorio Morales, y el presidente de la República, Lázaro Cárdenas, luego de la manifestación de miles de regiomontanos en contra de las reformas del presidente.

1941 - 1950

- 1942: la Jefatura de Operaciones de la VII Zona Militar solicita al Centro Patronal que designe un representante ante el Comité Civil de la Defensa, al no saber cómo la ciudad se verá involucrada en la Segunda Guerra Mundial.
- 1943: se constituyen ochenta nuevas sociedades mercantiles, 43 sociedades comerciales y 37 industrias de transformación.
- 1944: ante la escasez de gasolina en el estado, un representante de Coparmex Nuevo León acude al puerto de Tampico a entablar conversaciones con funcionarios de Pemex, de Ferrocarriles Nacionales de México y de la Secretaría de Hacienda.
- 1945: representantes del Centro Patronal de Nuevo León se hacen presentes en la integración del Centro de Nuevo Laredo, a la vez que visitan el de Matamoros. En unión con representantes de Coparmex

Cursos de administración de personal en el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio de 1951.

nacional, visitan los organismos hermanos de Torreón, Durango, Chihuahua y Ciudad Juárez.

- 1945: 80 por ciento de las cédulas para la inscripción de patronos y obreros en el Seguro Social son repartidas.
- 1947: se asesora a otros centros patronales en la implementación del Seguro Social en las empresas de la entidad.
- 1947: numerosa delegación de la Federación Única de Trabajadores de Nuevo León, afiliada a la CTM, visita las instalaciones del Centro Patronal.
- 1947: directivos visitan a los funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en la Ciudad de México, logrando la autorización para que las clínicas de Cervecería Cuauhtémoc y de Vidriera Monterrey sigan brindando sus servicios médicos.
- 1948: colaboración de los empresarios de Monterrey con el IMSS para la construcción de un gran hospital. Se acuerda que sea en el antiguo Hospital González, ubicado entre las avenidas Pino Suárez y Cuauhtémoc, y las calles 15 de Mayo y Juan Ignacio Ramón.
- 1948: aportaciones para la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM.
- 1949: diálogo con miembros de delegaciones obreras en el Congreso del Trabajo que se celebra en la Ciudad de México.
- 1950: colaboración en los preparativos para la visita del entonces presidente de México, Miguel Alemán Valdés.

1951 - 1960

- 1951: el gobernador Ignacio Morones Prieto presenta a los directivos del Centro Patronal el proyecto de urbanización de los terrenos ganados al río Santa Catarina. Para su ejecución, los organismos del sector privado acuerdan que se emitan bonos con cargo a un 10 por ciento sobre impuestos, con el fin de reunir más de siete millones en tres años, cantidad que será reembolsada a los contribuyentes.

- 1953: el nuevo administrador del IMSS solicita al Centro Patronal que recomiende personal para desempeñar trabajos administrativos.
- 1955: organización del Primer Congreso Mexicano de Seguridad Industrial, en el cual participan especialistas de Estados Unidos, junto con la Confederación de Cámaras Industriales y el Departamento de Relaciones Industriales del Tecnológico de Monterrey.
- 1955: se reporta en junta de la Mesa Directiva el emplazamiento a huelga en la Arena Coliseo, aun cuando todavía no termina de construirse. A este evento se le llama “la huelga loca” y se termina llegando a un acuerdo en la Ciudad de México, con los Sindicatos de Trabajadores de los Cines y de Espectáculos Públicos, de Confiterías y de Músicos.
- 1956: gracias a la intervención del Centro, se logra resolver favorablemente el caso de dieciséis emplazamientos a huelga promovidos por la CROC y la CTM contra otras tantas casas comerciales de Linares.
- 1957: firma de contrato de arrendamiento para ocupar durante tres años el tercer piso del edificio Guzmán, ubicado en Emilio Carranza número 730 sur.
- 1959: en noviembre se cambia de sede, ocupando un espacio en el Edificio Maracan, situado en la esquina noreste de las calles Juárez y Allende.
- 1960: los Centros patronales de Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua quedan a cargo del Centro Patronal de Nuevo León, debido a distribución del país por zonas.
- 1960: con motivo de los primeros treinta años de vida, se acuerda imprimir 5,000 ejemplares de un breve relato o una breve historia del Centro Patronal de Nuevo León, elaborado por el gerente, José P. Saldaña.

1961 - 1970

- 1962: se propone la integración de una Asamblea General de Empresarios junto con la Cámara de la Industria de Transformación y la Cámara de Comercio de Monterrey, ante la aprobación, por parte

de la Cámara de Diputados, de las reformas al artículo 123 de la Constitución, especialmente en lo relacionado con el reparto de utilidades y la reincorporación forzosa de los trabajadores en caso de que sean despedidos, si así lo solicitan.

- 1963: reunión con el presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción y con ingenieros, invitándolos a que se inscriban en el Centro Patronal, que realicen contratos colectivos de trabajo y cumplan las obligaciones que señalan las Leyes del Trabajo y del Seguro Social.
- 1963: cambio de las oficinas al Condominio Monterrey, ubicado en la avenida Padre Mier, entre las calles de Juárez y Leona Vicario.
- 1964: se celebra en Monterrey la Convención Extraordinaria de Centros Patronales.
- 1965: ante la apertura de algunas tiendas durante días festivos, se acuerda que el Centro Patronal sostenga sus principios de cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo, y que dialogue con la Cámara Nacional de Comercio.
- 1965: ante la huelga que estalla contra la fábrica de camisas y pantalones Medalla de Oro —de la cual dependen 1,600 familias, según registro de 1958— se decide que las declaraciones que se hagan se limiten a señalar la indebida participación de personas de filiación comunista.
- 1965: diálogo entre el diputado federal Alfonso Martínez Domínguez y el Centro Patronal de Nuevo León, ante el proyecto de reformas a la Constitución planteadas por el Partido Popular.
- 1967: ante la amenaza de su posible desaparición, el Centro Patronal apela a que siga existiendo la Junta de Mejoras Materiales de Monterrey.
- 1967: los miembros del Consejo Directivo deciden aportar al gobierno federal un terreno de 800 hectáreas para construir un nuevo aeropuerto.
- 1967: se acuerda integrar puestos de socorro para atender pequeños percances en las empresas.
- 1967: apoyo a la iniciativa del gobernador Eduardo A. Elizondo para la creación del Consejo Estatal de la Ciudadanía, con representación de los organismos del sector privado.

- 1968: por medio de inserción pagada en la prensa local, se manifiesta el apoyo al gobernador Elizondo acerca de su plan económico para rescatar las finanzas deficitarias de la Universidad de Nuevo León.
- 1968: reunión en la Confederación, a causa de la preocupación del anteproyecto de la nueva Ley Federal del Trabajo.
- 1968: ante los conflictos estudiantiles, los consejeros del Centro Patronal recomiendan dar completa satisfacción a las legítimas inquietudes de los trabajadores, todo dentro del orden y con apego a las prescripciones de la ley.
- 1968: visita a empresas regiomontanas durante el verano, solicitando apoyo económico para acondicionar los gimnasios del Tec de Monterrey y del Círculo Mercantil, ante la designación de la ciudad como sede de los Juegos Preolímpicos de Básquetbol, a celebrarse en septiembre.
- 1969: total apoyo a la creación del Centro de Estudios de Problemas de la Juventud y el Instituto de Investigaciones y Estudios Fiscales.
- 1969: los presidentes de los organismos empresariales, entre estos el Centro Patronal, solicitan al gobernador, Eduardo Elizondo, abolir la sobretasa al impuesto sobre ingresos mercantiles que se había fijado con tal objetivo, una vez adquiridos los terrenos del aeropuerto.
- 1969: en reunión con empresarios regiomontanos, el gobernador solicita que desplacen sus empresas hacia otros municipios y que establezcan programas de capacitación para sus habitantes.
- 1969: solicitud de apoyo para realizar un estudio acerca de la contaminación de Monterrey.
- 1970: el Centro Patronal paga la mitad de un terreno de 2,000 metros cuadrados por la calle Ocampo, entre Cuauhtémoc y Garibaldi, para construir un edificio que aloje todos los organismos representativos de la iniciativa privada. La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, paga la otra mitad.

1971 - 1980

- 1971: queda integrado el Consejo Regional del Instituto de Comercio Exterior. Participan representantes de Coparmex.
- 1971: miembros de los Consejos Directivos de los organismos privados, entre estos, del Centro Patronal de Nuevo León, visitan al gobernador Luis M. Farías para plantearle diversos problemas asociados con la Universidad, la Junta de Conciliación y Arbitraje, así como en torno al desempleo y a los asaltos bancarios por presuntos grupos de guerrilleros.
- 1971: terminan los trabajos de la Quinta Sub-Comisión Nacional Tripartita, en la cual el Centro Patronal de Nuevo León ha participado activamente desde el mes de mayo. Se analizan asuntos de interés común entre trabajadores y empresarios, con la participación directa de representantes de Ejecutivo federal.
- 1972: se cuestiona la medida del Infonavit en Monterrey de comprar terrenos sin consultar a los patrones ni a los trabajadores, cuando aún no están integradas las Comisiones Consultivas Regionales. El director de la institución viaja a Monterrey.
- 1973: visita al gobernador Pedro Zorrilla Martínez para exponerle las irregularidades detectadas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- 1973: ante visita del presidente Echeverría, el Centro Patronal de Nuevo León, al igual que otros organismos del sector privado, mediante inserciones en los periódicos locales, manifiesta que perciben que se está perdiendo la confianza pública ante los desórdenes, atropellos, extorsiones, secuestros y vejaciones experimentados en diversos lugares del país, perpetrados por grupos subversivos y delincuentes.
- 1973: se presentan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje 279 emplazamientos a huelga, mismos que se resuelven con aumentos discrecionales. Se anuncian paros en 34 empresas, de las que 28 son líneas de camiones urbanos, concluyendo los conflictos el mismo día, gracias a la intervención del gobernador.

- 1973: el 17 de septiembre es asesinado Eugenio Garza Sada, socio del Centro Patronal de Nuevo León.
- 1974: se pide al gobernador que intervenga, con el fin de impedir que se interrumpa el trabajo en 128 empresas locales que están emplazadas a huelga, por solidaridad con sindicatos adheridos a la CTM.
- 1974: apoyo a empresas de Saltillo emplazadas a huelga por el Frente Auténtico de Trabajadores (FAT).
- 1974: charlas con jefes de Relaciones Industriales y jefes de Personal de empresas de Monterrey, con el fin de mantener una comunicación continua con los trabajadores, no solo cuando se presentan las crisis.
- 1974: consejeros del Centro Patronal visitan al gobernador para cuestionar las irregularidades en las huelgas. Se denuncia también que los funcionarios del Tribunal Local arremeten y toman represalias en contra de ellos y de las empresas.
- 1975: en reunión con el presidente Luis Echeverría en Sabinas Hidalgo, se presenta un resumen de los trabajos y planteamientos presentados a las autoridades durante los últimos tres años.
- 1975: inicia la construcción del edificio de las Instituciones. El Centro Patronal adquiere dos pisos de 540 metros cuadrados cada uno.
- 1976: agricultores de Sonora y Sinaloa solicitan apoyo para la campaña en contra de las arbitrariedades que viven. Empresarios de Monterrey asisten a la reunión en Hermosillo, con la intención de fortalecer y desarrollar las empresas agrícolas.
- 1976: se considera que debe promoverse la participación activa de los ciudadanos dentro de los partidos políticos, para contrarrestar la situación desfavorable que prevalece en la entidad.
- 1976: la Administración Fiscal federal concede la exención de impuestos por los ingresos mediante cuotas de agremiados, siempre y cuando se destinen a los fines específicos para los cuales se constituyeron y no reporten utilidades a sus socios, ni siquiera en el momento de su disolución.

- 1976: 22 empresarios de Monterrey sostienen una reunión privada con el candidato del PRI a la presidencia, José López Portillo.
- 1976: a través de la prensa, las instituciones representativas del sector privado protestan enérgicamente por algunos conceptos vertidos por el presidente Echeverría, quien visita Monterrey por última vez durante su mandato.
- 1976: 51 ciudades de todo México hacen un cierre industrial, comercial y de servicios, en protesta por las violaciones al Estado de derecho que incluyen la expropiación de 100,000 hectáreas en Sonora por parte del presidente Luis Echeverría. El Centro Patronal es convocado por el Consejo Coordinador Empresarial.
- 1977: empresarios regiomontanos firman la Alianza para la Producción, ante el presidente José López Portillo, mediante la cual se comprometen a invertir para generar 315,000 empleos durante los siguientes seis años.
- 1977: el Centro Patronal acuerda afiliarse al Consejo de las Instituciones de Nuevo León.
- 1977: se pide a la Coparmex protestar enérgicamente ante la presidencia de la República, por las declaraciones de Carlos Tello Macías, secretario de Programación y Presupuesto, mediante las cuales acusa a la iniciativa privada de no haber cumplido con lo que le toca en la Alianza para la Producción.
- 1977: declaraciones de los presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Industria y del Consejo de las Instituciones, reclamando al gobernador del estado, Pedro Zorrilla Martínez, por el ambiente laboral que priva en Nuevo León. El secretario de Gobernación ofrece intervenir para que cesen los ataques y bloqueos realizados por la CTM a las empresas.
- 1977: en noviembre, el Consejo Directivo sesiona por primera vez en oficinas propias. Con este motivo, se coloca una placa en la Sala de Consejo "Luis G. Sada".
- 1978: seminario para mujeres ejecutivas, a raíz del cual se forma la asociación civil Mujeres Ejecutivas de Monterrey.

- 1978: El Centro Patronal de Nuevo León pide a Manuel J. Clouthier, presidente de Coparmex, que se entreviste con el presidente de México para externarle la preocupación ante las nuevas críticas al sector empresarial.
- 1978: en agosto los consejeros acuerdan que es conveniente informar a la opinión pública sobre los conflictos que ocurren en el estado.
- 1978: el presidente y el director del Centro Patronal comparten experiencias sobre un viaje de trabajo a Estados Unidos. La plática se centra en el tema de la cogestión.
- 1978: la Secretaría del Trabajo entrega la autorización y el registro para impartir capacitación y adiestramiento a los trabajadores.
- 1979: reuniones entre los presidentes de los organismos intermedios del sector privado y los candidatos a la gubernatura, del PRI, Alfonso Martínez Domínguez y del PAN, José Ángel Conchello.
- 1979: se conmemora el cincuentenario de la fundación por Luis G. Sada de la Coparmex y del Centro Patronal de Nuevo León.
- 1979: edición de memoria de 102 páginas sobre actividades y proyección hacia el futuro del Centro Patronal de Nuevo León.
- 1980: aprobada la inversión para acondicionar un espacio en el sótano del Edificio de las Instituciones, en donde se instalará el departamento de impresión, además de un pequeño salón de descanso.
- 1980: publicación del directorio telefónico de las instituciones que constituyen el Consejo Empresarial de Monterrey, con sección especializada del sector agropecuario.

1981 - 1990

- 1981: el Centro Patronal manifiesta al gobernador Alfonso Martínez Domínguez la inconformidad por los procedimientos en el desalojo de los habitantes por la construcción de la Gran Plaza.
- 1981: frente a la inquietud sobre la supuesta caótica situación económica de las empresas de Monterrey y de México, se hacen declaraciones a

la prensa, intentando orientar y serenar a los diferentes sectores de la vida económica.

- 1982: se gana el derecho de nombrar al representante patronal ante la Junta Federal de Conciliación.
- 1983: Coparmex y los centros locales entran en comunicación con las Uniones Estatales y Nacional de Padres de Familia, logrando que cincuenta instituciones educativas en el estado firmen contratos colectivos de trabajo con sindicatos diferentes al de la CTM.
- 1983: reunión con el secretario de Educación estatal, para colaborar en el proceso de descentralización educativa, y en la iniciativa del gobernador de incluir clases de moral en la educación primaria.
- 1983: un grupo de consejeros se reúne en Chihuahua con diez empresarios de aquella ciudad, para tratar sobre el sindicalismo independiente en Monterrey.
- 1984: se recomienda controlar el gasto público, reducir la burocracia y crear una política fiscal adecuada, ante la perspectiva del aumento de los salarios mínimos en 1985.
- 1984: se constituye la Federación Empresarial del Noreste, integrada por los centros patronales y empresariales de Tampico, Ciudad Victoria, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Saltillo, La Laguna, Monclova, Piedras Negras y Norte de Coahuila, Región Carbonífera y Nuevo León.
- 1985: los organismos empresariales, entre estos, Coparmex Nuevo León, deciden implementar una campaña de promoción del voto en prensa, radio y televisión, con miras a las elecciones de gobernador y de diputados federales del mes de julio.
- 1985: más de trescientos hijos de socios del Centro Patronal de Nuevo León, en edades de 9 a 18 años, participan en el curso Empresario Año 2000.
- 1985: algunos organismos empresariales, entre ellos Coparmex, no asisten a la toma de posesión del gobernador Jorge Treviño Martínez, en protesta por el abstencionismo que superó el 50 por ciento y la polémica desatada por los resultados.

- 1985: se atiende el llamado del gobierno estatal para formar parte del Comité Solidaridad Pro-Ayuda a Damnificados del Terremoto, constituyéndose como subcentro de recolección para canalizar la ayuda. Participación en la Asamblea Extraordinaria de Coparmex en Ciudad de México.
- 1986: la Mesa Directiva aprueba en forma unánime que el auditorio del Edificio de las Instituciones lleve el nombre de Ricardo Margáin Zozaya.
- 1986: proyección de la nueva sede nacional de la Coparmex, que recibe inversión millonaria, a raíz de la destrucción parcial de su edificio durante el terremoto de 1985 en la Ciudad de México.
- 1987: ante la inflación sin control, por parte del gobierno, se reconoce la necesidad de realizar varios aumentos en los salarios mínimos, cuatro veces en el año.
- 1987: se cuestiona la huelga de la empresa Industrial de Camas, ante la advertencia de secuestro de trabajadores y daños a la empresa. La defensa del contrato colectivo del sindicato titular y el enfrentamiento producen un muerto.
- 1988: apoyo al programa Empléate tú Mismo, con el fin de que los recién egresados de las universidades y escuelas técnicas, además de los desempleados, emprendan sus propios negocios.
- 1988: se cuestionan las campañas de funcionarios públicos, incluyendo al presidente de la República, que tratan de dividir a los sectores industrial y comercial.
- 1988: participación en el Programa de Capacitación en Nuevo León, monitoreando su desarrollo.
- 1988: los organismos empresariales invitan a los candidatos del PAN y del PRI a la presidencia de la República a dar a conocer sus planes de trabajo.
- 1989: entrega en el sesenta aniversario de la fundación del Centro Empresarial, de medallas de reconocimiento a Luis G. Sada, a los expresidentes de la institución y a José P. Saldaña, consejero y director del Centro Patronal de 1934 a 1964.

- 1990: viaje a Durango para asistir al Encuentro Empresarial con Juan Pablo II.
- 1990: en noviembre se asiste al encuentro entre los presidentes Carlos Salinas de Gortari y George Bush.

1991 - 2000

- 1991: Asamblea General Ordinaria del Centro Patronal con asistencia récord de setecientos empresarios. Se presenta el documento base Visión Empresarial 2000.
- 1992: firma de acuerdo para que el organismo filial, Cultura y Recreación, A.C., extienda sus servicios a todo el país, mediante el International Executive Service Corps, contando con la presencia del embajador de los Estados Unidos en México, John Dimitri Negroponte.
- 1992: queda establecido el Premio Nuevo León a La Ecología, “Ollin Tonatiuh” —“Sol en Movimiento”— el cual se otorga en cuatro categorías: persona física, empresa, institución educativa e institución de servicio social.
- 1993: Primer Encuentro Estatal de Productividad y Calidad para la Pequeña y Mediana Empresa.
- 1993: protesta para solicitar que se dé marcha atrás a la nueva ley del IMSS, que contiene una controvertida modificación implicando un aumento de cuotas, tanto para los empresarios como para los trabajadores.
- 1993: en el Pabellón del Universo, del Centro Cultural Alfa, se entregan los Premios “Ollin Tonatiuh”; Benjamín Limón Rodríguez, persona física; Grupo Cydsa, empresa; Departamento de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución educativa; Centro Cultural Alfa, institución de servicio social.
- 1993: durante la inauguración de la nueva autopista de cuota Monterrey-Reynosa, Armando J. García Segovia, presidente del Centro Patronal de Nuevo León, solicita al presidente, Carlos Salinas de

- Gortari, la abrogación de la nueva ley del IMSS, ya aprobada por diputados y senadores.
- 1993: Misión Laboral Nuevo León a Canadá, integrada por representantes de los obreros o sindicatos, los empresarios y el sector gobierno.
- 1994: se logra convocar a los principales organismos intermedios del sector privado (Cámaras) para tener reuniones mensuales de intercambio de información y unificación de posturas ante el gobierno y demás fuerzas vivas del estado.
- 1994: se ratifica el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, junto con el gobernador del estado, Sócrates Rizzo, y Arsenio Farell Cubillas, secretario del Trabajo y Previsión Social.
- 1994: concluye el Segundo Encuentro Estatal en Productividad y Calidad para la Pequeña y Mediana Empresa, en Cintermex. En ese evento, el presidente Carlos Salinas reconoce la labor de los empresarios neoleoneses.
- 1994: ejecutivos e integrantes del Consejo Directivo participan como observadores, visitando cuatrocientas casillas en todo el estado.
- 1994: se realiza en Monterrey la 65 Asamblea Nacional Ordinaria de Coparmex. Asisten el presidente; el gobernador del estado; Antonio Sánchez Díaz de Rivera, presidente de Coparmex nacional, y ochocientos empresarios.
- 1995: mediante un desplegado de prensa los dirigentes de las Cámaras empresariales de Nuevo León expresan su rechazo al incremento de impuestos y de precios y tarifas del sector público.
- 1995: se entregan propuestas para la Ley Estatal de Educación al gobernador Sócrates Rizzo.
- 1995: Primer Encuentro Juvenil de Microempresarios.
- 1995: seis representantes de Nuevo León forman parte de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, a través de Coparmex nacional.
- 1995: asistencia a la firma del Convenio hacia una Cultura Laboral.
- 1995: diálogo con el presidente de Chile, Eduardo Frei, en el Museo de Arte Contemporáneo.

- 1995: en el Congreso Nacional de Aportantes y Derechohabientes del Seguro Social, en la Ciudad de México, se participa con la ponencia “El Ser y el Deber Ser de la Seguridad Social en México”.
- 1995: se firma la Alianza para la Recuperación Económica y el Empleo.
- 1996: la Comisión de Empresarios Jóvenes inicia su programa de Liderazgo Empresarial 1996.
- 1997: como parte del Comité Técnico del Consejo de Educación, el Centro Patronal de Nuevo León invita a participar en los ocho foros de Consulta para integrar la nueva Ley de Educación en el estado.
- 1999: en venta las oficinas que Coparmex Nuevo León tiene en el Edificio de las Instituciones y se programa el cambio a las oficinas en Cuauhtémoc.
- 1999: en una reunión convocada por el entonces gobernador del estado, Benjamín Clariond Reyes Retana, se cuestiona al secretario de Comercio, Herminio Blanco, con respecto al manejo de las finanzas públicas del país por parte del gobierno federal.
- 1999: el Centro Patronal de Nuevo León empieza a utilizar Coparmex Nuevo León como su nombre, buscando la identidad con la Confederación.
- 2000: colaboración como observador de los comicios electorales.
- 2000: Premio Nuevo León a la Calidad, edición 2000. Lo entrega el gobernador.

2001 - 2010

- 2001: promoción de amparos en defensa de los intereses empresariales en lo relacionado con el impuesto del 3 por ciento al salario, así como contra medidas fiscales.
- 2001: incremento de delegaciones en el estado: Montemorelos, Linares y Sabinas Hidalgo, dejando la de Allende a punto de iniciar operaciones.
- 2001: oposición a la importación indiscriminada de autos “chocolate”.
- 2001: lanzamiento de la campaña anticorrupción Manzanita, invitando a no dar mordida.

- 2001: cambio de edificio.
- 2002: convencimiento a empresas para adoptar políticas de no corrupción.
- 2002: señalamiento de cero tolerancia ante la inseguridad.
- 2003: advertencia de que el pago de aguinaldos significará, para muchas empresas, el fin de sus operaciones, como resultado de un problema de liquidez en 2003.
- 2005: Coparmex Nuevo León es parte del recién creado Comité Directivo Interinstitucional de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito.
- 2006: al menos 1,600 centros de trabajo afiliados al Centro Patronal de Nuevo León promueven entre sus trabajadores el voto razonado. Se exhorta a registrarse antes del 31 de mayo como observador electoral.
- 2007: participación en la reunión de Instalación del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y la Cultura de la Legalidad.
- 2007: organización del Encuentro Empresarial 2007, con el tema Unidad y Responsabilidad Social para Edificar el México que Queremos, con más de 850 participantes.
- 2007: creación del departamento de Marcas y Patentes, logrando registrar más de 21 empresas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- 2008: organización del Congreso Jurídico de Negocios, sobre los temas: Reforma Fiscal 2008, Asuntos Jurídicos Internacionales, Expectativas Económicas para el 2008 y Entorno Laboral Empresarial.
- 2008: participación en el Seminario China-México, Socios Estratégicos del Siglo XXI con la conferencia: ¿Puede China convertirse en socio estratégico para México?
- 2008: participación en el Encuentro Perspectivas sobre el Mundo Laboral: Trabajo Digno para la Competitividad.
- 2009: comida con el gobernador Natividad González Parás. Se presenta el proyecto de un Parque de Investigación e Innovación Tecnológica y el Programa de Desarrollo de la Plataforma Logística en el estado.

- 2009: desayuno con el general Cuauhtémoc Antúnez, en la VII Zona Militar. Se acuerda brindar apoyo para dar regalos navideños a los soldados y a sus familias.
- 2009: panel desayuno Perspectivas Económicas 2010, en conjunto con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Nuevo León y el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Grupo Monterrey.
- 2010: en marzo se lleva a cabo el Encuentro Empresarial Monterrey 2010. Expositores: Joseph Stiglitz y Lech Walesa.
- 2010: Asamblea General Ordinaria, en el hotel Sheraton Ambassador. Con la presencia del gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, y Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente nacional de Coparmex, así como consejeros, afiliados, autoridades de gobierno, autoridades sindicales y amigos de la institución. Panel de discusión titulado: México de frente al Bicentenario de su Independencia.
- 2010: reunión con el general Cuauhtémoc Antúnez. Asisten también representantes del G5. Tema: Participación del Ejército contra el narcotráfico.
- 2010: comida con expresidentes. Se analiza la situación actual del Centro Patronal de Nuevo León, su misión, visión, objetivos y estados financieros.
- 2010: por invitación del gobernador, se participa en comida con el expresidente de España, Felipe González.
- 2010: asistencia a la firma de compromiso para impulsar las inversiones en el Interpuerto Monterrey.

2011 - 2020

- 2011: asistencia en diciembre a reunión en Cintermex, con el presidente Felipe Calderón Hinojosa.
- 2012: en enero se presenta el Premio a la Excelencia Educativa Coparmex Nuevo León, en el marco de una reunión del Consejo Consultivo Estatal de Participación Ciudadana para la Educación.

- 2012: servicio de colocación de personal más completo, al pertenecer a una comunidad laboral integrada por más de 1,500 portales, con presencia en México y en once países de América Latina.
- 2012: en operación el Programa Harvard Manage Mentor Plus, diplomado de formación gerencial basado en los conceptos de las mejores prácticas empresariales publicadas por Harvard University.
- 2012: participación en el Foro sobre la Gobernabilidad de las Prisiones en Nuevo León.
- 2012: reunión con el secretario del Trabajo del estado de Chihuahua. Se recibe invitación para participar en el Primer Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a celebrarse en ese estado del 9 al 12 de octubre.
- 2012: participación en la Misión Laboral 2012, la cual tiene lugar en Suiza, Dinamarca y Finlandia.
- 2012: sesiona la Comisión de Educación de Coparmex Nuevo León, con la participación de José Antonio González Treviño, secretario de Educación. Integración de la Comisión de Educación de Coparmex Nuevo León y la Comisión de Educación de Organismos Intermedios, bajo la presidencia de Ramón de la Peña Manrique.
- 2012: en junio y julio ocurren las graduaciones de la cuarta y la quinta generación, respectivamente, del Diplomado Harvard Manage Mentor Plus, programa de habilidades gerenciales que se ofrece a través del Centro México Emprende. Con al menos seiscientos graduados a la fecha y 170 cursando actualmente el diplomado.
- 2013: sesiona la Comisión de Seguridad, con la participación de representantes de International Security & Defence Systems (ISDS), empresa de seguridad multinacional con sede en Israel. El tema es: Programa de Participación Comunitaria Empresarial y Prevención del Crimen.
- 2013: 84 Asamblea, en Cintermex. Ese mismo día: Foro Económico, Político y Laboral Coparmex 2013, cuyo tema general es la Cultura de la Legalidad.
- 2014: junta del Consejo Directivo, en el salón Nuevo León del Club Indus-

trial. Se lanza el Curso Virtual de Cultura de la Legalidad, elaborado por National Strategy Information Center en colaboración con ITESM y el Centro Patronal de Nuevo León.

- 2014: se presenta el estudio *A Tale of Two Mexicos: Growth and Prosperity in a Two-Speed Economy*, generado por McKinsey Global Institute.
- 2015: 86 Asamblea General Ordinaria. Se toma protesta al nuevo Consejo Directivo y Consultivo para el ejercicio 2015-2017, y al nuevo presidente. Asisten líderes de centrales obreras y los precandidatos a la gubernatura Fernando Elizondo Barragán y Felipe de Jesús Cantú.
- 2015: reunión con el gobernador para explicarle la postura del Centro Patronal de solicitar un aplazamiento del plan Monterrey VI.
- 2015: asistencia a presentación de la iniciativa del Consejo Cívico para elaborar en Nuevo León el Índice de Paz.
- 2015: junta del Consejo. Asiste Jaime Rodríguez, gobernador electo de Nuevo León.
- 2015: participación en la Misión Laboral de Nuevo León en Corea y Japón.
- 2016: asistencia a la reunión mensual de organismos empresariales. Se busca impulsar como obligación legal la iniciativa ciudadana de Ley 3 de 3.
- 2016: colaboración en el 34 Congreso Nacional de Comisiones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad, organizado por la Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos.
- 2016: participación en Foro Empresarial Anticorrupción, Coparmex.
- 2016: misión laboral de Nuevo León, en Polonia y Rusia. Participan empresarios, directores de recursos humanos de empresas, líderes de sindicatos obreros y personal de Coparmex Nuevo León.
- 2016: junta de Consejo a la que asiste el gobernador Jaime Rodríguez. Entre otros proyectos, menciona sacar a los trenes de la ciudad y la construcción de un gaseoducto desde Texas hasta Santa Catarina.
- 2017: en Junta de Consejo, firma de convenio con Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.

- 2017: se detallan los nuevos proyectos en cuanto a las instalaciones de Coparmex Nuevo León.
- 2018: junta de Consejo, se propone la creación de un Comité de Modernización del edificio. Se adelanta que el tema que se abordará en la rueda de prensa mensual posterior a la junta, será el acoso sexual dentro de las empresas.
- 2018: asistencia a la conmemoración del 100 aniversario de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- 2018: habilitación de portal de internet con materiales que los socios pueden replicar y distribuir para promover el voto informado. Se invita a los consejeros a fungir como observadores electorales en los comicios del siguiente 1 de julio.
- 2018: asistencia a la Conferencia Internacional del Trabajo, organizada por la OIT, en Ginebra, Suiza.
- 2018: en marzo se realiza la 89 Asamblea General Ordinaria. Homenaje póstumo a Andrés Marcelo Sada Zambrano, fallecido el día 19 de enero.
- 2018: asistencia en septiembre a misión laboral. Los países visitados son Alemania y España.
- 2019: Coparmex Nuevo León, junto con organismos empresariales, sindicatos y autoridades del gobierno estatal, firman el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Paz Laboral en el Estado. Federico Pozas García, presidente de Coparmex Nuevo León, reconoce la importancia de mantener e impulsar la unidad entre la empresa, los trabajadores y los sindicatos, pues donde existe la unidad, se aseguran la paz, la solidaridad, y el crecimiento; mantener la paz laboral en Nuevo León significará un excelente testimonio para el resto del país.
- 2019: junto con otros organismos empresariales, se lleva a cabo un foro denominado: Nuevos Retos del Entorno Laboral.
- 2019: del 6 al 8 de noviembre se lleva a cabo el Encuentro Empresarial 2019 Nuevo León: Todos por un México más justo, libre, próspero y en paz, conmemorando el noventa aniversario de la fundación de la Confederación Patronal de la República Mexicana y del Centro Patronal Nuevo León.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanís Enciso, Fernando Saúl. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, no. 29, México, enero/junio 2005. 1 de octubre 2019, de SciELO. Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202005000100119.
- Baena, Carlos (compilador) (1973). *Memorias del Nonagésimo Aniversario, Cámara Nacional de Comercio de Monterrey*. Monterrey, Impresora Monterrey, S.A.
- Balderas Peña, Saúl (1994). *Cronologías nuevoleonasas*. Monterrey, Archivo General del Estado.
- Casasús Delgado, Fernando Rafael (2013). *Manuel Cantú Treviño*. Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León.
- Cavazos Garza, Israel (1996). *Breve Historia de Nuevo León*. México, Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1980). *El Muy Ilustre Ayuntamiento de Monterrey desde 1596*. Monterrey, Editorial Ricardo Covarrubias.
- Esquivel Hernández, José Luis (2003). *El Norte, líder sin competencia*. Monterrey, Cerda Editor. Digitalizado el 18 de octubre del 2008 por la Universidad de Texas. Sitio web: https://books.google.com.mx/books/about/El_norte.html?id=BfguAAAA-YAAJ&redir_esc=y
- Fuentes Mares, José (1976). *Monterrey, una ciudad creadora y sus capitanes*, México, Editorial JUS, S.A.
- García Vázquez, Nancy Janett; Pérez Esparza, Jesús David y Smith Pussetto, Cinthia “Análisis de la ideología empresarial regionmontana. Un acercamiento a partir del periódico”, *El Norte*. Con fines de relaciones internacionales y ciencia política, vol. 4, no. 7, Monterrey, enero/mayo, 2008. Sitio web: <https://confines.mty.itesm.mx/articulos7/SmithC.pdf>
- Herrera León, Fabián. *México y la Organización Internacional del Trabajo: los orígenes de una relación, 1919-1931*. Foro Internacional [en línea] 2011. Sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59923462005> ISSN 0185-013X.
- Libro de Actas del Ayuntamiento de Monterrey*, Septiembre-Diciembre de 1920, Archivo Histórico de Monterrey.

- Martínez, María del Pilar. “STPS da nuevo registro sindical a 125 organizaciones”. *El Economista*. 20 de noviembre de 2017. Sitio web: <https://www.economista.com.mx/empresas/STPS-da-nuevo-registro-sindical-a-125-organizaciones-20171120-0052.html>
- Memoria del Centro Patronal de Nuevo León*, editada con motivo del 50 Aniversario de su fundación.
- Mendirichaga, Rodrigo (2004). *El Sindicato Patronal de Nuevo León*, Monterrey, Talleres Gráficos del Centro Patronal de Nuevo León.
- _____, “Industria: crecimiento de un gigante”. (1996). *La enciclopedia de Monterrey*. Coordinador Israel Cavazos Garza, tomo 1, México, Editorial Grijalbo.
- _____, *Monterrey en el Desarrollo*. (1975). Monterrey.
- Montemayor Hernández, Andrés (1971). *Historia de Monterrey*. Monterrey, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, A.C.
- Ortega Ridaura, Isabel. *Crecimiento, crisis y reorganización laboral. Cervecería Cuauhtémoc, 1910-1940*, trabajo presentado en el Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. 1 de julio, 2019. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/305851472_Crecimiento_crisis_y_reorganizacion_laboral_Cerveceria_Cuauhtemoc_1910-1940
- Plan Estratégico Coparmex 2019-2023.
- Recio Cavazos, Gabriela (2016). *Don Eugenio Garza Sada. Ideas, acción, legado*, Monterrey, Editorial Font, S.A.
- Roel, Santiago (1959). Nuevo León, *Apuntes Históricas* (novena edición). Monterrey, Impresora Bachiller, S.A.
- Rojas Sandoval, Javier. *Formación y desarrollo histórico de la cultura laboral industrial en Nuevo León: organizaciones obreras, conflictos y legislación laborales (del despegue industrial a los años revolucionarios: 1890-1917)*, tesis, diciembre de 1998. Sitio web: <http://eprints.uanl.mx/7896/1/1020124893.PDF>
- Saragoza, Alex (2008). *La élite de Monterrey y el Estado mexicano, 1880-1940*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León.
- Trabajo y Ahorro*, Edición Especial Centenario 2018, Núm. 3461. 26 de junio de 2019. Sitio web: <https://issuu.com/scyfmonterrey/docs/tya3461>
- Vizcaya, Isidro (2017). *Los orígenes de la industrialización de Monterrey: una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución (1867-1920)*. Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León.

COMISIÓN EJECUTIVA

Lic. Federico Pozas García	PRESIDENTE
Lic. Óscar Martínez Treviño	VICEPRESIDENTE
Lic. Eugenio García Doria	SECRETARIO
C.P. Ignacio Treviño Camelo	TESORERO
Lic. Ernesto Gómez Arzapalo	VOCAL 1
Lic. Fernando Méndez Elizondo	VOCAL 2
Lic. Vidal Garza Cantú	VOCAL 3
Ing. Julio Vargas Quintanilla	VOCAL 4
Ing. Mauricio García Muñoz	REVISOR

CONSEJEROS NACIONALES

2017 - 2020

Ing. Emilio Assam Helú
Lic. Juan Pablo García Garza
Ing. Alfonso García Hernández
Lic. Vidal Garza Cantú
Ing. Alfonso Garza Garza
Lic. Sonia María Garza González
Ing. Alfonso Gómez Tamez
Ing. Alfonso González Migoya
Lic. Armando Guajardo Torres
Lic. Óscar Martínez Treviño
Ing. César Montemayor Zambrano
Lic. Federico Pozas García
Ing. Paulino Rodríguez Mendívil
Ing. Roberto Rubio Barnes
C.P. Ignacio Treviño Camelo
Ing. Julio Vargas Quintanilla
Ing. Rogelio Zambrano Garza

Este libro se terminó de imprimir en marzo de 2020,
en los talleres de Grupo Espinosa, en su composición
se usaron las fuentes Le Monde Livre Std y Futura PT.
El cuidado editorial estuvo a cargo
del Fondo Editorial de Nuevo León.

COMPARTO CON LOS ACTUALES LÍDERES de Coparmex Nuevo León la decisión de invitar a los grandes y pequeños empresarios, en particular a los más jóvenes, para hacer este recorrido por nuestra historia. *90 años por el bien común*, nos convoca a sacar provecho de experiencias y testimonios de quienes hemos formado parte de la Confederación y de sus centros. Esta es una buena manera de celebrar noventa años.

Al recordar mi participación como presidente de Coparmex en los años ochenta, después del extraordinario y valiente liderazgo de Andrés Marcelo Sada, me viene a la mente su voz, la única que entonces se alzaba para señalar las fallas de la acción gubernamental y me hace pensar que hoy nuestra misión sigue siendo, precisamente, defender la libertad de empresa, promover el bien común y procurar un marco legal propicio para el desarrollo y el bienestar ciudadano.

Sin duda estas páginas nos llevarán a crear conciencia de que hay un mundo que requiere nuestra presencia y nuestro esfuerzo, así como la capacidad de liderazgo de cada empresario a favor de la sociedad. Necesitamos líderes que abracen nuestros ideales. Queremos que broten como buena hierba, emanados de nuestra siembra de inquietudes. El legado de esta historia nos invita a redoblar esfuerzos para alcanzar el futuro que México merece.

Refrendemos la visión de Coparmex como la conciencia del sector empresarial.

JOSÉ LUIS COINDREAU GARCÍA